



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Ambientes colaborativos como base para favorecer la inclusión de los alumnos con dificultades severas de aprendizaje

AUTOR: Salvador Ortiz Zarazúa

FECHA: 7/22/2022

PALABRAS CLAVE: Inclusión educativa, Aprendizaje colaborativo, Ambientes de aprendizaje, Problemas de aprendizaje, Desarrollo socio-emocional

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

GENERACIÓN



2018

2022

**“AMBIENTES COLABORATIVOS COMO BASE PARA FAVORECER LA
INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES SEVERAS DE
APRENDIZAJE”**

**INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA**

PRESENTA:

SALVADOR ORTIZ ZARAZÚA

ASESOR:

CARLOS ALBERTO CORONADO PATIÑO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO DEL 2022



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Salvador Ortiz Zarazúa
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la
utilización de la obra Titulada:

**"AMBIENTES COLABORATIVOS COMO BASE PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON
DIFICULTADES SEVERAS DE APRENDIZAJE"**

En la modalidad de: Informe de Prácticas Profesionales para obtener el título de:
Licenciatura en Inclusión Educativa

en la generación 2018 - 2022 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

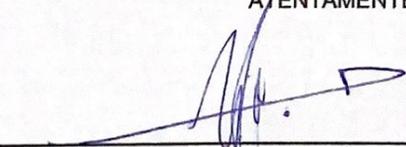
La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 19 días del mes de Julio de 2022.

ATENTAMENTE.



Salvador Ortiz Zarazúa

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



BENÉMERITA Y CENTENARIA
 ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

OFICIO NÚM: BECENE-DSA-DT-PO-01-07
 REVISIÓN 9
 DIRECCIÓN: Administrativa
 ASUNTO: Dictamen Aprobatorio

San Luis Potosí, S.L.P.; a 01 de Julio del 2022

Los que suscriben, integrantes de la Comisión de Titulación y asesor(a) del Documento Recepcional, tiene a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): ORTIZ ZARAZUA SALVADOR

de la Generación: 2018 - 2022

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de: Informe de Prácticas Profesionales.
 Titulado:

"AMBIENTES COLABORATIVOS COMO BASE PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES SEVERAS DE APRENDIZAJE"

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado(a) en **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

ATENTAMENTE

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
 BENÉMERITA Y CENTENARIA
 ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

ENCARGADA DE TITULACIÓN

ASESOR(A) DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ

MTRO. CARLOS ALBERTO CORONADO PATIÑO

A Dios, mis padres, mi hermana, mi familia y a Salvador Ortiz Zarazúa. Porque no existen sueños imposibles, mientras existan personas capaces de creer, persistir y luchar por cumplirlos.

AGRADECIMIENTOS:

No puedo estar que infinitamente agradecido con Dios por brindarme todo su amor y bondad en esta vida ya que durante este trayecto me ha permitido tener el apoyo de mi familia, seres queridos, y cada una de las personas que han contribuido a este gran logro que culmina mi educación superior.

Este Informe de Prácticas Profesionales ha sido una gran bendición en todo sentido y no cesan en mí las ganas de expresar que es gracias a ti que puedo cumplir este gran sueño que hoy se transforma en una meta consolidada.

Quiero agradecer a mi mamá Verónica Nancy por su gran amor, apoyo y cariño incondicional que siempre has tenido hacia mí, no puedo estar más feliz al decirte que este reconocimiento sobre mi formación docente es para ti; gracias por ser la principal promotora de mis sueños, por cada día confiar y creer en mí, por nunca soltar mi mano y guiar siempre mi camino en busca del éxito y felicidad pero sobre todo quiero expresarte que eres la razón más grande para cumplir todo aquello que me proponga. Te amo infinitamente.

A mi papá Salvador quiero agradecer por ser la luz que ha guiado mi camino, gracias por enseñarme que el éxito requiere de disciplina, constancia y aún más importante la capacidad de soñar y luchar por aquello que más desees, pero sobre todo por alentar e impulsar la fe en mi persona, sin ti no hubiera podido lograrlo. No tendré la vida suficiente para decirte que siempre estarás en mi corazón y no hay palabras que alcancen para poderte agradecer todo lo que hiciste por mí, es por ello que el cumplimiento de esta maravillosa meta es por y para ti. Nunca dejaré de pensarte, ni de amarte al infinito y más allá.

A mi hermana Verito por ser mi gran compañera de vida, por ser mi gran ejemplo a seguir, por enseñarme que no hay nunca obstáculo que no puedas superar, solo debes de creer en ti. Gracias por ser mi cómplice desde el momento en que nací, por cuidarme y protegerme con tu vida, estaré eternamente feliz por esa gran oportunidad de poder compartir mis mejores momentos de la infancia y de mi vida

a tu lado, no podría haberlo logrado sin que estuvieras a mi lado. Te amo muchísimo.

Enormemente agradecido con mis abuelitos maternos (Ma. De Jesús y Margarito) y paternos (Ma. Socorro y Salvador) por ser los pilares más grandes de la familia y de mi corazón, con su cariño y sabiduría me han permitido trazar el sendero para alcanzar el éxito en todos los ámbitos de mi vida. Por ser los maestros de vida que Dios pudo darme, pero sobre todo gracias por permitirme continuar su gran legado por salir adelante y nunca darse por vencido.

A mi madrina María de Lourdes y mi padrino Luis Jaime les agradezco por su gran amor y velar por mí desde el momento en que nací, les expresé mi infinita admiración por su trayectoria y ser un referente ejemplar en el ámbito personal y profesional. No habría sido posible llegar a este momento sin su gran apoyo y contribuir a mi educación con valores y enseñanzas que me permiten ser una mejor persona día con día.

A mi tío Jesús una persona excepcional y brillante que contribuyó a este gran sueño con su apoyo incondicional en todo momento, por festejar mis logros y su acompañamiento en los momentos enormemente felices e incluso en los más tristes y difíciles. Nunca me cansaré de agradecer por siempre brindar una mano cuando más lo necesitamos.

A mi familia, quiero agradecer por ser mi apoyo y gran ejemplo de superación, humildad y sacrificio, por compartir tantos momentos y experiencias juntos que me han permitido aprender y poner en práctica valores sumamente importantes como el amor, disciplina y responsabilidad en cada una de las acciones que realizó y que el día de hoy se reflejan en la culminación de mi formación docente.

A Miguel Ángel mi agradecimiento completo y eterno por ser parte de este proceso, no habría podido haberlo hecho sin ti, gracias por escuchar mis ideas, mi desesperación y mi felicidad al llevarlo a cabo, pero aún más importante gracias por estar a mi lado cuando más lo necesitaba, por tantas risas y abrazos que me hacían saber que podía realizar todo lo que me propusiera, mi. Gracias por

permitirme conocer la luz del día, por hacerme comprender que siempre ha sido el dorado y no un rojo ardiente. Eres un persona única y mágica, espero que Dios y la vida nos permita coincidir y seguir compartiendo momentos tan mágicos juntos. Mi corazón estará siempre contigo.

Quisiera agradecer a mi alma mater la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí por convertirse en mi plataforma de sueños al brindarme las herramientas y conocimientos para formarme como docente basado en los principios de calidad y excelencia. Mi agradecimiento eterno a esta gran casa de estudios por permitirme sus aulas y en ellas compartir alegrías, anhelos, y millones de experiencias en mi estancia en ella, mi corazón se queda en cada uno de los pasillos y espacios de la institución de la que hoy tengo que decir hasta pronto.

A mis maestros de la Licenciatura en Inclusión Educativa quiero agradecerles por su gran vocación y cariño a esta noble y significativa profesión, por inspirar aún más mis deseos de convertirme en docente. Gracias porque cada uno de ustedes contribuyó a este gran logro al compartir enseñanzas sobre los contenidos del currículo, pero además con sus experiencias de vida y tránsito en los servicios educativos propiciaron a que yo adquiriera los conocimientos y competencias que hoy me vuelven un profesional en inclusión educativa.

Gracias infinitas a Lu, Ali, Valy y Bri por ser mis amigas pero sobre todo mis compañeras incondicionales en mi travesía durante estos cuatro años de estudio, gracias por convertirse en mis confidentes y mano derecha en los momentos más felices y también en aquellos más difíciles; porque con ustedes aprendí que la amistad es sincera y para toda la vida, gracias por haber coincidido esos primeros días en los que estábamos llenos de anhelos y que juntos hoy los hemos logrado, no puedo estar más que infinitamente feliz al saberme rodeado de dos personas tan excepcionales como lo son ustedes. Desde el fondo de mi corazón les digo que las amo.

A mi asesor de este documento recepcional le expresé mi más grande reconocimiento y me muestro infinitamente agradecido por acompañar la idea

creativa de mis ideas, por sentar las bases para que pudiera expresarlas y trazar el camino para que tomaran forma en un Informe de Prácticas Profesionales. Sin duda, no habría sido posible realizar este gran trabajo sin su orientación y apoyo constante, gracias por contribuir al trabajo colaborativo al potencializar mis habilidades de investigación y competencias en mi formación docente.

Estaré total y completamente agradecido con Taylor Swift y Olivia Rodrigo porque en sus letras encontré una gran inspiración y poder para poder sobrellevar este proceso de investigación tan emocionante pero también estresante. Su lírica, música y composición me salvaron y enseñaron que incluso de nuestros peores momentos podemos aprender, y no importa las veces que caigamos, será aún más valiente el levantarnos e intentar otra vez, hasta alcanzar el éxito.

Por ultimo pero no menos importante a Salvador Ortiz Zarazúa (yo) por creer en sus sueños y perseguir hasta alcanzarlos, por no darse por vencido incluso en los momentos que lo ameritaban, porque aunque rendirse es de valientes, levantarte y volver a comenzar te volvió más fuerte de lo que imaginabas, dándole pauta a comprender que la vida es un estado de gracia y una lucha que vale la pena. Gracias por cada desvelo realizando tareas, por cada hora de estudio que te permitió observar, analizar y sobre todo conocer el mundo desde múltiples perspectivas, por esforzarte y dar lo mejor de ti, gracias por vivir y gozar cada momento de tu vida, pero sobre todo porque este sueño brillante no estaría a un paso de suceder sin tu esfuerzo, pasión y amor a cada cosa que llevas a cabo; y es que siempre he creído en que los sueños se hacen realidad y que en esta vida no existen límites e imposibles, ninguna barrera es tan grande para que seamos capaces de perseguirlos, nunca estaremos demasiado cansados para correr hacia nuestra meta, aprovechemos cada momento, cada instante que vivamos, disfruta como si fuera el último.

INTRODUCCIÓN.....	7
I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.....	12
1.1 Contexto escolar, áulico y social.....	12
1.2 Planteamiento del problema:.....	25
1.3 Justificación.....	26
1.4 Interés personal y compromisos.....	28
1.5 Contextualización de la problemática.....	30
1.6 Objetivos.....	34
1.6.1 Objetivo General	35
1.6.2 Objetivos Específicos	35
1.7 Competencias profesionales y genéricas.....	36
II. PLAN DE ACCIÓN.....	37
2.1 Descripción y focalización del problema.....	37
2.2 Diagnóstico grupal.....	40
2.3 Revisión teórica que argumenta el plan de acción.....	47
2.4 Propósitos del Plan de Acción.....	57
2.5 Presentación del Plan de Acción.....	59
2.6 Acciones y estrategias de análisis y reflexión.....	63
III. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA.....	71
3.1 Identificación de los enfoques curriculares y su integración en el Plan de Acción.....	71
3.2 Descripción y análisis de las actividades.....	75
3.3 Evaluación y resultados de la aplicación de la propuesta.....	125
CONCLUSIONES.....	136
REFERENCIAS.....	144
ANEXOS.....	149

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación toma forma en un informe de prácticas profesionales, permitiendo dar cuenta dentro de éste del fortalecimiento y generación del análisis reflexivo de mi propia práctica docente a través de un proceso de intervención educativa realizado en el último año de mi formación inicial como estudiante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, de manera que se me ha permitido formar y consolidar experiencias de aprendizaje de la práctica educativa que contribuyen al desarrollo de la misma.

Lo anterior gracias a la indagación, reflexión, análisis e intervención realizada a partir del tema: *“Ambientes colaborativos como base para favorecer la Inclusión de los alumnos con Dificultades Severas de Aprendizaje”*, el cual llevé a cabo a través de la observación, ayudantía e intervención en la praxis en el Servicio de Educación Especial (SEE), el cual es definido por Sánchez, Vargas y Meléndez (2019) como los servicios escolares con “el propósito de atender las diversas necesidades de la población con discapacidad o condición”. (p. 11). Dicho servicio opera en la educación regular de la institución a la cual fui asignado para realizar mi práctica profesional como docente en formación.

Me permití elegir trabajar con dicho tema debido a que observé poca colaboración entre estudiantes hacia sus propios compañeros que presentan la condición de Dificultad Severa de Aprendizaje (DSA), lo cual requiere de un mayor énfasis académico por parte de la respuesta de los alumnos para trabajar en colaboración incluyendo a sus compañeros con dicha condición para lograr una convivencia asertiva en el contexto escolar, para que de esta manera se propicie el desarrollo de ambientes colaborativos en los alumnos del nivel educativo básico, en este caso el nivel de Educación Primaria, durante el ciclo escolar 2021-2022.

El centro escolar que me fue asignado para llevar a cabo los periodos de prácticas profesionales docentes, fue la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” con clave del centro de trabajo 24EPR0057G, la cual pertenece a la Zona Escolar 03, Sector 01, ubicado en dirección en Av. Damián Carmona No. 1255, Barrio de Santiago. C.P 7804. San Luis Potosí, S. L. P., lugar donde se brinda la atención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No.3.

Mi asignación dentro de la Institución mencionada fue específicamente para llevar a cabo intervención educativa con los alumnos que se atienden en el grupo de apoyo por presentar la condición de DSA, y se encuentran canalizados a las áreas de atención como son: de aprendizaje, psicología, comunicación y trabajo social (según el caso de cada alumno), en los grados de primaria mayor (4°, 5° y 6°), siendo en su totalidad 8 alumnos de los cuales 5 son del sexo masculino y 3 del sexo femenino, y cuyas edades oscilan entre 9 y 12 años.

Ha de resaltarse que la selección del tema se basó en la problemática existente y observada en las aulas donde las características conductuales de sus alumnos no permiten lograr la convivencia e interacción con la población que presenta la condición de DSA, así como generar el desarrollo de la inclusión en las actividades escolares, por lo que se carece del establecimiento de relaciones interpersonales, es decir, de ambientes colaborativos, siendo esto un obstáculo más para acceder a la adquisición de aprendizajes.

Debido a lo anterior mencionado, considero es importante y necesario establecer y precisar acerca de qué son los ambientes colaborativos y por qué la colaboración es considerada como una habilidad fundamental a desarrollar en la educación primaria, ya que ésta se encuentra dentro del *Plan de Estudios de Aprendizajes Clave 2017*, dentro de uno de los tres componentes para la Educación Básica, el cual se denomina *Áreas de Desarrollo Personal y Social* siendo parte de éste la *Educación Socioemocional* la cual está compuesta por

cinco dimensiones y dentro de ellas la *colaboración*, visualizándose con habilidades específicas y niveles de logro dependiendo del nivel educativo, en este caso 4° de Primaria.

En este sentido, el propósito general que guiará la construcción del presente informe de prácticas es: *Fomentar ambientes colaborativos en el aula que favorezcan la inclusión de alumnos con Dificultades Severas de Aprendizaje para promover la apropiación de aprendizajes.*

La colaboración se pretende desarrollar como una capacidad que permita a los alumnos fortalecer de sana manera el establecimiento de relaciones interpersonales, es decir, que se reconozcan así mismos como miembros participes de la comunidad educativa y en conjunto logren alcanzar metas y tareas comunes, de manera que, se establezca y priorice en el desarrollo infantil el logro del reconocimiento de sí mismo y los otros como personas, y con ello favorezca y contribuya a formar una cultura inclusiva y de aceptación de la diversidad a través de valores y componentes afectivos que les permita lograr una comunicación asertiva y desarrollar el aprendizaje de manera colaborativa.

Por consiguiente, es importante que en la educación primaria se favorezca y se fortalezca la habilidad socioemocional ya mencionada, permitiendo a los alumnos reconocer a todos los individuos como personas y de esta manera puedan generar aspectos positivos e interactivos que logren la formación de relaciones interpersonales de manera respetuosa y con ello puedan ser miembros activos de la sociedad, así como del contexto en el cual se desarrollen.

El contenido del presente informe de prácticas se divide en cinco apartados, de manera que en el primero de ellos, se presenta de manera descriptiva los datos generales, así como el contexto externo e interno de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, de igual manera se menciona la relevancia del tema e interés propio para abordarlo y la responsabilidad docente para llevarlo a cabo en

el presente trabajo de investigación, del mismo modo, se contextualiza la problemática detectada en la población estudiantil perteneciente al grupo de apoyo del SEE que se brinda en la institución, al mismo tiempo que se establecen los objetivos que se esperan alcanzar y las competencias que se ponen en práctica para explicar dicha problemática.

En el segundo apartado se presenta el plan de acción a desarrollar ante la problemática detectada en el centro escolar, permitiendo elaborar una descripción focalizada del mismo a la par de desarrollar un diagnóstico de los alumnos de primaria mayor que presentan la condición de DSA y son atendidos por la USAER No. 3, a la par de incorporar aportaciones teóricas para sustentar el tema seleccionado. Asimismo, expongo el propósito del plan de acción así como la descripción de las acciones y estrategias para desarrollar la problemática detectada.

A través del tercer apartado se presenta el proceso que se llevó a cabo durante el desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora, integrando con ello el contenido curricular al plan de acción a través de la explicación detallada de las situaciones didácticas propuestas para fomentar los ambientes colaborativos que favorezcan la inclusión de los alumnos con DSA y su apropiación del aprendizaje, por medio del ciclo reflexivo de Smith, permitiendo además la evaluación de las mismas.

En un cuarto apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron a través de la intervención pedagógica desarrollada por medio del plan de acción diseñado para favorecer la inclusión y apropiación de los aprendizajes de los alumnos en atención del SEE a través de ambientes colaborativos.

De igual manera, en el quinto y penúltimo apartado se presentan las referencias bibliográficas que se implementaron para desarrollar el sustento

teórico para apoyar el tema seleccionado así como las acciones educativas a implementar, así mismo como sexto y último apartado se presentan los anexos, es decir, las evidencias fotográficas de las actividades del plan de acción realizadas con los alumnos pertenecientes al grupo de apoyo de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, así como, la localización del plantel escolar, y la planeación didáctica e instrumentos de evaluación de cada actividad desarrollada, al igual que, gráficas que muestran los resultados de los alumnos al llevarlas a cabo.

I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

1.1 Contexto escolar, áulico y social.

Una de las tareas que todo docente requiere llevar a cabo por su relevancia e importancia es la identificación del contexto en el cual se desarrolla la práctica educativa, así como, es el lugar donde se desenvuelven los estudiantes a fin de alcanzar los aprendizajes, además de lograr el funcionamiento y dinámica escolar a través de un entramado de relaciones sociales entre la comunidad escolar. Enfatizando lo anterior, Angulo, Arteaga & Carmenate (2019), reconocen la importancia del contexto como “una construcción dinámica a partir del aporte activo de los individuos, de sus tradiciones sociales y culturales”. (p. 34).

Es importante establecer, reconocer e identificar las características que conforman el proceso escolar y acontecer diario de la comunidad educativa en la Institución de Educación Primaria a la que fui asignado para la realización de mis jornadas de Observación, Ayudantía y Prácticas Profesionales en los tiempos educativos de la Nueva Normalidad, esto es debido a la reapertura de las escuelas (espacios físicos) para que los alumnos se incorporen a las actividades escolares después del periodo de contingencia ocasionado por el virus Covid-19 que provocó el cierre de las instituciones educativas y permitió la transformación de la educación presencial en la modalidad virtual en la que los alumnos, así como, el personal docente estuvieron efectuando las actividades de aprendizaje desde casa.

Es por ello que este regreso a la escuela establece un gran reto a la educación regular y a los SEE. debido a que el contexto interno y externo se reestructura a partir del funcionamiento y organización de acuerdo a las normativas establecidas por las autoridades educativas del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), instancia a la cual se encuentra adscrita la Escuela Primaria “Heroínas Mexicanas”, por lo cual durante el ciclo escolar 2021-2022 ha sido posible acceder a la institución de manera física y presencial a fin de ejercer y

desarrollar mi formación docente inmerso en la dinámica de la Institución para así conocer las formas de trabajo y organización de la comunidad perteneciente a este nivel educativo, resaltando que para permitir la práctica docente es importante conocer todos los factores que posibilitan y/u obstaculizan el logro de una cultura inclusiva y empática en el centro escolar, es decir, posibilitan la conformación del contexto en donde se desarrolla el aprendizaje, que tal y como lo establece Escontrela Mao (2007) “las peculiaridades del contexto introducen elementos diferenciadores que deben reflejarse explícitamente en el diseño de las situaciones de aprendizaje”. (p. 36).

Estas peculiaridades y factores que conforman el entorno escolar han logrado la identificación de los partícipes del funcionamiento de la institución en la modalidad presencial a través de técnicas y herramientas de investigación de tipo cualitativas como lo es la observación del acontecer diario escolar, así como, entrevistas realizadas al director de la institución, director de USAER No. 3 y maestra de apoyo, así como los docentes de grupo regular ya que a través de ellos se permite el análisis y la reflexión profunda de las condiciones infraestructurales, organizativas y de funcionamiento escolar.

El desentramado de la práctica educativa, requiere del análisis profundo que permita entender la importancia de los factores que conforman el contexto, es decir, lograr comprender la significación que tiene cada uno de estos para el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje como miembro partícipe de la Escuela Primaria “Heroínas Mexicanas”.

Con lo anterior es posible estar de acuerdo con Fierro, C., Fortoul, B y Rosas, L (1999), quienes establecen que “la relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental alrededor del cual se establecen otros vínculos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares, la comunidad” (p. 22).

Por esta razón para el logro de una mayor comprensión del contexto educativo es necesaria la identificación de los factores y aspectos que lo conforman para así realizar un análisis profundo de cada uno de ellos y que a su vez permita comprender el proceso educativo de la institución. Para llevar a cabo dicho análisis de las condiciones del plantel se han tomado en cuenta los aspectos de tipo escolar, áulicos y sociales desde la perspectiva docente de la escuela primaria que a su vez posibilita el acceso a la educación de los alumnos, que en palabras de Fierro, Fortoul y Rosas, (1999) establecen que “el análisis crítico conducirá entonces a reconocer contradicciones, equivocaciones y aciertos, y, sobre todo, a ubicarse personalmente en él: entender, analizar y revisar el alcance de las actitudes y acciones propias, siempre en función de la educación de los niños” (p. 26).

Dichos aspectos que conforman el contexto serán descritos a continuación a través del fundamento teórico de cada uno de ellas, además de destacar su relación con el actuar y trabajo docente realizado en las jornadas de prácticas profesionales.

1.1.1. Contexto Externo:

Según Cusel, Pechin y Alzamora (2007) denominan contexto al:

Conjunto de factores tanto externos, como el medio físico y social donde se inserta la escuela, las características y demandas del ambiente socio-económico de los educandos y sus familias, su radio de influencia y relación con otras instituciones, etc.; las cuales impactan en la escuela y condicionan de alguna manera su gestión y el accionar del plantel docente (p. 1).

De acuerdo a lo anterior conocer las características y factores que se encuentran fuera de la institución son determinantes en el acceso seguro e inclusivo que se brinda en ella; además de delimitar y caracterizar todo aquello

que se encuentra fuera de la institución pero que conforma y contribuye al logro escolar de los alumnos; estos factores externos han sido catalogados como:

Ubicación Geográfica de la Escuela asignada:

La capital del Estado de San Luis Potosí en el pasado se encontraba organizada en siete barrios, mismos que existieron desde la fundación de la ciudad en el año de 1592; por lo que dieron lugar al contexto en donde se asentaron los conquistadores españoles. Además, fueron habitados por indígenas que poblaron y formaron grupos étnicos en cada uno de los barrios de la región, por lo que fueron desarrollando y adquiriendo su identidad propia, que logró diferenciarlos de los demás. Sin embargo, con el paso del tiempo y el cambio en cuanto a desarrollo urbano de la ciudad capital, los barrios pasaron a integrarse a la mancha urbana de la misma; estos son: Tlaxcala, San Miguelito, El Montecillo, San Juan de Guadalupe, San Sebastián, Santiago y Tequisquiapan; dando una totalidad de 7 barrios.

Por lo anterior es posible establecer que el centro escolar en que se llevaron a cabo las jornadas de observación, ayudantía y prácticas profesionales pertenece al Barrio de Santiago, mismo que fue fundado en 1592 por los indios guachichiles y Fray Diego de la Magdalena.

Es en este barrio donde se encuentra la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” es una institución que brinda el servicio educativo de tipo público en el nivel básico de primaria; por lo que su conformación y construcción radica a través del SEER, y es resultado del trabajo de la Profra. Ma. Antonia Lara Salas responsable de las labores de gestión para la construcción y levamiento del edificio actual de la institución en el año de 1968.

Esta Escuela de Educación Básica del Nivel Primaria fue asignada para el desarrollo de las prácticas profesionales del séptimo y octavo semestre de la

Licenciatura en Inclusión Educativa, es la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, que se encuentra localizada en el municipio San Luis Potosí, del estado del mismo nombre, es decir se encuentra ubicado en la capital potosina con dirección en Av. Damián Carmona #1255, Barrio de Santiago. C.P 7804 (ver anexo 1); debido a su localización se encuentra cercana a la zona centro de la capital potosina por lo que es visible y accesible para el tránsito peatonal y vehicular. Debido a las condiciones de su ubicación es posible definir que se encuentra en un contexto urbano pues sus alrededores cuentan con los servicios públicos básicos como lo son: agua, luz eléctrica, drenaje y alumbrado público.

Rutas de Acceso:

La institución se encuentra ubicada en una de las principales avenidas del centro histórico de la capital potosina (Av. Damián Carmona), por lo que, su tránsito y accesibilidad pública es de gran flujo, tanto de peatones como de automóviles de tipo particular y de gobierno (recolección de basura, patrullas, ambulancias, etc.), así como de motocicletas, bicicletas y transporte colectivo (entre las rutas que pasan frente a la institución destacan la ruta 22 CONALEP - Retornos, ruta 40 Saucito - Damián Carmona y la ruta 54 Pueblo Viejo – Damián Carmona).

Debido a su gran afluencia de tránsito, la zona en donde se encuentra localizada la escuela genera una gran diversidad de ingresos económicos a comercios e instituciones que se encuentran a su alrededor, dichos establecimientos van desde negocios ambulantes hasta los fijos como son principalmente papelerías, centros de copiado, cibercafés, puestos de alimentos y bebidas, farmacias, consultorios médicos, tiendas de abarrotes, ferreterías, importadoras, tiendas de autoservicio, supermercados, entre algunos otros.

A causa de la gran demanda de productos propios de estos establecimientos, su horario de atención comienza desde muy temprano, ya que sus principales consumidores son alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo de la institución y centros escolares colindantes.

La institución se encuentra en una zona en la que diversos centros escolares brindan con gran demanda el servicio educativo a los alumnos de nivel básico de primaria y secundaria, de igual manera se encuentran localizados algunas instituciones de nivel medio superior; entre los que se destacan algunos de tipo público como son: Escuela Primaria “Revolución Mexicana”, Escuela Secundaria Oficial “Heroínas Mexicanas” y la Preparatoria “Francisco Martínez de la Vega”, así mismo existen centros escolares de tipo privado tales como: Instituto Pedagógico “San Rafael”, Colegio “Guadalupe Victoria” y Colegio “Vasco de Quiroga”. Estos centros escolares conforman la amplia cobertura educativa de la zona a todos los alumnos en los turnos matutino y vespertino.

Situando como punto de referencia la escuela primaria “Heroínas Mexicanas” sus principales rutas de acceso son la Av. Damián Carmona y las calles de Aquiles Serdán e Ignacio Altamirano (a los costados de la institución) de igual manera la Calle de Mariano Hidalgo (en la parte posterior) (ver anexo 2), dichas calles permiten el paso vial al centro escolar y sus alrededores. Hacia el norte de la institución y de la capital potosina es posible dirigirse a grandes avenidas como son Av. de la Paz y Fray Diego de la Magdalena que colindan con colonias en la zona urbana como la Industrial Aviación, Los Reyes, el Saucito y principalmente Barrio de Santiago.

Dentro de la zona se encuentran negocios y áreas comerciales como: “Oxxo”, “Farmacia Guadalajara”, “Importaciones Progreso”, “La Pape, Cafetería y más”, además de contar con una tienda de autoservicio como lo es “Soriana”; de igual manera se cuenta con áreas culturales, recreativas y/o educativas como el Instituto “Gabriel Aguirre”, Parroquia de Santiago Apóstol, Jardín de Santiago, Parque Tangamanga II y la Universidad Tangamanga. Partiendo al sur de la ciudad y el centro escolar se encuentra la vialidad a principales calles como Pedro Montoya que conecta el acceso a la Av. Pedro Moreno; igualmente se ubican principales avenidas como Reforma y Venustiano Carranza en las que se sitúan

algunas otras áreas comerciales de gran renombre como lo es “Coppel” y “Aurrera” que son comúnmente visitadas por la comunidad escolar.

A pesar de la excelente ubicación cercana al centro histórico de la ciudad de San Luis Potosí, la institución carece de áreas de estacionamiento debido a las áreas comerciales cercanas, lo que dificulta que la comunidad educativa (padres de familia, docentes y personal administrativo) puedan parquear sus vehículos fácilmente, encontrándose inmersos de manera constante en caos vehicular en horarios específicos de la jornada académica como son la hora de entrada y de salida.

El plantel escolar presenta una accesibilidad directa a dicha zona céntrica por lo que su identificación a simple vista se facilita ya que se trata de una institución con instalaciones grandes, su fachada denota un color llamativo (naranja) y algunas jardineras para ser reconocida de manera externa, además de presentar e identificarse con la mascota escolar, la cual es una hormiga que hace alusión a las diferentes mujeres que lucharon por la patria y los valores, así como también al trabajo colaborativo para el logro y desarrollo del aprendizaje. En relación al cuidado externo y ambiental de la institución por parte de las personas externas y la comunidad educativa, se mantiene un esfuerzo constante para que, tanto las calles como la fachada se conserven limpias y presentables.

1.1.2. Contexto Interno:

Es importante establecer que de acuerdo a Mateos Blanco (2008) la escuela se encuentra “ubicada en un espacio físico concreto, con una distribución temporal particular interna y una serie de pautas de comportamiento y normas que la rigen” (p. 286). Por lo anterior es posible comprender que la escuela primaria en la que se efectuó la práctica docente se conforma a partir del entramado de relaciones de la comunidad escolar y las condiciones físicas y materiales con las que se cuentan dentro de ella.

Infraestructura:

Debido a la ubicación de la Escuela Primaria “Heroínas Mexicanas” la entrada principal se localiza de frente a la Av. Damián Carmona, en donde se brinda el acceso a todos los partícipes del proceso educativo; esta entrada se trata de un doble barandal de color naranja brindando el ingreso a la institución, además de ello se cuenta con una rampa de concreto que permite el acceso de las personas que la requieran para desplazarse, sin embargo se enfrentan a que estas rampas presentan una inclinación mayor a la necesaria.

Una vez que se brinda el acceso a la institución, la explanada y/o pasillo principal, este se caracteriza por ser amplio y en él se llevan a cabo los protocolos sanitarios para el ingreso a las aulas de manera segura en la modalidad de aprendizaje híbrido en la nueva normalidad de este regreso a clases debido al semáforo epidemiológico; por ello en la institución se han tomado en cuenta las indicaciones establecidas por el Sistema Estatal Educativo Estatal Regular (SEER) para prevenir los contagios por COVID-19 las cuales han sido:

- Uso obligatorio de cubrebocas/mascarilla.
- Uso de gel antibacterial en manos.
- Toma de temperatura al ingresar a la institución.
- Mantener la sana distancia de 1.5 metros.
- Colocación de señaléticas sanitarias en espacios visibles.
- Evitar las aglomeraciones.
- Regreso a clases de manera escalonada y segura de alumnos de los diferentes grados y grupos.
- Autorización y acompañamiento de padres de familia para el ingreso de los alumnos.

La escuela cuenta con todos los servicios públicos como son: luz eléctrica, agua, drenaje, así como algunos de tipo privado como teléfono, internet y gas LP, estos últimos para poder comunicarse a través de la modalidad a distancia con algunos alumnos. De igual manera en las instalaciones físicas del centro escolar es posible observar que el patio central se encuentra techado en su totalidad por un domo de lámina de 10 metros de altura, el piso del patio principal es de concreto y en él se encuentran pintados diversos juegos como el avión, círculos y caracoles numéricos que permiten a los alumnos jugar sobre ellos. Además de ello la escuela presenta una oficina a un costado de la explanada principal, destinada a las tareas de gestión directiva de la misma.

La escuela cuenta con 15 aulas de clase de los diferentes grados y grupos distribuidos en dos pisos, en los cuales en la planta baja se encuentran los grados de 1°, 2° y 3°, además se cuenta con aula de computación, biblioteca escolar y estacionamiento pequeño, además de una cancha techada de la institución en donde se encuentran un aula de clases; la institución posee dos escaleras y una rampa que comunica los salones de la planta alta de los grados 4°, 5° y 6° de educación primaria mayor. A un costado de la cancha techada se encuentra el gimnasio “Prof. Antonio Dip Del Villar” donde se llevan a cabo las actividades y eventos cívicos y/o deportivos de la institución y de la zona escolar. Cada aula está equipada con un pizarrón para gis y uno para marcador, de igual manera los grupos de primaria mayor cuentan con pizarra electrónica y cañón para la proyección del contenido electrónico.

Se cuenta con cuatro baños, dos de ellos para el sexo femenino y los otros dos para el sexo masculino, tanto para docentes como alumnos en el mismo espacio pero separados con letreros de identificación. Además de una cocina para uso del personal docente y administrativo.

El centro escolar cuenta con el SEE a través de la USAER de la Zona No. 3, por tal motivo se le ha sido asignada un aula pequeña para que puedan

desenvolver sus funciones administrativas de atención a la población estudiantil que requiera del mismo (ver anexo 3), de igual manera se cuenta dentro de ella con tres escritorios y cinco sillas para la maestra titular y equipo paradocente, además de dos gabinetes de almacenamiento de material didáctico y de expedientes de los estudiantes pertenecientes al grupo de apoyo.

Organización, Administración y Funcionamiento Escolar:

La Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, es una institución que pertenece al sector público a través del SEER, con clave del centro de trabajo 24EPR0057G, en la zona escolar 3, del Sector 1; la escuela pertenece a la zona escolar 3, Sector 1, laborando en el turno matutino con un horario establecido que da comienzo a las 8:00 hrs., y culmina a las 13:00 hrs., en la cual se brinda el servicio de atención a 15 grupos que se dividen entre los 6 grados correspondientes de 1° a 6°, teniendo una población total de quinientos cuatro alumnos, mismos que se encuentran distribuidos en grupos de 30-32 alumnos cada uno.

De acuerdo con Fuentes-Sordo (2015) la organización escolar se refiere a:

La interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces. (p. 2).

Por lo tanto es posible comprender que la institución “Heroínas Mexicanas”, se conforma gracias a una organización de recursos materiales y humanos con los que cuenta, mismos que contribuyen al logro y acceso del derecho educativo de los alumnos del nivel de primaria; por lo cual en ella se presenta una organización

escolar completa contando con un director del centro escolar que realiza las funciones de gestión y se encarga del desarrollo organizativo y administrativo del plantel, estas tareas son llevadas a cabo por el Prof. Ricardo Tovar Ramírez. De igual manera la escuela cuenta con una Asesora Técnica Pedagógica quien permite apoyar, asesorar y acompañar a los docentes en la práctica profesional a través de la mejora continua, además cumple las funciones de Subdirectora del Plantel, y ambos cargos son desarrollados por la maestra Ma. Adoración Faz Castillo.

Así mismo se cuenta con 15 docentes de aula regular que atienden los grados de 1° a 6°, es importante mencionar que, de acuerdo a la distribución de grupos por ciclo escolar, en esta ocasión, se cuenta con tres grupos de los grados pares (2°, 4° y 6°), es decir, grupo “A”, “B” y “C”, y los grupos impares (1°, 3° y 5°) solo cuentan con los dos primeros.

El centro escolar cuenta con el Servicio de Educación Especial para fortalecer el acceso y acompañar el proceso de aprendizaje de los alumnos con condición de discapacidad y/o BAP, este servicio es brindado por la USAER No. 3, mismo al que fui asignado para realizar mi intervención como docente en formación de la Licenciatura en Inclusión Educativa (L.I.E.); el grupo se encuentra titulado por la L.E.E. Fabiola Gómez, la cual atiende los 15 grupos de 1° a 6° grado con los que cuenta la institución.

Además de ellos se ha de resaltar que se la planilla docente se conforma por dos profesores de educación física, una maestra de música, un profesor de computación, una secretaria de dirección escolar y cuatro intendentes, que en conjunto conforman el personal que labora en la institución.

En cuanto al ambiente de trabajo que mantienen y establecen entre los docentes, la relación y trato se realiza de manera respetuosa, cordial y de manera amable; principalmente a través de saludos e interacción física y verbal para

comunicar aspectos referentes a los alumnos y escuela, ya que en el centro escolar se prioriza el trabajo colaborativo. Debido al regreso a clases después del periodo de contingencia provocado por el virus COVID-19, la relación entre docentes se ha visto fortalecida para continuar el protocolo sanitario del personal y de los alumnos, por lo que de manera general al inicio y en cada reunión de Consejo Técnico Escolar (CTE) que se realiza el último viernes de cada mes, los docentes exponen las actividades a desarrollar durante el ciclo escolar, así como las acciones orientadas al logro de los aprendizajes de cada grado escolar.

Es menester mencionar que la participación de los padres de familia para lograr este regreso seguro a clases ha sido importante, ya que a través de su autorización envían a los alumnos a la escuela a ejercer su derecho educativo, la relación que mantienen con los docentes es respetuosa y cordial, atendiendo a las indicaciones de manera presencial y por plataformas como Classroom y WhatsApp, es como los docentes se comunican con los padres y/o tutores ya que a pesar de la reapertura de la institución, existen alumnos que continúan en la modalidad de aprendizaje a distancia.

Sin embargo, no todos los padres de familia se mantienen en constante comunicación e interacción con el centro escolar, y esto ha sido notable con el cumplimiento y envío de tareas de los alumnos, así como la asistencia de manera presencial o en línea, dando como resultado una modalidad de trabajo híbrida para la atención de los alumnos de los distintos grados.

El reconocimiento de los alumnos como miembros activos y participes del proceso escolar, permite que la institución desarrolle un buen funcionamiento pues da la pauta a lograr una mayor atención de los mismos; además la relación que mantienen es a través de un trato respetuoso; la interacción con ellos ha cambiado totalmente, ya que se reincorporan al centro escolar de manera presencial luego de casi 18 meses de confinamiento, por lo que la relación y comunicación se han

visto favorecidas al estar en contacto con la escuela, docentes y compañeros de clase.

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER No. 3):

El grupo de USAER No. 3 atiende a los 15 grupos que conforman la institución dentro de su respectiva aula para desarrollar la educación inclusiva en el centro escolar, es decir, promover que todos los alumnos participen y con ello buscar que se elimine la segregación hacia los alumnos que se encuentran canalizados a las diferentes áreas de atención.

Reafirmando el proceso de atención en la escuela es posible estar de acuerdo con Farrel (2001), (citado por Dueñas Buey, 2010) que establece que la educación inclusiva es el “grado en que una comunidad o una escuela acepta a todos como miembros de pleno derecho del grupo y les valora por su contribución, enfatizando así el derecho que toda persona tiene a participar en la sociedad”. (p. 362).

Por lo tanto, la atención de este SEE brinda el acompañamiento a 19 alumnos (1° a 6°) que han sido canalizados a lista de atención en las áreas de aprendizaje, comunicación, psicología y trabajo social (según el caso específico del alumno), pero son atendidos por parte de la maestra Fabiola Gómez (titular del grupo de USAER No. 3) de manera grupal en conjunto con sus compañeros de grado y grupo dentro de cada aula de clases en la que desarrollan actividades que desarrollen y favorezcan su proceso de lectoescritura así como su pensamiento matemático, además de, estrategias de sensibilización a través del respeto y empatía por el otro.

1.2 Planteamiento del problema:

A lo largo de mi formación docente y como estudiante de la Licenciatura en Inclusión Educativa en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE), he podido acceder a la experiencia docente que se desarrolla en los diferentes SEE que se ofertan en la educación básica como son los servicios de apoyo y los servicios escolarizados, en donde se atiende a la población estudiantil que presenta la condición de discapacidad y/o enfrenta alguna Barrera para el Aprendizaje y la Participación (BAP).

En mi estancia, como docente en formación de Inclusión Educativa, en diferentes instituciones de educación básica he podido observar y destacar que la conducta entre los educandos no siempre es asertiva a las actividades escolares y por lo tanto dificulta la interacción y convivencia de manera respetuosa, debido a que no se tiene la flexibilidad de comprender las ideas, necesidades e intereses de cada uno de sus compañeros de clase, es decir, se carece de falta de pertenencia al grupo en el que se desenvuelve, y por tanto, el trabajo colaborativo no se desarrolla de manera efectiva, pues no existe comunicación entre pares que posibilite el desarrollo y logro de metas grupales, aspectos que favorece el trabajar en ambientes que fomenten la colaboración ya que estos permiten la inclusión y a su vez se promueve la adquisición o el apropiamiento de aprendizajes curriculares y/o para la vida.

De igual manera, otro factor que influye en ello, es que el desarrollo de la *Educación Socioemocional* no se efectúa de manera periódica en los centros escolares, y es que a pesar de ser establecida en el plan y programa de estudios vigentes, no se reconoce como aspecto fundamental en el aula de clases, es decir, se da prioridad a otros campos formativos del área de la lengua y ciencias exactas con asignaturas del currículo como lo son español y matemáticas, dejando de lado el desarrollo de las habilidades socioemocionales en la educación básica, siendo tarea del docente, tanto del aula regular como de inclusión, abrir

posibilidades de interacción entre los componentes curriculares para la Educación Básica.

Por consiguiente en el grupo de alumnos correspondientes a la atención de USAER No. 3 en el que realicé mi jornada de prácticas profesionales correspondientes al séptimo y octavo semestre de la L.I.E., pude observar e identificar con claridad y gracias a la experiencia adquirida, que los alumnos con DSA requieren de un mayor énfasis académico para reforzar la habilidad de la colaboración, misma que favorezca el trabajo colectivo con sus demás compañeros, así como, establecer una comunicación asertiva para mayor comprensión de la diversidad existente entre sus compañeros de clase, para que de esta manera pueda lograrse la interacción, convivencia e inclusión en un ambiente de confianza, sano y pacífico, es decir, el aula de clases promoviendo a su vez la apropiación de aprendizajes.

Surgiendo de lo anterior la siguiente pregunta: ¿Cómo fomentar ambientes colaborativos en el aula para favorecer la inclusión de los alumnos con DSA promoviendo con ello el aprendizaje?

1.3 Justificación

El tema por el cual opté desarrollar en este informe de prácticas profesionales es de gran relevancia, ya que, dentro del panorama educativo actual el desarrollo de la *Educación Socioemocional* se han convertido en un pilar fundamental del currículo en la educación básica, de manera que se busca favorecer el aprendizaje de los alumnos a través de valores y aspectos cognitivos que le permitan desenvolverse plenamente y a su vez potencialice el conocimiento de sus emociones para establecer relaciones positivas a través de la comunicación y colaboración asertiva en interacción con sus iguales, generando en ellos un sentido de bienestar consigo mismo y con los demás.

Por lo anterior la SEP (2017) establece que es necesario “adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos. Esto implica ir más allá del aprendizaje académico convencional con los retos que este esfuerzo presenta”. (p. 517), siendo así de significativo establecer la importancia que la figura docente conlleva para que los alumnos tengan acceso al conocimiento y puedan transformarlo en acciones que favorezcan su aprendizaje y desarrollo personal y social. De acuerdo a la SEP (2017) la *Educación Socioemocional* se define como:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida. (p. 518).

Por ello, en este presente informe de prácticas profesionales se establece la importancia de integrar la *Educación Socioemocional* al currículo escolar para así contribuir al aprendizaje integral de los estudiantes, es decir, que comprenda todos los aspectos tanto cognitivos como emocionales para lograr su desarrollo, específicamente dentro de las condiciones escolares actuales en una escuela de primaria regular a través del SEE (USAER No. 3).

Enfatizando lo anterior, considero que la *Educación Socioemocional* constituye el pilar fundamental para favorecer el aprendizaje y desarrollo de los alumnos tanto personal y social, de manera que se contribuya al logro de metas y propósitos para el bien individual y colectivo, siendo este último el que mayor relevancia toma en el contexto escolar debido a que contribuye a favorecer la convivencia y colaboración entre pares, que con ayuda de los agentes educativos (docentes y padres de familia) permiten generar la construcción de la comunidad educativa a través de la comunicación asertiva, la responsabilidad e inclusión de la diversidad existente en las actividades escolares, para que así se posibilite el sentido de pertenencia a través de acciones que estén orientadas hacia el bien común, por tanto este proceso de aprendizaje se fundamenta en la participación social, a lo cual se conoce como aprendizaje colaborativo, siendo este la interacción que existe entre el alumno, los docentes y sus compañeros para fomentar la interacción e inclusión en el aula de clases.

1.4 Interés personal y compromisos

En lo personal el seleccionar el tema que se expone en este presente documento resulta del gran interés que despertó en mí la problemática detectada en el centro escolar, pues considero que favorecer ambientes colaborativos es una buena estrategia que contribuirá a resaltar la importancia de la *Educación Socioemocional* para favorecer el aprendizaje de los alumnos del nivel básico de primaria; y es que a pesar de estar establecida en los planes y programas de estudio vigentes se ha dado prioridad a otros Campos de Formación Académica por considerar tradicionalmente que solo a través de ellos se logran los aprendizajes fundamentales para la vida cotidiana de los alumnos.

Sin embargo, las *Áreas de Desarrollo Personal y Social*, son de igual importancia ya que permiten potencializar la interacción e inclusión de todo el alumnado además de la apropiación y desarrollo del aprendizaje, es decir, a través

de la transversalidad de los componentes curriculares es posible favorecer ambientes colaborativos que atiendan los aprendizajes esperados de las diversas asignaturas pero que a su vez se vean favorecidas las habilidades socioemocionales de los alumnos.

De la misma manera, debido a que las condiciones escolares actuales dependen de la nueva normalidad originada por la situación sanitaria del virus COVID-19, considero importante establecer como necesario el aprovechar los tiempos y espacios con los que los alumnos cuentan dentro de la escuela para que puedan desenvolverse plenamente y así logren establecer relaciones interpersonales para favorecer la interacción entre pares y docentes que posibilite el alcance de metas personales y colectivas a fin de incluir a toda la población estudiantil en las actividades escolares.

Por lo anterior, parte mi interés por favorecer ambientes colaborativos en los alumnos con DSA, como una manera de establecer relaciones asertivas con sus compañeros de clase a través del trabajo grupal, que les permita la inclusión y participación en las actividades que se realizan en el aula de clase, además de, desarrollar en ellos valores como la responsabilidad, la solidaridad y la colaboración que permitan llevar a cabo acciones que contribuyan al logro de metas para el bien común y con ello incrementar la posibilidad de que accedan un poco más a la adquisición de aprendizajes.

Por consiguiente, como profesional en inclusión educativa, es mi responsabilidad encaminar a los educandos en su aprendizaje, priorizar la interacción entre pares a través de una comunicación asertiva que permita mostrar respeto, responsabilidad y actitud positiva al alcance de objetivos que favorezcan a todo el grupo, lograr motivarlos por medio de mi intervención educativa para posibilitar el aprendizaje colaborativo y de esta manera se reconozca y valore la diversidad de cada uno de sus compañeros para así incluirse en las actividades escolares, pues se permite apreciar aportes y puntos de vista para desempeñar un

objetivo común, es decir, se contribuye a que el trabajo escolar sea variado, creativo y estimulante a través de situaciones didácticas, cobrando sentido los ambientes de aprendizaje.

De igual manera, será necesaria la participación y apoyo de los docentes de grupo regular, ya que es el aula el espacio en que los alumnos con DSA se desenvuelven diariamente y pasan la mayor parte de la jornada escolar en ella, por ende es de gran importancia que entre docentes exista un buen canal de comunicación que permita la colaboración y desempeño del trabajo educativo para con ello favorecer la interacción con y entre los alumnos, para que de este modo puedan sentirse miembros participes del grupo.

1.5 Contextualización de la problemática

Se vuelve de suma importancia establecer que en este ciclo escolar 2021-2022 se ha suscitado la reapertura de los centros educativos de manera presencial después de un extenso periodo de confinamiento debido al virus COVID-19, y es que a través de esta pandemia la modalidad de aprendizaje se llevó a cabo de manera virtual y a distancia a fin de evitar la propagación del virus, ocasionando que las instituciones educativas cerraran sus instalaciones durante más de 17 meses, por lo que este ciclo y de acuerdo a las normativas del SEER se ha dado pauta al regreso escalonado y seguro de los estudiantes del nivel básico primaria.

Por lo anterior, para llevar a cabo mis prácticas profesionales se permitió el ingreso presencial a la institución en el mes de agosto (inicio del ciclo escolar), para dar a conocer al personal que labora en el centro, así como los lineamientos pedagógicos y sanitarios a desarrollar a fin de alcanzar los aprendizajes esperados de cada grado escolar; por lo cual como parte de la USAER No. 3 y en conjunto de la maestra titular se tuvo la oportunidad de trabajar con los educandos de primaria alta en los grados de 4°, 5° y 6°, donde se brinda el SEE a los alumnos que se encuentran en lista de atención, de los cuales algunos han optado

por la modalidad virtual y otros presencial debido a la situación sanitaria. Esta población estudiantil se encuentra inmersa en los grupos de los grados ya mencionados, en donde se brinda la atención una hora a la semana dentro de cada aula de clases, esto debido a que los maestros de grupo regular han distribuido los horarios para posibilitar que los alumnos que asisten de manera presencial y en línea estén en constante seguimiento y desarrollen las actividades escolares que se solicitan.

En un inicio y con el apoyo de la maestra titular del grupo de apoyo se buscó la manera de intervenir en las aulas de cada grupo, debido a que la situación sanitaria ocasionó un regreso a las aulas escalonado, es decir, cada grupo y grado escolar dividió a su población estudiantil para que por día de la semana asistiera de manera presencial y así evitar aglomeraciones y posibles contagios de COVID-19; por lo que el trabajo del grupo de apoyo de la institución se vio afectado al adecuarse a la poca (y en ocasiones nula) asistencia de estudiantes a las aulas. De igual manera se posibilitó el acceso a los espacios de clase para poder adentrarnos dentro de la dinámica escolar y con ello comprender poco a poco los procesos, estrategias y metodologías empleadas en la institución en esta nueva normalidad para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, información que fue recuperada por medio de la observación y entrevistas que son herramientas cualitativas de investigación como lo establece Paz (2003).

De igual manera es importante mencionar que la población estudiantil del grupo de apoyo en la institución cuenta con 8 alumnos en primaria alta en lista de atención con la condición de DSA, sin embargo, como parte del enfoque inclusivo que se brinda en la institución, la intervención pedagógica de USAER se realiza en el aula regular, evitando con ello, que este grupo de alumnos sea excluido o segregado por la condición que presenta, que tal y como lo establece la SEP (2017) en la Estrategia de Equidad e Inclusión en la Educación Básica:

(...) es deseable que en cada plantel converjan estudiantes con distintas características y de distintos contextos para conformar una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen de etnia, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo, pero la inclusión debe ser concebida como un beneficio no solo para las personas vulneradas o los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo. (p. 22).

Al realizar estas intervenciones en las aulas pude dar cuenta que el retorno a clases de los alumnos ha cambiado radicalmente su proceso de aprendizaje pues se encuentran ante una nueva organización de asistencia e ingreso al plantel escolar, por lo que, en la dinámica escolar diaria no conviven todos los alumnos del grupo de manera que algunos estudiantes se sienten fuera de ella, además, los protocolos sanitarios establecidos no permiten el contacto directo entre alumnos, debido a que deben mantener la sana distancia y hacer uso del cubrebocas para salvaguardar su salud y la de todos sus compañeros, pero que a su vez representa una dificultad para la comunicación asertiva en el aula de clases, ya que en cierta manera, los alumnos no conviven armónicamente con todos sus compañeros, es decir, no se desenvuelven plenamente.

Por lo anterior, es posible implantar, que el aprendizaje colaborativo de los alumnos ha sido afectado por la situación sanitaria actual, además de identificar que la población estudiantil en atención del grupo de apoyo de la institución ha sido la más afectada para poder participar en las actividades académicas debido a que se carece de una cultura colaborativa e inclusiva dentro de las aulas, es decir, entre alumnos prefieren evitar el interactuar y trabajar con sus compañeros que presentan DSA.

Por tanto, al llevar a cabo la práctica educativa en las aulas de primaria mayor, pude observar que los alumnos desconocen la manera de trabajar colaborativamente, ya que entre ellos forman subgrupos afines a temas en común, sin embargo, al momento de cambiar esta dinámica y solicitar el trabajo grupal y/o en equipos con otros compañeros no existía una disposición efectiva a las actividades, de manera que, existe una falta de un sentido de comunidad que les permita socializar entre pares y llevar a cabo acciones para lograr metas; por lo cual, es considerable que los alumnos, específicamente con la condición de DSA requieren de establecer relaciones interpersonales de manera armónica para desarrollar acciones que favorezcan su aprendizaje e inclusión en el aula de clase.

De acuerdo a lo anterior y en compañía de la maestra titular del grupo de apoyo de la institución se consideró la importancia de fomentar ambientes colaborativos para con ello promover el trabajo la colaboración con los alumnos para favorecer los procesos y acciones inclusivas dentro y fuera del aula de clase para que exista una mayor participación e interacción social con todos sus compañeros, permitiendo con ello la realización de actividades de manera responsable y compartida y a su vez el acercamiento a la apropiación de aprendizajes.

Por tal motivo, se focalizó la atención en la población estudiantil que se encuentra remitida al grupo de apoyo de la USAER No. 3, dado que su aprendizaje colaborativo requiere de motivación y ambientes de colaboración que les permita comunicarse con los demás para expresar, escuchar y respetar distintos puntos de vista para que su actuar en algunas actividades y situaciones escolares diarias favorezca el logro de objetivos de manera común, así como sentirse participes en la convivencia grupal a través de un trato respetuoso y solidario con sus demás compañeros.

A través de mi perspectiva como docente en inclusión educativa considero pertinente contribuir a la mejora de la problemática promoviendo ambientes

colaborativos donde el diseño e implementación de situaciones didácticas favoreciendo la colaboración por medio de la inclusión y con ello el desarrollo personal y social de los alumnos a fin de generar una participación activa en un ambiente de confianza, sano y pacífico para lograr una meta compartida como la adquisición de aprendizajes.

Por lo anterior y para evidenciar aún más la problemática detectada se realizó un diagnóstico en colaboración con la maestra titular del grupo de apoyo a los alumnos remitidos a lista de atención, en donde se valoraron algunos aspectos en relación al *área de desarrollo personal y social de Educación Socioemocional*; de manera que con esta actividad diagnóstica y con apoyo de la observación de la dinámica escolar en las aulas de primaria alta, fue posible detectar el área de oportunidad que requiere un mayor énfasis pedagógico para con los alumnos, de modo que será posible llevar a cabo un plan de acción que favorezca el aprendizaje haciendo uso de ambientes colaborativos por medio de la participación colectiva, es decir, la inclusión de todos los alumnos para lograr efectuar acciones que posibiliten desarrollar habilidades y metas para el bien común, este diagnóstico será descrito posteriormente.

1.6 Objetivos

Establecer objetivos permite guiar y orientar la tarea de investigación a fin de desarrollar metas específicas que permitan el análisis y reflexión de las tareas indagatorias desarrolladas para el logro de las mismas, es decir, permiten delimitar aquello que se espera alcanzar de manera estructurada, clara y concisa a través del Informe de Prácticas Profesionales, esto coincide con lo establecido por Galvis (2011) que concibe que los objetivos:

Constituyen verdaderas guías metodológicas para la labor de enseñanza, dado su carácter operacional y la delimitación que establecen en los rasgos de conducta que se espera lograr en los alumnos, por una parte, y la

concatenación sistemática que imprimen a la programación docente, por otra. (p. 129).

Contemplando lo anterior y la problemática descrita fue posible diseñar y establecer el objetivo del presente documento de manera que el alcance del mismo ha sido clasificado de manera general y específica, tal como se muestra a continuación:

1.6.1 Objetivo General

Fomentar ambientes colaborativos en el aula que favorezcan la inclusión de alumnos con DSA para promover la apropiación de aprendizajes.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Indagar sobre los ambientes colaborativos como recurso para favorecer la inclusión y la apropiación de aprendizajes.
- Diseñar situaciones didácticas bajo ambientes colaborativos que permitan favorecer la inclusión de alumnos con DSA en el aula y la promoción de aprendizajes.
- Analizar el logro de la implementación de ambientes colaborativos dentro de las situaciones didácticas aplicadas en el aula con los educandos para favorecer la inclusión y con ello el aprendizaje de los alumnos con DSA.
- Evaluar mi intervención docente para descubrir áreas de oportunidad en la misma.

De igual manera se exponen competencias profesionales y genéricas que permiten desarrollar la práctica educativa, siendo estas las siguientes:

1.7 Competencias profesionales y genéricas

La Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DEGESuM) a través del perfil de egreso de la Licenciatura en Inclusión Educativa expresa lo que como egresado de la misma se debe ser capaz de realizar en la práctica educativa señalando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para llevar a cabo un buen desempeño profesional, por tal motivo se establecen las competencias genéricas y profesionales que conducirán al logro del desempeño docente en los Servicios de Educación Especial; por ello las competencias que desarrollaré gracias a mi formación inicial y a la elaboración del presente informe de prácticas profesionales son las siguientes:

Competencia Genérica:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.

Competencias Profesionales:

- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y los programas de estudio en función de las necesidades educativas de los alumnos.
- Diseña y aplica estrategias específicas para atender las necesidades educativas de todos los alumnos con el fin de lograr la inclusión en el aula y la escuela para potenciar sus aprendizajes.
- Construye escenarios y experiencias educativas utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la inclusión de todos los alumnos.

II. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción tiene una gran importancia ya que es un instrumento fundamental para la práctica docente pues permite plantear objetivos y metas que guían y delimitan el proceso educativo, además de posibilitar y establecer el alcance y finalidad de mi intervención pedagógica a través de la planificación y ejecución de las acciones didácticas que contribuyan a lograr que los alumnos sean incluidos en la dinámica escolar y a su vez desarrollen los aprendizajes esperados de cada grado escolar, es decir, se permite orientar la práctica en función del aprendizaje de los educandos y el quehacer docente, generando así una constante evaluación de los recursos, herramientas y metodologías necesarias para lograr llevar a cabo el proceso educativo con eficacia para generar con ello la reflexión analítica de mi aprendizaje y crecimiento como docente.

2.1 Descripción y focalización del problema

Destacando nuevamente, el centro escolar que me fue asignado para llevar a cabo mis prácticas profesionales del séptimo y octavo semestre de la L.I.E. fue la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” con clave del centro de trabajo 24EPR0057G, la cual pertenece a la Zona Escolar 03, Sector 01, ubicado en dirección en Av. Damián Carmona No. 1255, Barrio de Santiago. C.P 7804. San Luis Potosí, S.L.P., lugar donde se cuenta con el SEE de la USAER No.3, que brinda la atención a los alumnos que presentan la condición de DSA, y se encuentran canalizados a las áreas de atención como son: de aprendizaje, psicología, comunicación y trabajo social (según el caso de cada alumno), en los grados de primaria mayor (4°, 5° y 6°), siendo en su totalidad 8 alumnos de los cuales 5 son del sexo masculino y 3 del sexo femenino, y cuyas edades oscilan entre 9 y 12 años.

El centro escolar cuenta con una organización completa, por lo que su cuerpo docente se encuentra conformado por 15 maestros que atienden los

grados de 1° a 6°, permitiendo así establecer una comunicación efectiva con el grupo de apoyo de la institución para organizar y diseñar el trabajo que se realizará a lo largo del ciclo escolar para lograr la atención de los alumnos que presentan la condición de DSA.

De igual manera para organización de esta atención, durante el presente ciclo escolar 2021-2022, se ha tenido que reformular la práctica educativa en el centro escolar, debido al regreso a las aulas y reapertura de las escuelas posterior al periodo de confinamiento ocasionado por el virus Covid-19, es decir, este retorno a los centros escolares debía llevarse a cabo de manera segura y escalonada para evitar un rebrote de contagios y al mismo tiempo garantizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, y debido a que previo al retorno a clases, los alumnos se encontraban en una modalidad de aprendizaje a distancia, por lo cual su aprendizaje fue desarrollado de manera individual y desde casa, el centro escolar a través de los lineamientos establecidos por el SEER, permitieron el regreso gradual de los alumnos en diferentes días de la semana, de manera que se incorporan poco a poco a la dinámica escolar, de esta manera se evitan aglomeraciones y sobre todo pueden acceder a la educación que propicie su aprendizaje, sin embargo, estas medida sanitaria imposibilitan la plena interacción de todos los alumnos, por lo que, no se permite que exista el contacto directo entre alumnos y con ello no existe una convivencia armónica.

Además, debido a estos lineamientos sanitarios los estudiantes deben mantener la sana distancia y hacer uso del cubrebocas para salvaguardar su salud y la de todos sus compañeros, lo cual ha representado una dificultad para la comunicación asertiva en el aula de clases y en el centro escolar. Por tal motivo y considerando lo anterior a través del diagnóstico, observaciones y la aplicación de diversas actividades como parte de la USAER No. 3, ha sido posible determinar que es necesario fomentar el diseño y creación de ambientes colaborativos en el

aula de clase y centro escolar, ya que en esta nueva normalidad el aprendizaje colaborativo e inclusión de los alumnos ha sido afectado.

Además de identificar que la población estudiantil perteneciente a la atención del grupo de apoyo de la institución ha sido la más afectada para poder participar en las actividades académicas debido a que en la dinámica escolar entre compañeros se carece de una cultura colaborativa e inclusiva dentro de las aulas, lo cual genera que los alumnos con esta condición carezcan del sentido de pertenencia a las actividades grupales, es decir, he observado que entre los mismos alumnos del grupo prefieren evitar el interactuar y trabajar con sus compañeros que presentan DSA.

Considerando lo anterior, ha sido importante abordar esta problemática en mi intervención docente a través del SEE que se oferta en la institución, de manera que se fomente la colaboración por medio de ambientes colaborativos para lograr la inclusión de los alumnos con DSA en el aula, resaltando además, que a través de los mismos se propicie en los estudiantes el desarrollo de su aprendizaje; esta habilidad permite favorecer potencialmente el desarrollo personal y social a través de la *Educación Socioemocional*, la cual contribuye a la formación de estudiantes “capaces de superar el individualismo y construir un ambiente de comunidad (...) como un mecanismo que permite tejer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas”. (SEP, 2017, p. 526).

De igual manera, para fomentar estos ambientes colaborativos, es necesario comprender que la habilidad de colaboración forma parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que se permite la interacción, convivencia y comunicación asertiva con sus compañeros a fin de desarrollar metas grupales que beneficien a todos, y a su vez se permite la adquisición y apropiación de los contenidos curriculares y aprendizajes esperados de su grado escolar, ya que la *Educación Socioemocional* favorece que los alumnos “logren

hacer de la vida emocional un detonante para la motivación, el aprendizaje y la construcción de relaciones sociales respetuosas y positivas”. (SEP, 2017, p. 225).

2.2 Diagnóstico grupal

En la práctica docente realizar un diagnóstico grupal es de gran importancia ya que permite tener la aproximación a las características del proceso educativo que se lleva a cabo en la institución para favorecer su aprendizaje, además de brindar el acercamiento hacia los estudiantes a fin de descubrir aspectos actitudinales y aptitudinales en relación al desarrollo de su aprendizaje en los diferentes campos de formación académica, así como en la dinámica de relación y convivencia diaria.

De acuerdo con lo anterior, es posible concordar con Buisán Y Marín (2001), quienes establecen que el diagnóstico es:

Un proceso que trata de describir, clasificar, predecir y explicar el comportamiento de un sujeto dentro del marco escolar. Incluyen un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto (o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación. (p. 13).

Por tal motivo, es importante que en un inicio del ciclo escolar se realice este diagnóstico para permitir el diseño del plan de acción a realizar a través de mi intervención educativa, de manera que se logre alcanzar los objetivos que se establecen en el presente trabajo de investigación, es a través de este diagnóstico que se ha permitido dar cuenta de las características particulares de cada estudiante en relación a su aprendizaje, aptitudes y habilidades, así como su actuar y disposición a las actividades, además de permitir detectar sus áreas de oportunidad y con ello identificar aquellas Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que puedan enfrentar y que imposibiliten el desarrollo integral de su aprendizaje, ya que coincidiendo con lo definido por Ainscow y Booth (2002) las BAP son entendidas como “obstáculos que el alumnado enfrenta y que aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la

gente, las políticas, las instituciones, las culturas, y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas”. (p.8).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” brinda el SEE para atender a la población estudiantil que presenta la condición de discapacidad y/o BAP, por lo que a través de este servicio a cargo de la USAER No. 3 se busca lograr la inclusión de los estudiantes a la dinámica escolar para que con ello pueda desarrollar y alcanzar los aprendizajes esperados de cada grado escolar; esta población que conforma el grupo de apoyo está constituida por un total de ocho alumnos que se atienden en los grupos de primaria mayor (4°, 5° y 6°) por presentar la condición de DSA, de los cuales cinco son del sexo masculino y tres del sexo femenino, con un rango de edad que oscila entre los 9 y 12 años.

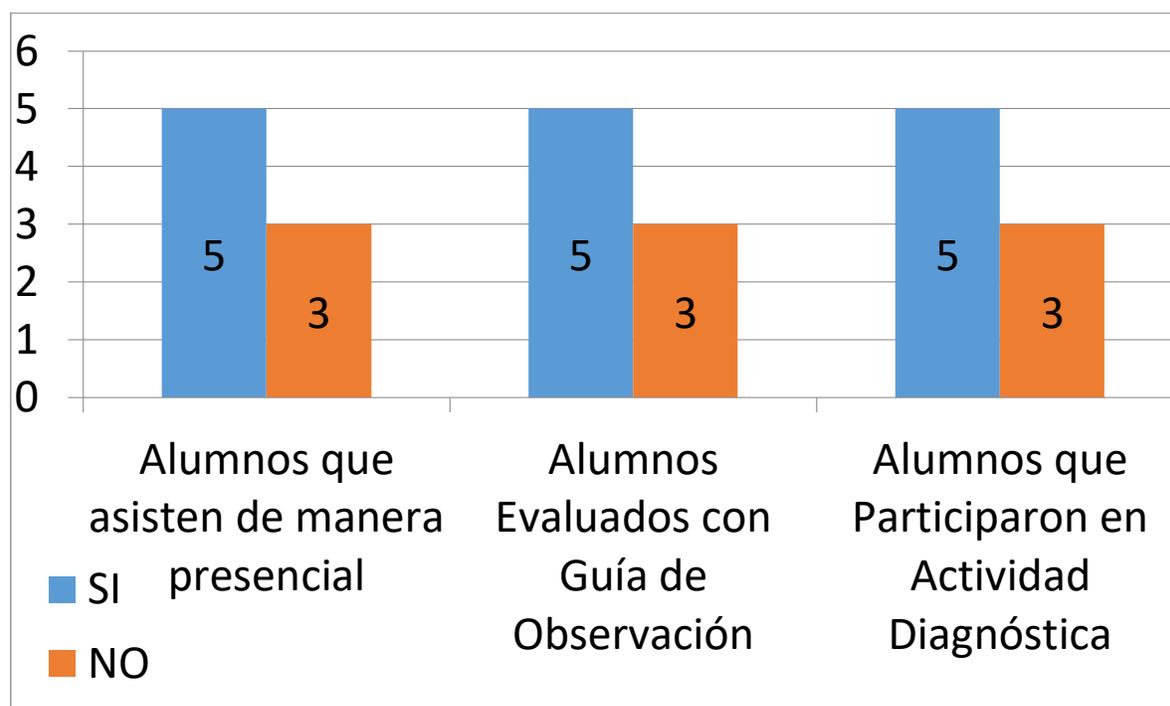
Es importante mencionar que debido a las condiciones sanitarias actuales la modalidad de aprendizaje en el centro escolar se realiza de manera híbrida, por lo que los alumnos asisten de manera escalonada a la institución, por tal motivo, las intervenciones realizadas por la USAER No. 3 en cada grupo se llevaron a cabo una hora a la semana, además de establecer, que no todos los alumnos pertenecientes al grupo de apoyo accedieron a asistir de manera presencial, por lo que realicé la observación participante en colaboración con la docente titular a través de una guía de observación del aula de clases (anexo 4) para registrar aspectos actitudinales y aptitudinales de la población del grupo de apoyo que optó por asistir de manera presencial a clases, presentándose así únicamente cinco alumnos del 4°, mismos que han correspondido a esta asistencia de manera continua.

Esta guía de observación permitió evaluar el desenvolvimiento de los alumnos en el aula de clase referente a la asignación de tareas, su actuar al momento de realizarlas, y su disposición al trabajo, además de evaluar la interacción con sus compañeros y docente en el aula de clase.

De igual manera en la segunda jornada de observación y ayudantía, se tuvo la oportunidad de realizar actividades diagnósticas en cada grupo de primaria mayor a la que pertenecen los alumnos en lista de atención, por lo que este diagnóstico abordó aspectos del Área de Desarrollo Personal y Social de *Educación Socioemocional*, donde solo pudo obtenerse información de estos seis alumnos. A continuación se muestra en la Figura 1 es posible identificar la totalidad de participación de alumnos del grupo de apoyo en cada una de las actividades que se realizaron. Además, en dicha gráfica se muestra que la participación de alumnos se encontró condicionada a la asistencia de manera presencial, ya que en la institución el grupo de apoyo no atiende a los alumnos por modalidad a distancia debido a que los horarios de asistencia virtual de éstos han sido asignados a los docentes de grupo regular.

Figura 1

Resultados obtenidos de los alumnos del grupo de apoyo que participaron en las diversas actividades realizadas.



Acorde a los resultados obtenidos solo tomaré como referencia a los estudiantes que asisten de manera presencial a la institución para realizar el presente diagnóstico del grupo de apoyo, ya que esta población es la que ha permitido la observación de su actuar en la dinámica escolar, así como la participación en la actividad diagnóstica.

Con base a lo anterior, describiré los aspectos fundamentales de desarrollo y aprendizaje que se pudieron observar en el *Área de Desarrollo Personal y Social de Educación Socioemocional* según los resultados obtenidos a través de la guía de observación y actividad diagnóstica realizada en las aulas:

Educación Socioemocional:

Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, (...) y comunidad; y mejoren su rendimiento académico. Se ha observado que este tipo de educación (...), está asociada con (...) la participación social. (SEP, 2017, p. 518).

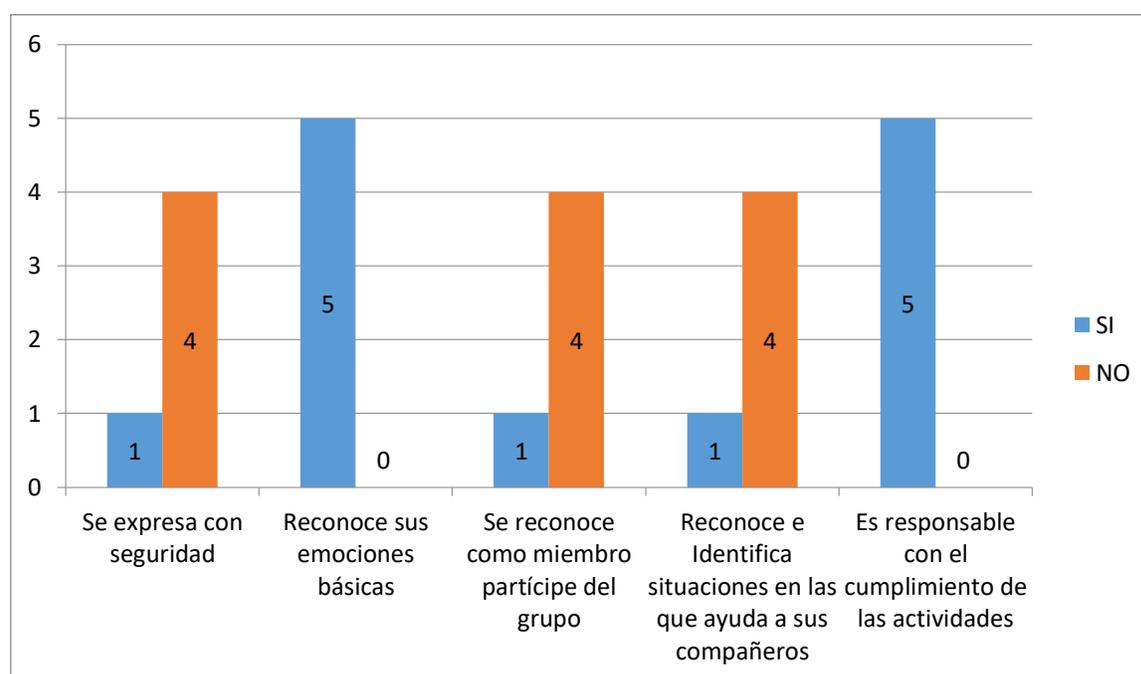
Esta *Área de Desarrollo Personal y Social* actualmente tiene una gran importancia ya que forma parte del currículo del plan de estudios vigentes, por lo que forma parte de la educación integral del estudiante en donde se pretende favorecer su aprendizaje de manera cognitiva, emocional y ética. La SEP (2017) refiere que como parte de esta perspectiva, sea necesario que en el proceso educativo se dedique el tiempo y esfuerzo al aprendizaje, así como a la reflexión orientadora para que se favorezca el conocimiento de múltiples asignaturas y áreas del desarrollo propio y colectivo.

Es en esta área donde se posibilitó la intervención con los alumnos pertenecientes al grupo de apoyo, con quienes se pudo realizar la valoración a través de una actividad diagnóstica del área de *Educación Socioemocional* (anexo 5) y la observación para lograr identificar su sentido de pertenencia al grupo

regular, a través del reconocimiento de emociones básicas (miedo, alegría, enfado, tristeza y sorpresa), así como reconocer su actitud en las diversas situaciones colaborativas escolares que se presentaron ante la nueva normalidad y en las que se requiere de su participación. Los resultados obtenidos se muestran en la Figura 2:

Figura 2

Resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica del Área de Desarrollo Personal y Social de Educación Socioemocional en los educandos.



Entonces, de acuerdo al diagnóstico realizado, fue posible determinar que los alumnos identifican características y sentimientos personales, además de responder al cumplimiento de la actividad de manera responsable, al igual que se destaca la expresión de aprecio por sus compañeros de grupo regular, pero enfatizando que solo los que son afines a sus mismos gustos e intereses personales; así pues surgiendo de los resultados obtenidos de la Figura 2, es posible observar que la mayoría de los alumnos (cuatro alumnos de un total de cinco) con DSA no se sienten incluidos por parte de sus compañeros en el desarrollo de actividades que se llevan a cabo diariamente en el aula de clases

debido a la condición que presentan, mientras que existe una contraparte con otro alumno del grupo de apoyo ya que es él quien lidera la dinámica de su grupo regular.

Respecto a lo anterior, y de acuerdo al primer aprendizaje evaluado, así como a los resultados obtenidos de la actividad diagnóstica y la guía de observación realizada a los alumnos con DSA es posible destacar que esta población estudiantil no se sienten parte de la dinámica escolar, por lo que no logran consolidar la expresión con seguridad a través de la comunicación asertiva con sus compañeros de clase, es decir, ambas partes evitan interactuar y relacionarse con los otros alumnos, prefiriendo realizar las actividades individuales, además de establecer que en gran medida esto se debe a las medidas sanitarias actuales, que no permiten el contacto directo entre estudiantes, además de destacar que se observa en la dinámica del aula que existe un rechazo directo hacia esta población por parte de sus compañeros de grupo regular.

De igual manera, con base a los resultados obtenidos del segundo aprendizaje evaluado en la actividad diagnóstica, de los cinco alumnos todos identifican las emociones básicas personales en situaciones escolares, además de reconocer su sentir en las mismas, sin embargo cuatro de ellos, se han sentido rechazados por los demás y esto lo han expresado a través de sus respuestas a las preguntas realizadas en dicha evaluación de *Educación Socioemocional*.

Respecto al tercer aprendizaje que es el de sentido de pertenencia al grupo regular, cuatro alumnos del grupo de apoyo no se reconocen como miembros participes de las actividades que se llevan a cabo diariamente en el aula de clases, ya que expresan de manera escrita al contestar la evaluación diagnóstica que sus compañeros de grupo regular evitan incluirlos e interactuar con ellos, en contraparte a esta situación su otro compañero con DSA es el líder del grupo regular al que pertenece, concordando con el cuarto aprendizaje el cual consiste en reconocer las diversas situaciones dentro del aula de clases en las que ayuda y

apoya a sus compañeros de grupo regular, mientras que a sus otros compañeros del grupo de apoyo se les dificulta hacerlo, es decir, no logran precisar en qué situaciones su participación es importante en las actividades escolares.

Por último, los cinco alumnos con DSA son responsables con el cumplimiento de las actividades ya que al realizar la actividad diagnóstica lo hicieron de manera que los resultados del trabajo se den, en tiempo y forma, por lo que atienden al trabajo autónomo e individual, sin embargo, a través de los resultados de la guía de observación es posible determinar que en las actividades que requieren de la participación grupal los alumnos pertenecientes al grupo de USAER no solicitan ayuda a sus compañeros, ni muestran disposición al trabajo y actividades escolares.

Por lo cual, analizando los resultados obtenidos del *Área de Desarrollo Personal y Social*, ha sido posible focalizar mi intervención pedagógica en el área de oportunidad de la *Educación Socioemocional*, específicamente en la dimensión de colaboración a fin de fomentar los ambientes colaborativos para lograr la inclusión de los alumnos con DSA en el aula de clases para con ello posibilitar el logro y alcance de los aprendizajes esperados de otras asignaturas, es decir, que a través de estos ambientes se reconozca a la diversidad del alumnado, para lograr metas que beneficien el desarrollo integral del aprendizaje de los mismos.

2.3 Revisión teórica que argumenta el plan de acción

Realizar y llevar a cabo mi plan de acción posibilita una alternativa para dar solución a la problemática detectada en los grados de primaria mayor en donde se desarrolla el aprendizaje de los alumnos con DSA, de manera que, el área de oportunidad de los mismos se relaciona con una falta de colaboración en las actividades realizadas en la dinámica escolar, es decir, se imposibilita su inclusión y sentido de pertenencia al grupo regular, por lo cual para abordar la propuesta de solución a dicha problemática es necesario adjuntar un referente teórico que posibilite el abordar y justificar el trabajo realizado a través de la aplicación del plan de acción con los alumnos del grupo de apoyo.

Por tal motivo, es necesario comenzar la argumentación del plan de acción con teóricos que permitan comprender la condición que presentan los alumnos del grupo de apoyo del centro escolar:

Dificultad Severa de Aprendizaje (DSA):

Según la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (2020) establece que las DSA se refieren a “a las problemáticas que se manifiestan al adquirir y desarrollar habilidades para escuchar (poner atención y descifrar un mensaje), leer, escribir o realizar cálculos matemáticos”. (p. 37). Por lo que, la población atendida en el grupo de apoyo de la institución se encuentra canalizada al área de aprendizaje por presentar dificultades serias de cuanto al desarrollo de su aprendizaje por lo que no acceden de manera eficaz al currículo escolar.

Sin embargo, es importante establecer que la SEP (2018) hace referencia a que estas dificultades de acceso al aprendizaje “surgen de la interacción con las personas (actitudes), el uso de los recursos educativos, la implementación del currículo, las condiciones físicas del espacio, entre otros”. (p. 28). De manera que

estas dificultades son catalogadas como BAP y son estas las que son concebidas como aspectos obstaculizadores del contexto de los estudiantes que imposibilitan el desarrollo y logro de los aprendizajes esperados de cada grado escolar.

Surge de lo anterior, enfatizar que estas BAP que enfrentan los alumnos con DSA son referidas a la interacción actitudinal, pedagógica y de organización que se lleva a cabo en el contexto escolar y por ende imposibilita su pleno desenvolvimiento efectivo en la dinámica escolar, además de establecer que la condición que presentan los alumnos forma parte de su singularidad por lo que de acuerdo a Ainscow y Booth (2015):

Podemos encontrarnos fácilmente con el hecho de que “un niño que está experimentando BAP” sea rápidamente etiquetado y clasificado como un “niño con barreras”, lo que vendría a ser un simple eufemismo de la categoría ‘alumno con necesidades educativas especiales’ que nos gustaría ir viendo desaparecer. (p.46).

De manera que, ha de resaltarse que este factor de reconocimiento y aceptación de la población estudiantil que es atendida en el grupo de apoyo de la institución dificulta el desarrollo de una cultura inclusiva y colaborativa entre los estudiantes del grupo regular, lo cual es necesario para favorecer el trabajo colaborativo en el centro escolar que busque reducir y eliminar estas barreras para propiciar el aprendizaje aludiendo a la importancia de “crear comunidades escolares seguras, acogedoras, colaboradoras y a la creación de ambientes de aprendizaje en los que se acepte y valore a todos los miembros”. (Ainscow y Booth, 2015, p. 50).

Ambientes Colaborativos:

En la dinámica escolar el reconocimiento y aceptación de la diversidad permite que sin importar la condición que presenten todos los estudiantes convivan en un

mismo espacio escolar, de manera que, la interacción que se genera en el proceso escolar posibilita que los alumnos con DSA establezcan relaciones interpersonales con sus compañeros de grupo regular de manera sana y pacífica. Estas relaciones se conforman a partir de la interacción que se desarrolla en el centro escolar, y por tanto posibilita el trabajo colaborativo para alcanzar el desarrollo y aprendizaje integral de manera común.

Reafirmando lo anterior, es necesario propiciar la creación de redes de trabajo y/o ambientes que estén basadas en la colaboración, en las cuales participen todos y cada uno de los alumnos, pues es a través de esta forma de trabajo que se propicia su realización y alcance de los aprendizajes esperados que se establecen en el currículo escolar, ya que tal como lo establece la SEP (2017) “mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración”. (p. 113)

Es entonces que, es necesario que la acción docente se oriente por propiciar ambientes colaborativos, que permitan fortalecer la interacción y convivencia de los alumnos con DSA en su contexto escolar, para con ello poder lograr el alcance de metas comunes que consisten en desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante.

Estos ambientes colaborativos son entendidos por Lage (2001) como “un espacio (físico o virtual) para construir y manipular los conocimientos, donde los participantes puedan tener en todo momento control sobre los procesos del aprendizaje” (p. 23). De modo que, fomentar estos espacios en la dinámica escolar, permiten que la experiencia de interactuar entre estudiantes permita propiciar el aprendizaje, es decir, que aprendan unos de otros en situaciones didácticas, de manera que la colaboración sea “entendida como una forma

legítima y eficiente de producción tanto de conocimiento como de contenidos”. (Esquivel, Villa. Guerra G., Guerra C. & Rangel, 2018, p. 108).

De igual manera, para propiciar estos ambientes colaborativos es importante mencionar la Teoría Sociocultural de Vygotsky, la cual establece con énfasis que “el aprendizaje es un proceso personal, pero la autoconstrucción de conocimientos se logra en la interacción entre el sujeto y el contexto sociocultural en que se desenvuelve” (León, 2010, citado por Villalobos Yzquierdo, 2019, p. 45). Es decir, en esta teoría se establece que cada estudiante es un sujeto activo que desarrolla su aprendizaje, pero este proceso lo lleva a cabo a partir de la interacción con su contexto social (en este caso el escolar), al interpretar y ser partícipe del mismo.

Es entonces que, se establece que la colectividad en la que se desarrolle el estudiante permitirá potencializar el desarrollo de su aprendizaje a través de habilidades y competencias que favorezcan su interacción, convivencia y colaboración con sus compañeros y docente, por lo cual, requerirá de su disposición al realizar la actividad educativa para entrar en contacto con el conocimiento, apropiarse del mismo y ponerlo en práctica en su día a día, estableciendo que el aprendizaje más allá de favorecer el rendimiento académico, le permite desenvolverse plenamente en los distintos ámbitos de la vida diaria.

Es importante comprender que el alcance de esta teoría sociocultural se relaciona de manera directa con el contexto en el que se desenvuelve el estudiante, por lo que, el ambiente áulico se convierte en el entorno en el que el alumno se desarrolla en el centro escolar, convirtiéndose así en el espacio donde reconocerá y aceptará a la diversidad para poder aprender, es decir, su proceso de aprendizaje esta mediado por el nivel de interacción que lleve a cabo en su entorno y con sus compañeros.

Por lo anterior, el proceso de interiorización que posibilita el aprendizaje, al cual Vygotsky llamó *Ley genética general del desarrollo psíquico (cultural)* establece que:

El principio social está sobre el principio natural-biológico, por lo tanto las fuentes del desarrollo psíquico de la persona no están en el sujeto mismo sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con los otros, en su actividad colectiva y conjunta con ellos. (Matos, 1996, citado por Salas, 2001 p. 60).

Convirtiéndose así en un factor importante para la lograr la interacción y relación que el estudiante con DSA mantenga con sus compañeros de grupo regular, para que de esta manera se posibilite el aprendizaje a través de la experiencia de trabajo grupal y en equipos, de manera que el conocimiento se volverá significativo, en otras palabras, contribuirá a la conformación de ambientes colaborativos.

Inclusión en el Aula:

La diversidad ha sido entendida como una condición inherente al individuo, es decir, esencial y fundamental como característica y singularidad del sujeto que la posee, por lo cual, en el panorama educativo la diversidad de cada estudiante busca ser “valorada y apreciada como la condición prevaleciente”. (SEP, 2018, p. 14)

Para atender a la diversidad en la institución se brinda el SEE a los alumnos que presentan DSA en los diferentes grados escolares, sin embargo, su atención además de propiciar el aprendizaje busca lograr su inclusión en la dinámica escolar y su reconocimiento como agentes participes y activos que contribuyen al logro de metas comunes. Es por ello que el plan de acción está diseñado a atender este proceso en el aula de clases, de manera que, los estudiantes

pertenecientes al grupo de apoyo puedan incluirse y desenvolverse plenamente sin que sean excluidos y/o segregados por presentar la condición de DSA.

De acuerdo a lo anterior, el Modelo Educativo. Equidad e Inclusión, establece que la inclusión debe ser entendida como el modo en que “la escuela debe dar respuesta a la diversidad” (SEP, 2017, p. 20). Por lo que, este proceso permitirá dar respuesta a las problemáticas que imposibiliten el pleno acceso al aprendizaje, en este caso, fomentar los ambientes de aprendizaje a través del trabajo colaborativo.

De manera que mi intervención docente posibilitará el desarrollo del proceso inclusivo en el aula de clases, a fin de favorecer el sentido de pertenencia en los alumnos del grupo de apoyo, posibilitando e incrementando su participación en las actividades, es decir, se pretende eliminar las BAP que los alumnos enfrentan en la institución y puedan convivir con sus compañeros de grupo regular, sean tomados en cuenta, y puedan hacerse valer dentro del contexto en el que se desenvuelven.

Por tal motivo, la SEP (2017) establece que la inclusión “se funda en el aprecio y el respeto por la diversidad como fuente de la riqueza y creatividad de la interacción social, y por tanto es indispensable para fomentar la colaboración”. (p. 559). Es decir, este proceso permite en lograr la creación de un ambiente donde la enseñanza y el aprendizaje estén orientados a desarrollar de manera integral a los estudiantes, a través de habilidades, competencias, conocimientos, aptitudes y actitudes que le permitan entender que la diversidad es una condición que nos vuelve individuos únicos y es a través de esta amplia diferencia que es posible aprender unos de otros.

Es por ello, que es importante reconocer que la inclusión se encuentra ligada a la colaboración, puesto que a través del trabajo colaborativo los estudiantes reconozcan a todos sus compañeros, interactúen con ellos y logren

establecer relaciones de tipo interpersonal, en las cuales las emociones y sentimientos permitan generar una actitud de respeto por el otro. Todo ello a través de actividades diseñadas para favorecer el aprendizaje del estudiante por medio de actividades que los motiven a interactuar y posibilite el uso de su imaginación para alcanzar el aprendizaje esperado, por ello la inclusión favorece que “que la vida en sociedad sea variada, creativa y estimulante”. (SEP, 2017, p. 559).

Intervención Docente para favorecer la Inclusión en el Aula a partir de Ambientes Colaborativos:

Continuando con el sustento del plan de acción en la teoría de Vygotsky, el fomentar los ambientes colaborativos para favorecer la inclusión de los alumnos del grupo de apoyo requerirá entonces de comprender que el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes son procesos que se encuentran vinculados, es decir, a medida que el alumno interactúa con su contexto (desarrollo) posibilita la comprensión de lo que acontece en él (aprendizaje), es decir, la Ley de Genética General.

Por tal motivo, Vygotsky establece que la relación entre estos procesos se encuentra mediada por el papel del docente en el aula, por lo cual a través de mi intervención se guía la reflexión de la importancia de trabajar colaborativamente, siendo posible que los alumnos se logre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) en conjunto con mi papel como docente al igual que la interacción con sus compañeros y así construyan su aprendizaje, puesto que la ZDP es entendida como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero

más capaz. (Vygotsky, 2006 citado por González, Rodríguez y Hernández, 2011, p. 533).

De manera que, el motor del aprendizaje de los estudiantes es la acción colaborativa, aquella actividad que le permita el conocimiento a través de la interacción con sus compañeros, comprendiendo que la diversidad posibilita que cada uno de los estudiantes aporte características singulares al trabajo social. Ya que se implica transitar del individualismo hacia el trabajo en comunidad que posibilite el logro de aprendizajes que beneficien a todos.

La intervención docente en el aula ha de permitir la aplicación de las acciones diseñadas para brindar alternativas de solución a la problemática detectada en el centro escolar, es por ello, que mi actuar ha de buscar favorecer el aprendizaje, reflexión y análisis de la práctica para propiciar que los estudiantes alcancen los aprendizajes del currículo.

Por tal motivo, el favorecer estos ambientes de colaboración en los cuales los alumnos con DSA puedan realizar actividades escolares y que permitan interactuar con el contexto físico y social para posibilitar una actitud favorable al trabajo colectivo, por lo cual, es posible realizarlo a través del *Área de Desarrollo Personal y Social de Educación Socioemocional*, la cual establece que la habilidad de *Colaboración* es la:

Capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. (SEP, 2017, p. 557)

De manera que para lograr desarrollar el trabajo colaborativo de los alumnos del grupo de apoyo, requiriendo que se relacionen con todos sus

compañeros, y así se motive la construcción del aprendizaje de manera social, a través de la comunicación asertiva y respetuosa con sus compañeros, además de establecer una postura responsable, es decir, que el alumno comprenda que forma parte del aprendizaje de los demás y viceversa, por lo cual su participación es importante para el logro de metas. Y así se logre el sentido de pertenencia y establezca relaciones de aprecio por todos sus compañeros, permitiendo establecer y expresar sus emociones para su actuar educativo como transformadores y constructores de su aprendizaje.

Sin embargo, establecer que el trabajo colaborativo es tarea de todos los alumnos para permitir crear espacios donde todos sean reconocidos, por lo que, esta forma de trabajo comunitaria que guía mi plan de acción concuerda con lo propuesto por Esquivel, Villa. Guerra G., Guerra C. & Rangel (2018) al mencionar que esta estrategia:

Va más allá de la responsabilidad de cada miembro del equipo, en esencia lo que se valora es el compromiso de cada uno de ellos en las etapas de planificación, análisis y evaluación de lo que se hace, donde cada miembro cumple responsablemente con el rol que le corresponde.
(p. 108)

Para priorizar el alcance de mi intervención pedagógica a través del plan de acción para fomentar los ambientes colaborativos que favorezcan la inclusión de los alumnos con DSA en el aula de clases llevaré a cabo situaciones didácticas que busquen dar respuesta a esta área de oportunidad.

Estas situaciones didácticas son definidas por Chavarría (2006) como “el proceso en el cual el docente proporciona el medio didáctico en donde el estudiante construye su conocimiento”. (p. 2). Por lo que, son aquellas acciones que permiten a los alumnos ser partícipes de su aprendizaje.

De igual manera cada situación didáctica planteada es sustentada con los componentes curriculares del *Plan y Programa de estudios Aprendizajes Clave para la Educación Regular* (SEP, 2017). Ya que es a través de este que se establece que esta habilidad favorece la reflexión de las acciones que se realizan en el aula y que posibilitan o no la inclusión, en otras palabras, de acuerdo con la SEP (2017) el funcionamiento de la colaboración se permite al:

Lograr que los estudiantes trabajen de un modo colaborativo, y de esta manera vayan apropiándose de esta habilidad, requiere de una cuidadosa planificación por parte del docente, quien debe cuidar que en su grupo se construyan relaciones positivas y respetuosas entre los compañeros. (p. 560)

Es por ello que cada situación didáctica busca favorecer el logro de los aprendizajes esperados de la habilidad de colaboración de manera secuencial, por lo que en las acciones propuestas que son señaladas más adelante en la presentación del plan de acción serán concebidas como alternativas de solución al problemática, a fin de promover el aprendizaje de manera dinámica que requiera de la participación de todos los estudiantes de cada grado escolar de primaria mayor, donde se desenvuelven los alumnos del grupo de apoyo.

Estas acciones propiciarán el aprendizaje experiencial de los estudiantes al situarlos en áreas comunes para que brindar libertad de expresarse a través de la comunicación asertiva en situaciones de juego colaborativo, es decir, los ambientes donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierten en los espacios facilitadores que motiven al estudiante con DSA y le inviten a generar el aprendizaje y posibiliten su inclusión al participar con todos los integrantes del grupo.

Por lo anterior, cada actividad pretende que el estudiante reconozca, respete y aprecie la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera

colaborativa, reflejando el sentido de comunidad a través de analogías como el juego de la telaraña, en la cual cada alumno se convierte en araña para formar una telaraña y con ello contribuir a una meta común, la cual es la narración de un cuento, construido por todos los estudiantes del grupo, de manera que la participación de cada uno es importante.

De igual manera, limpiando la casa y el juego de la pelota, son situaciones didácticas que posibilitan que los estudiantes trabajen en equipo y sumen esfuerzos para desarrollar un objetivo común, al mismo tiempo la cuarta y última acción propuesta para desarrollar el plan de acción permite la reflexión sobre la importancia del trabajo colaborativo.

Es por ello que, el presente plan de acción busca incrementar la inclusión de la población estudiantil del grupo de apoyo a través de acciones didácticas que motiven el logro del aprendizaje.

2.4 Propósitos del Plan de Acción

Desarrollar un plan de acción requiere orientar el alcance del mismo, el cual resulta ser un factor de gran importancia al momento de realizar un documento de investigación, es decir, se requiere de establecer un propósito que guíe las acciones como alternativas de solución a la problemática detectada para fomentar los ambientes colaborativos en el aula de clases y de este modo se favorezca la inclusión de los alumnos con DSA. De igual manera, este propósito permite el cumplimiento y logro del objetivo general del presente Informe de Prácticas Profesionales.

De acuerdo a lo anterior, en la práctica educativa plantear los propósitos para el plan de acción permiten que el papel del docente se conciba “como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para

que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento”. (Fierro, Fortoul, y Rosas, 1999, p. 34)

De manera que, el propósito del plan de acción a desarrollar en este documento consiste en fortalecer las prácticas inclusivas de los estudiantes con DSA en actividades específicas, las cuales pretenden que se logre la colaboración, que forma parte de las cinco dimensiones de la *Educación Socioemocional*, y esta a su vez, se encuentra asociada a cinco habilidades las cuales son la comunicación asertiva, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos e interdependencia, las cuales garantizan que los estudiantes del grupo de apoyo de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” interactúen y logren formar relaciones interpersonales respetuosas con sus compañeros de grupo regular.

De igual manera el plan de acción ha de permitir que fortalezca los conocimientos acerca de la práctica educativa a lo largo de mi formación docente en la Lic. En Inclusión Educativa. Es por ello que en las actividades planteadas dentro del plan de acción se plantean tres propósitos a desarrollar ante el área de oportunidad detectada, los cuales son:

- Favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los alumnos por medio de la expresión de ideas para crear un cuento.
- Fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos los alumnos.
- Reconocer la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común.

Mismas que serán objeto de seguimiento y atención a través de mi intervención docente en el centro escolar, de manera que se permitirá con ello el análisis reflexivo de los mismos, esperando que los alumnos los logren y propicien su aprendizaje a través de estos propósitos.

2.5 Presentación del Plan de Acción

Efectuar el plan de acción accede a la realización de acciones para brindar alternativas de solución a la problemática que se detecta en la práctica educativa, de manera que, permite favorecer el alcance del docente para propiciar el aprendizaje de los estudiantes de manera organizada y efectiva.

Es entonces, que en base al área de oportunidad detectada que se diseñó el plan de acción a aplicar con los alumnos con DSA pertenecientes al grupo de apoyo de la institución, para fomentar los ambientes colaborativos que favorezcan la inclusión de esta población en la dinámica escolar. Por lo cual para llevar a cabo estas acciones que se plantean como alternativas de solución se ha optado por efectuarlas a través de secuencias didácticas en el aula, las cuales han permitido orientar mi práctica pedagógica en el centro escolar.

Según Vilá, Ballesteros, Castellá, Cros, Grau y Palou (2005) las secuencias didácticas son concebidas como “pequeños ciclos de enseñanza y aprendizaje formados por un conjunto de actividades articuladas y orientadas a una finalidad... A su vez pretende articular de forma explícita los objetivos, los contenidos y las actividades en un proyecto de trabajo”. (p. 119)

Estos ciclos de enseñanza promueven el proceso de aprendizaje de manera planificada, es decir, pretenden que se logre alcanzar el mismo de forma secuencial y organizada, por lo que, están orientados hacia una finalidad y objetivos concretos para el desarrollo de los estudiantes, asimismo, las actividades que se llevan a cabo en estas secuencias, permiten la reflexión del docente y sus alumnos a través de distintos tipos de evaluación que posibiliten determinar el grado de asimilación y logro del aprendizaje, dicho de otro modo, los resultados obtenidos.

Es importante mencionar que las secuencias didácticas contemplan una estructura clara y concisa que se delimita en etapas que permitan su diseño, aplicación y evaluación de las acciones que busquen dar solución a las áreas de oportunidad del proceso escolar. Vilá, et al. (2005), (citados por Araya-Ramírez, 2014), refieren que estos ciclos de enseñanza se desarrollan en tres etapas: en primer lugar, la producción que permite plantear objetivos y diseñar las acciones, en segundo lugar, la producción, es decir, la aplicación de las acciones diseñadas, y por último, la evaluación que posibilita el análisis de los logros alcanzados.

De acuerdo a lo anterior, es posible establecer que las secuencias didácticas del plan de acción se conciben como acciones a implementar a través de la intervención docente con los alumnos con DSA, además de que estas, estarán orientadas en distintas etapas a lograr que los estudiantes alcancen los aprendizajes esperados del *Área de Desarrollo Personal y social de Educación Socioemocional*.

Por tal motivo, el plan de acción se desarrolló a través de cinco secuencias didácticas que se trabajaron en las jornadas de prácticas profesionales para favorecer la inclusión de los alumnos pertenecientes al grupo de USAER No. 3 en el aula de clases a través de ambientes colaborativos y a su vez propiciar el logro del aprendizaje, de igual manera, en el apartado de anexos se muestra de manera clara y concisa las planeaciones realizadas, así como, las evidencias fotográficas de la aplicación de las mismas. Estas secuencias didácticas son descritas a continuación:

Tabla 1. Plan de acción para fomentar ambientes colaborativos en el aula que favorezcan la inclusión de alumnos con Dificultades Severas de Aprendizaje para promover la apropiación de aprendizajes.

<p>ESCUELA: Heroínas Mexicanas ASIGNATURA: Educación socioemocional y tutoría</p>	<p>GRADO ESCOLAR: 4°, 5° y 6° de primaria GRUPOS: A, B y C</p>
--	---

<p>CAMPO FORMATIVO: Áreas de Desarrollo Personal y Social</p> <p>DIMENSIÓN SOCIOEMOCIONAL: Colaboración</p>	<p>HABILIDADES ASOCIADAS A LAS DIMENSIONES SOCIOEMOCIONALES: Comunicación asertiva</p>		
<p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Expone sus ideas y su punto de vista de una manera respetuosa y clara.</p>	<p>RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO A FAVORECER: Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa.</p>		
<p>PROPÓSITO: Favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los alumnos por medio de la expresión de ideas para crear un cuento.</p>			
<p>NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA N°1: “El juego de la telaraña”</p> <p>DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:</p> <p>INICIO: Comenzaré preguntando para introducir a la actividad: “¿Han visto una telaraña?, ¿Cómo son las telarañas?”. Posteriormente se dará pauta a selección de tema para contar un cuento por medio de lanzamiento de un dado.</p> <p>DESARROLLO: Se mostrará un carrete de hilo para jugar a formar una telaraña por turnos y uno a uno los alumnos deberán pasarlo mientras dicen una oración para crear un cuento que será escrito por la maestra de grupo regular.</p> <p>CIERRE: Finalmente se dará lectura en voz alta al cuento, y posteriormente se solicitará la participación de alumnos para contestar preguntas de reflexión sobre la importancia de incluir a sus compañeros en las actividades. Se dará un aplauso grupal para finalizar.</p>			
<p>RECURSOS Y MATERIALES DE APOYO</p>	<p>PRODUCTO FINAL</p>	<p>TÉCNICAS DE EVALUACIÓN</p>	<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Dado Grande “Temas del Cuento”. ● Carrete de estambre. ● Hoja de papel. ● Lápiz. ● Cinta Adhesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Respuestas de los alumnos ● Telaraña Grupal. ● Historia Grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Interrogatorio. ● Observación: Notas de campo. ● Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Escala Estimativa.
<p>NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA N°2: “Limpiando la casa”</p> <p>DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:</p> <p>INICIO: Comenzaré preguntando, “¿Ayudan en casa para mantenerla limpia?, ¿Por qué creen que es importante que cada uno de nosotros ayudemos en casa y en la escuela?, ¿Cuáles son los deberes que nos pide mamá o papá en casa para ayudar en casa para mantenerla limpia y ordenada?”. Se continuará la introducción al tema formando equipos a través de tarjetas de colores para jugar a “Limpiar la Casa”.</p>			

DESARROLLO: Se explicarán las reglas de juego, a su vez que se mostrarán los materiales para llevarlo a cabo. Ambos equipos deberán mantener lo más vacío su área de juego en el tiempo establecido. Ganará el equipo que más limpio tenga su área de juego al sonar el silbato. Los alumnos propondrán maneras de jugar. Se jugará varias veces.

CIERRE: Para finalizar se solicitará a los alumnos ayuden a recoger el material. Posteriormente se entregará una hoja de papel con el nombre de algún compañero y cada uno escribirá un mensaje positivo sobre su compañero al realizar el juego. Cada alumno entregará el mensaje a su compañero de clases.

RECURSOS Y MATERIALES DE APOYO	PRODUCTO FINAL	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas de color verde y morado. Conos. Pelotas. Silbato. Caja. Hojas blancas. Lápiz. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas de los alumnos. Juego "Limpiando la Casa" Mensajes escritos de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrogatorio. Observación: Notas de campo. Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Escala Estimativa.

NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA N°3: "Que no caiga la pelota"

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:

INICIO: Realizaré el siguiente cuestionario a los alumnos "¿Recuerdan en qué consiste trabajar colaborativamente?, ¿Se requiere de todos para llevar a cabo el trabajo de manera colaborativa?, ¿Por qué?". Se formarán dos equipos a través del juego "Simón Dice".

DESARROLLO: Se explicarán las reglas de juego, a su vez que se mostrarán los materiales para llevarlo a cabo. Cada equipo deberá trabajar colaborativamente para llevar la pelota de un extremo del área de juego al otro sin que caiga al suelo. Ganará el equipo que más pelotas haya llevado al otro extremo. Se permitirá que los alumnos jueguen varias veces.

CIERRE: Para finalizar se solicitará a los alumnos ayuden a recoger el material. Se formará un círculo en el suelo y posteriormente se solicitará la participación de alumnos para contestar preguntas de reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo.

RECURSOS Y MATERIALES DE APOYO	PRODUCTO FINAL	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Puentes de unicel. Pelota. Trazo en el piso (Cinta masking). Silbato. Contenedor. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas de los alumnos. Juego "¡Que no caiga la pelota!" 	<ul style="list-style-type: none"> Interrogatorio. Observación. Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Escala Estimativa

NOMBRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA N°4: "Un cartel para todos"

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA:

INICIO: Se comenzará cuestionando a los alumnos “¿Cuál es la importancia de que todos colaboremos en las actividades escolares?, ¿Es importante incluir a todos nuestros compañeros?, ¿Por qué?”. Posteriormente se solicitará la participación de los alumnos para jugar con una pelota de playa que deberá pasar por todos sus compañeros para que no caiga al suelo.

DESARROLLO: Se dará una hoja iris a cada alumno para que tracen su mano en ellas. Posteriormente la recortarán, escribirán su nombre sobre ella y dibujaran una de las actividades realizadas con anterioridad que más haya sido de su agrado. Se solicitará a los alumnos escriban en cada mano de sus compañeros algún aspecto positivo (cualidad) sobre cada compañero.

CIERRE: Para finalizar seleccionare a cinco alumnos para que lean las características que sus compañeros anotaron sobre ellos, además de comentar el por qué seleccionaron y dibujaron la actividad en la palma de su mano de papel. Se les brindará un aplauso por su participación. Se pegará el cartel en el aula de clases con cinta adhesiva. Se agradecerá la participación de los alumnos.

RECURSOS Y MATERIALES DE APOYO	PRODUCTO FINAL	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Pelota de playa. • Cartulina. • Hojas blancas. • Colores. • Lápices. • Resistol y/o Cinta Adhesiva. • Tijeras. • Cartel Inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas de los alumnos. • Cartel Inclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogatorio. • Observación: Notas de campo. • Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala Estimativa.

2.6 Acciones y estrategias de análisis y reflexión

Analizar y reflexionar las actividades propuestas en el plan de acción permite profundizar el actuar de mi intervención docente y con ello evaluar y potencializar las acciones para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el propio, es decir, la práctica educativa se convierte en proceso de formación continua que permite establecer aquellos aspectos que son exitosos y aquellos que no lo son, con el objetivo de mejorar constantemente.

Es por ello que la estrategia para llevar a cabo los procesos de análisis y reflexión del plan de acción será por medio del Ciclo Reflexivo de Smith el cual funciona como “esquema que dirige la acción del profesor de la asignatura y como

modelo de interpretación de las acciones de los sujetos implicados: estudiantes y profesor” (Flores, 2000, p. 123).

Este proceso esquematiza la acción reflexiva posibilitando así el análisis de mis acciones docentes a fin de generar alternativas de solución a las diversas problemáticas de la práctica educativa, es por ello, que este ciclo se divide en cuatro etapas, mismas que serán utilizadas para llevar a cabo el proceso reflexivo de la propuesta del plan de acción y las cuales serán descritas a continuación:

La primera etapa es la *Descripción*, la cual consiste en dar cuenta del área de oportunidad, es decir, detectar la problemática y su vez explicar lo acontecido en mis intervenciones pedagógicas y todas aquellas situaciones que ocurren en la dinámica escolar, de manera que, es posible estar de acuerdo con Smith (1991) (citado por Piñero y Flores, 2018) que establece que el “primer paso de este ciclo es percibir las problemáticas de la práctica docente, para lo cual es de utilidad ser capaz de describir nuestras prácticas y utilizar dichas descripciones como base para posteriores debates y desarrollos”. (p. 243)

En segundo lugar de este proceso reflexivo, se encuentra la etapa de *Explicación* que en palabras de Smith (1991) consiste en “aclarar las creencias propias sobre leyes universales que rigen la enseñanza”. (p. 282). Lo cual es posible entender como la búsqueda de marcos teóricos que apoyen y sustenten el actuar del docente ante determinada área de oportunidad, es decir, esta fase del ciclo de reflexión me permitirá avalar el proceso de enseñanza-aprendizaje realizado a través de las secuencias didácticas diseñadas apoyándome de fundamentos teóricos establecidos que ofrezcan una explicación de la importancia de fomentar los ambientes colaborativos en el aula de clase.

Posterior a la indagación y validación de mi actuar docente a través de referentes teóricos es momento de dar pauta a la tercera fase de este proceso

reflexivo, la cual se requiere a la etapa de *Confrontación* que en palabras de Cuellar Carrillo y Jiménez Ruiz (2019) es el momento donde:

El docente inicia el proceso de cuestionar sus métodos de enseñanza. Esta etapa comienza por el mismo cuestionamiento del docente hacia sus prácticas, continuando con la conexión con otros profesores, y luego de una forma más general, situándose en un contexto social, político y/o cultural. (p. 16)

De acuerdo a lo anterior, esta etapa es el momento del ciclo reflexivo donde se vincula y confronta lo sucedido (creencias y convicciones) en la práctica docente con teóricos que defiendan o contradigan los métodos de enseñanza desarrollados en el plan de acción.

Por último, en este ciclo reflexivo existe una cuarta etapa que concibe a la intervención docente como un proceso constante de mejora, concebida como *reformulación o reconstrucción*, que en palabras de Smith (1991) “es aquí donde se podrá ver el resultado final de tomar conciencia de nuestras ideas y nuestras prácticas”. (p. 291)

Por lo que, esta etapa final consiste en reconstruir la metodología empleada en mi práctica docente, analizando los aspectos positivos y negativos que se suscitaron en ella para mejorarla, por lo es posible acordar con lo establecido con Cuellar & Jiménez (2019) “este mejoramiento se dará con base al proceso reflexivo realizado, analizando los puntos débiles que se presentaban en sus prácticas. Tras mejorar el modelo de enseñanza propio, partiendo de bases ya establecidas, se finaliza el ciclo”. (p. 16)

Al comprender el funcionamiento de cada una de las etapas del ciclo reflexivo propuesto por Smith, es posible comprender que la práctica docente

requiere de un constante proceso de análisis e interiorización que posibilite la mejora constante, ya que a través de ella es como se posibilita que el proceso de enseñanza-aprendizaje y con ello el empleo de estrategias y metodologías así como de referentes teóricos que nos permitan el favorecer el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes. Es entonces, que se posibilita reafirmar lo que Anijovich y Capelletti (2018) establecen que implica la práctica reflexiva:

Implica revisar la experiencia, analizarla críticamente en tanto se acerca o se aleja de las intenciones previstas y de los hechos logrados. Pero también, poner en dialogo ese proceso analítico no solamente con la experiencia y nuestras teorías en uso, sino con principios teóricos que nos permitan profundizar sobre ella. (p. 78)

Este proceso reflexivo del quehacer docente permite a su vez analizar sobre los aspectos metodológicos que posibilitan el proceso educativo, es por ello, que las técnicas e instrumentos de evaluación juegan un papel fundamental para llevar a cabo el propiciar el aprendizaje en los estudiantes con DSA así como favorecer su inclusión en el aula, por tal motivo, es necesario emplear la evaluación de los alumnos en el plan de acción a fin de permitir determinar y conocer el alcance de la intervención docente para que los estudiantes logren optimizar su proceso de aprendizaje y con ello continuar reflexionando sobre mi actuar pedagógico.

De acuerdo a lo anterior, Casanova (1998) establece que en la práctica educativa debe buscarse un modelo de evaluación que sea “formativo, continuo e integrado en el desarrollo del currículo, colaborando a la mejora del mismo y de los propios procesos de aprendizaje del alumnado”. (p. 66)

Es entonces, que se ha considerado que para evaluar los resultados de las acciones a desarrollar por medio del plan de acción deben de contribuir al

aprendizaje de los estudiantes y del docente, de manera que en interacción se posibilite la reflexión tanto de los aspectos curriculares, sociales y personales para con ello fortalecer su desarrollo y su formación continua.

Las técnicas e instrumentos de evaluación que serán utilizados permiten la constante valoración de las acciones de los estudiantes en la dinámica escolar, se establece como formativa, porque más allá de brindar una calificación estos instrumentos pretenden que cada uno de los estudiantes desarrolle habilidades, valores y acciones que pueda emplear en su día a día a fin de lograr la inclusión de todos los estudiantes sin importar la condición que presenten, por lo que, estos aspectos formativos que se han seleccionado son descritos de la siguiente manera:

Técnicas de Evaluación:

Para obtener información sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere de una técnica de evaluación por lo cual Arredondo, Diago y Cañizal (2010) establecen “se trata de un método operativo de carácter general que permite poner en juego distintos procedimientos o estrategias para obtener la información que se desea obtener, y suele utilizar varios instrumentos”. (p. 328)

Por lo cual, las técnicas que han posibilitado el desarrollo de la evaluación del plan de acción para favorecer el aprendizaje de los alumnos del grupo de apoyo de la institución, son las siguientes.

Interrogación:

Esta técnica de evaluación ha de posibilitar la actividad educativa a través de la formulación de objetivos, es decir, es necesario establecer lo que se desea

conocer para poder realizar los cuestionamientos, por tal motivo, a través del diseño del plan de acción se ha optado y seleccionado como técnica de evaluación constante la interrogación a fin de posibilitar que los alumnos con DSA desarrollen el aprendizaje esperado a través de la activación de conocimientos previos al inicio de cada secuencia didáctica con preguntas que les permitan poner en práctica aquellos conocimientos e información a fin de dar respuesta y por ende reflexionar sobre los procesos y prácticas inclusivas que se llevan a cabo durante el trabajo colaborativo con sus compañeros de grupo regular.

Lo anterior coincide con Arredondo, et al. (2010) quien establece que la interrogación se inicia en la “enseñanza con la metodología mayéutica de Sócrates, quien trataba de transmitir sus mensajes éticos formulando preguntas a su interlocutor hasta atraparlo en sus propias contradicciones, con la intención de disponerle para aceptar la verdad”. (p. 369)

Observación/Notas de Campo:

Esta técnica permite adentrarse como sujeto activo y participante de la dinámica escolar para registrar los sucesos que acontecen en ella, conocer todos los factores que intervienen en el desarrollo de la práctica docente, así como, el actuar de la población estudiantil ante la aplicación del plan de acción para posibilitar su aprendizaje del *Área de desarrollo Personal y Social*, de tal manera que se entiende como:

La obtención de información sobre las conductas y los acontecimientos normales de los alumnos, entendiendo por conducta un amplio espectro de manifestaciones, actividades y situaciones que reflejan la forma de ser y de actuar de los alumnos a la que no es posible acceder a través de pruebas estandarizadas. (Arredondo, et al., 2010, p. 354)

De igual manera como la aplicación del plan de acción requiere de mi participación como guía de las actividades diseñadas, así como, el miembro docente que brindará los recursos informativos y físicos para potencializar la colaboración entre los estudiantes, será necesario que esta observación se realice a través de notas de campo, las cuales permiten hacer anotaciones breves de lo acontecido en las intervenciones pedagógicas contribuyendo a ampliar el contenido de la descripción de las acciones del plan de acción.

Preguntas sobre el procedimiento:

Son aquellas que requieren que el alumno responda o efectúe una tarea que demuestre su aprendizaje sobre determinado asunto. Involucran la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, habilidades, actitudes y valores utilizados para el logro del propósito de aprendizaje. (SEP, 2018, p. 23)

Esta técnica de evaluación busca que en la dinámica escolar se promueva el proceso reflexivo de los estudiantes para resolver y/o dar respuesta a situaciones específicas, es decir, se requiere de su participación, apropiación y comprensión de la información de cada *campo formativo y/o área de desarrollo personal y social* para que se transforme en conocimiento, de manera que, les permite comprender a los alumnos lo que aprendieron al realizar determinadas actividades.

Instrumentos de Evaluación:

Al igual que las técnicas, los instrumentos de evaluación posibilitan la recuperación de resultados obtenidos de la práctica educativa por lo que su uso es necesario en la práctica reflexiva, en base a lo anterior es pertinente establecer que Arredondo, et al. (2010) los definen como “una herramienta específica, un recurso concreto, o un material estructurado que se aplica para recoger la información que deseamos”. (p. 328)

Escalas Estimativas:

Para lograr la evaluación de los alumnos se empleó el instrumento de Escala Estimativa de manera que, las cualidades y disposición al trabajo de los alumnos ante la actividad permitieron analizar y evaluar si se lograron los aprendizajes esperados de cada actividad propuesta como alternativa de solución a la problemática detectada en los grupos de primaria mayor, es decir, se realizó la valoración de las actitudes y aptitudes de los alumnos ante las acciones de mi intervención pedagógica. Es decir, este instrumento de evaluación permite valorar las conductas, procesos o procedimientos que el estudiante realiza; marcando con ello, el grado en el cual la cualidad o característica a evaluar se hace presente (SEP, 2020).

Por ello, en las actividades diseñadas se plantea evaluar la actuación de los alumnos ante situaciones didácticas que favorezcan el trabajo colaborativo entre él y sus compañeros de grupo para desarrollar metas que beneficien a todos; por lo cual evalúan su desempeño y disposición de manera descriptiva, ya que este tipo de instrumentos gradúan el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.

Surge de lo anterior resaltar que la práctica educativa se logra gracias a un proceso de reflexión continua, en el cual la figura docente en interacción con la dinámica escolar conlleva una gran tarea de análisis de su actuar, ya que se permite dar a la tarea de valorar los aspectos y factores que posibilitan u obstaculizan, es decir, evaluar los resultados obtenidos en el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

III. DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA

La práctica educativa requiere de la reflexión de las acciones que permitan el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyan a evaluar aquellos factores y aspectos que lo posibilitan o dificultan, es decir, permite valorar el actuar del docente y los estudiantes para favorecer el desarrollo y logro de los aprendizajes esperados, todo ello a través de la vinculación de la experiencia docente en el centro escolar y las técnicas que han sido seleccionadas y empleadas para desarrollar las estrategias como alternativas de solución al área de oportunidad detectada.

Por lo anterior, es en este apartado donde toma gran relevancia el proceso de reflexión educativa, pues se describe con detalle el desarrollo, se realiza un análisis reflexivo y se lleva a cabo la evaluación de la propuesta de mejora visualizando la asertividad de los de ambientes colaborativos propuestos en el aula de clase, para contribuir al favorecimiento de la inclusión y con ello propiciar el aprendizaje de los estudiantes con DSA de manera integral e interdisciplinar, es decir, que los contenidos se relacionen entre asignaturas para que el alumno alcance su desarrollo efectivo a nivel personal, social y académico.

Las actividades propuestas en el plan de acción a implementar en la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” requieren de una reflexión profunda, misma que se realizará por medio del Ciclo de Smith, el cual es un proceso de evaluación docente que surge de la necesidad de establecer aspectos positivos ante problemáticas detectadas en el centro educativo desde mi perspectiva docente (Piñeiro y Flores, 2018).

3.1 Identificación de los enfoques curriculares y su integración en el Plan de Acción.

El aprendizaje integral de los estudiantes se establece como un proceso que potencialice y favorezca el desarrollo de las facultades y competencias a lo largo de la educación básica, es decir, se contribuye al máximo logro de aprendizajes a través de un enfoque humanístico que reconozcan la importancia que tienen los factores cognitivos, físicos, sociales y afectivos para alcanzar su potencial (SEP, 2017).

Así, dentro del *Plan y Programa de Estudios “Aprendizajes Clave para la Educación Integral”* propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año 2017 (siendo vigente actualmente) es que se establece que la práctica educativa de los docentes y centros escolares de educación básica debe orientarse a buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender.

De acuerdo a lo anterior, desde esta perspectiva humanista se colocará al estudiante y su máximo logro de aprendizajes en el centro de la práctica educativa, por lo que la escuela propiciará las oportunidades y espacios para que los estudiantes accedan al aprendizaje, muestren interés en él, y puedan desarrollarse de manera competente y efectiva. Además, se reconoce en este modelo educativo que el aprendizaje es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida, por lo cual está estrechamente relacionado con la capacidad personal y social para construir el conocimiento.

Por tal motivo, el aprendizaje integral se pretende como una vinculación de contenidos entre asignaturas, es decir, que sea interdisciplinario a fin de garantizar el desarrollo de habilidades y competencias individuales y colectivas, que contribuyan a construir ambientes de aprendizaje favorables para todos. Por lo cual, se enfatiza que la tarea del docente será convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje en la que todos los alumnos participen en la construcción de su aprendizaje y bienestar a través factores cognitivos hasta afectivos donde todos sus miembros se apoyen unos a otros. (SEP, 2017).

Es importante establecer que como parte del enfoque integral de la educación básica dentro del plan de estudios se enfatiza la necesidad de desarrollar las habilidades vinculadas al bienestar y desempeño socioemocional para construir su aprendizaje; por lo cual, a través de las *Áreas de Desarrollo Personal y Social* se pretende que el alumno logre su formación de manera integral debiendo desarrollar capacidades y habilidades que le permitan reconocer y trabajar sus emociones para desenvolverse plenamente de manera individual y colectiva.

A partir de lo anterior, es posible coincidir con la SEP (2017) ya que establece que estas áreas “aportan a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia”. (p. 464).

Para favorecer esta formación integral de los estudiantes, se plantea necesario incluir en el currículo educativo el área de *Educación Socioemocional*, la cual plantea que el enfoque del trabajo pedagógico debe centrarse en:

Un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y las niñas, desarrollan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades, que les permitirán comprender y manejar las propias emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (SEP, 2017, p. 525).

Revisar el enfoque pedagógico de esta *Área de Desarrollo Personal y Social* fue de suma importancia al momento de diseñar las situaciones didácticas del plan de acción del presente documento de investigación, ya que se pretende

que los alumnos con DSA logren desenvolverse e incluirse plenamente en situaciones que requieran del trabajo colaborativo, es decir, que les permita desarrollar habilidades que contribuyan al bienestar y logro de metas personales y colectivas a la par de lograr la adquisición y apropiación de los contenidos curriculares y aprendizajes esperados de grado escolar.

Estos procesos de aprendizaje a través de la *Educación Socioemocional* se favorecen a través las cinco dimensiones (autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración) que se proponen en el *plan y programa de estudios Aprendizajes Clave 2017*, por tal motivo, a través de mi práctica docente y la aplicación del plan de acción se enfatizará el trabajo pedagógico para favorecer la dimensión de colaboración ya que debido al área de oportunidad detectada en el centro escolar, se pretende que los alumnos con DSA desarrollen “la capacidad (...) para colaborar en función de un bienestar colectivo, más allá de los bienes y las necesidades individuales”. (p. 558).

Por ello, se establece que, al momento de llevar a cabo las situaciones didácticas del plan de acción, en mi función pedagógica serán necesarias:

- Generar un ambiente en el que se valoren las diferencias y se manifiesten actitudes de empatía y respeto.
- Favorecer el trabajo colaborativo y solidario, que le permita al estudiante aprovechar su potencial y sumar el de los demás en favor del logro de una meta común. Generar un ambiente en la comunidad escolar en el que el estudiante encuentre un espacio donde se sienta involucrado e identificado. (SEP, 2017, p. 528).

Siendo posible fortalecer las prácticas inclusivas en el aula para que todos los alumnos se sientan partícipes del proceso educativo, y así se reconozcan y valoren las diferencias entre los estudiantes, y sea posible lograr el trabajo educativo que aprecie sus aportes, incremente su participación y desarrolle el

aprendizaje interdisciplinario al mismo tiempo que sus habilidades de tipo personal y social son favorecidas, es decir, se logrará desarrollar el aprendizaje integral de los alumnos.

3.2 Descripción y análisis de las actividades.

Como parte del proceso reflexivo de mi práctica educativa, a continuación, realizo la descripción y análisis detallado de cada una de las actividades que conforman mi plan de acción diseñado para la intervención docente con los alumnos de primaria mayor de los grados 4° y 6°, y que son pertenecientes a la atención del grupo de apoyo de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, todo ello con base al ciclo reflexivo de Smith.

Es importante establecer que como parte del desarrollo de las actividades los alumnos con DSA fueron atendidos en conjunto de su grupo regular, ya que los horarios y días de atención por parte de USAER han sido asignados y acordados por el personal docente de la institución, es decir, se trabajó con cuatro grupos de dos grados diferentes tres de ellos pertenecientes a 4° (A, B y C) y uno de ellos perteneciente a 6° (C). De manera que el servicio de atención que se ofrece por parte del grupo de apoyo las intervenciones pedagógicas se realiza de manera grupal, por tanto, los alumnos pertenecientes a la atención del SEE son atendidos a la par de sus compañeros de grupo regular, siendo posible desarrollar las secuencias didácticas en un horario de atención distinto con cada grupo al que pertenecen los alumnos que enfrentan DSA, mismo que permitirá el análisis y descripción de la práctica educativa para favorecer la implementación de ambientes colaborativos en el aula.

Además, en la reflexión de estas actividades emplearé diálogos con los alumnos, mismos que me permitirán visualizar lo sucedido en cada una de las actividades, por lo que, para una mayor comprensión presento la siguiente terminología que será empleada en la descripción:

DF: Docente en Formación. ADSA: Alumno que enfrenta Dificultades Severas de Aprendizaje. AGR: Alumno de Grupo Regular. TA: Todos los Alumnos

Actividad 1: “El Juego de la Telaraña”.

Esta actividad (anexo 6) se realizó el día martes 29 de febrero de 2022 con los grupos de 4° A, B y C, cada sesión con duración de una hora en el siguiente horario: 9:00 A.M (4° A), 10:00 A.M. (4° B) y 11:30 A.M. (4° C), en donde se contó con la participación y asistencia de cuatro de los cinco alumnos que pertenecen al grupo de USAER. Dicha actividad se realizó con el propósito de favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los estudiantes por medio de la expresión de ideas para crear un cuento.

Para iniciar la actividad con cada uno de los cuatro grupos se saludó y se dio la bienvenida a los alumnos y docente en el salón de clases de cada grupo, al mismo tiempo se solicitó a los estudiantes, con autorización de su maestro de grupo regular, el ponerse de pie y hacer dos filas para dirigirnos hacia la cancha techada de la institución para llevar a cabo la actividad. En los tres grupos fue posible dar cuenta que al momento de solicitarles a los alumnos hacer dos filas, automáticamente establecían que debía ser una fila del sexo femenino y la otra del sexo masculino, esto debido a que forma parte de los procesos organizativos que se llevan a cabo en la institución, además de no permitir a los estudiantes poder llevar a cabo esta organización, promoviendo el trabajo colectivo para efectuar tareas escolares.

Lo anterior forma parte de las prácticas culturales que la escuela desarrolla diariamente estableciendo que los alumnos deben incorporarse a estos rituales de organización, que se vuelven una costumbre y un rito a efectuar que no favorece el desarrollo de habilidades ni competencias efectivas para su aprendizaje (Hernández y Salazar, 2010); por lo que se dijo a los alumnos que las filas podían

realizarse de manera libre ya que estas solo nos permitirían desplazarnos efectivamente hasta llegar al área de trabajo. Ante ello los alumnos se formaron con sus compañeros más cercanos y afines, aunque se notaba bastante, que algunos educandos seguían agrupándose por el sexo al que pertenecen, es decir, masculinos y femeninos.

Una vez que los alumnos se encontraban en el espacio físico destinado para llevar a cabo la actividad, se les solicitó acomodarse al centro de la cancha y formar un círculo entre todos sus compañeros para decir las consignas de la sesión. Posteriormente, se realizaron las siguientes preguntas introductorias: “*¿Han visto una telaraña?, ¿Cómo son las telarañas?, ¿Quiénes realizan estas telarañas?*”, permitiendo la participación oral de los alumnos de manera afirmativa, al mismo tiempo que entre todo el grupo contestaban a las preguntas siendo sus respuestas claras, concisas y acertadas. Además, se dijo a los alumnos que las preguntas se relacionaban con la actividad a realizar ya que el nombre de la misma era: “El Juego de la Telaraña”:

DF: Les preguntaba si conocían acerca de las telarañas ya que nuestra actividad del día de hoy lleva por nombre “El Juego de la Telaraña”, es decir, todos juntos vamos a convertirnos en pequeñas arañitas para formar un telaraña muy fuerte y resistente, pero no será cualquier telaraña ya que a través de ella crearemos una historia, por lo tanto es importante que todos participen, ya que esta historia será escrita con el apoyo de su maestro de grupo, por ello es importante que hablen de manera clara y fuerte para que todos puedan escuchar, ¿me ayudan?

TA: ¡Sí!, ¡Todos vamos a ser como el hombre araña! (Ortiz, Audio de práctica, 29 de Febrero 2022).

Al momento de mencionar en mi discurso la palabra “JUEGO” algunos alumnos mostraron una actitud positiva, manifestándose muy animados y contentos, ya que unos sonreían, daban gritos de alegría y otros aplaudían, pues

asocian esta actividad educativa con un momento de diversión en la escuela, convirtiéndose en una actividad que se lleva a cabo en la práctica educativa, con el objetivo de aprender de manera divertida, siendo parte fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes (SEP, 2017).

De igual manera realizar la promoción de la comunicación asertiva entre los estudiantes por medio de recursos literarios como lo es el cuento, nos permite poner en contacto a los alumnos con sus sentimientos, situaciones y experiencias que surjan de su imaginación y lo trasladen dentro del contexto cercano en el que se desenvuelven diariamente, como lo es la escuela; siendo esto de ayuda para favorecer ambientes de aprendizaje, propiciar que los educandos con DSA interactúen con sus compañeros de grupo y que sean incluidos en la dinámica escolar para apropiarse del aprendizaje de manera integral.

Posterior al momento de las preguntas e introducción de la actividad a los alumnos, se dijo que para comenzar a jugar era necesario seleccionar el título del cuento, mismo que brindaría sentido y coherencia a las ideas que debían expresar; por ello, se solicitó de la participación de los estudiantes pertenecientes al grupo de apoyo para lanzar un dado que tenía escrito seis posibles títulos diferentes. Al realizar los lanzamientos del dado, los títulos que más se repitieron fueron “El trabajo en equipo” y “Amistad en la Escuela”, siendo este último más del agrado de los estudiantes, reflejándolo en la democracia al momento de elegirlo, por lo cual, se solicitó a los alumnos que para poder tomar en cuenta su voto era necesario levantar la mano solamente una vez, ante esto algunos alumnos lo hicieron en ambas ocasiones por lo que la consigna tuvo que repetirse de nueva cuenta pues la suma de votos superaba el total de asistencia de alumnos a la sesión.

Una vez que en cada grupo se seleccionó el título del cuento que se narraría con el apoyo y la participación de todos los alumnos, fue momento de explicar las reglas del juego, ya que estas nos permitirían llevarlo a cabo con éxito,

se enfatizó en la importancia acerca de que era necesaria la participación de todos sus compañeros, añadiendo que la convivencia entre todos les permite desarrollar con éxito una meta común, que cada uno de ellos contribuirá a lograr desarrollar diversas actividades, pues les permite colaborar en función de un bienestar y metas colectivas, es decir, a satisfacer las necesidades de todo su grupo (SEP, 2017).

Se solicitó a los alumnos ponerse de pie y se dijo: “Ahora voy a explicarles cómo es que el día de hoy nos convertiremos en arañas para jugar a formar una telaraña, recuerden que entre todo el grupo eligieron un tema sobre el cual tratará nuestra historia”. (Ortiz, Audio de práctica, 29 de Febrero 2022).

Seguido de ello se mostró un carrete de hilo y se continuaron diciendo las reglas del juego enfatizando que éstas son necesarias para que la actividad se desarrollara de manera efectiva. Se mencionó que el carrete sería la base para construir la telaraña, a lo cual los alumnos se mostraban muy intrigados y emocionados sobre cómo es que se formaría si el hilo se encontraba enrollado, ya que tal y como lo establece la SEP (2017) el juego les permite a los estudiantes “procesar las nuevas experiencias, a socializar con los demás, favorecer su autonomía, así como al desarrollo de la imaginación y la creatividad”. (p. 17)

Posteriormente, se comentó que la regla más importante era que el carrete debería pasar por todos los alumnos del grupo ya que con ello se favorecía la participación de todos los estudiantes que al igual que lo mencionan Ainscow y Booth (2015) estas prácticas escolares hacen referencia “a la importancia de formar comunidades escolares seguras, acogedoras y colaboradoras (...) en las que se acepte y valore a todos los miembros”. (p. 50).

La siguiente regla que se mencionó fue que cuando cada uno de ellos lo tuviera en sus manos deberían tomar una parte del hilo para formar una punta de la telaraña, sin embargo, se mencionó que el orden de participación sería

determinado por el juego de la “Papa Caliente” en el cuál se utilizaría una pelota de plástico, ya que cuando un alumno fuera seleccionado como quemado debería brindar su aportación con una oración al cuento, y así se realizaría sucesivamente hasta que todos los estudiantes participaran, una vez que lo hicieran sería el momento de desenredar la telaraña en orden inverso. Además de poner atención en lo que sus compañeros expresan para continuar la idea central del cuento, de igual manera,

Posterior al momento en que se dieron a conocer las reglas del juego, se mostró a los alumnos una pelota de plástico, algunos de ellos preguntaron que si era para jugar futbol, aunque previamente se les había comentado que nos permitiría jugar a la “Papa Caliente”, ante esta situación, otros de sus compañeros del grupo les mencionaban que las indicaciones ya habían sido dadas y debían poner más atención; se entregó la pelota a un alumno del grupo para comenzar a jugar papa caliente, por lo cual me cubrí los ojos con las manos y comencé a repetir la frase: “¡Papa Caliente, Papa Caliente!”, para que los alumnos comenzarán a pasarse la pelota con las manos, en el transcurso del juego se obtuvieron las diversas respuestas de ellos para aportar sus ideas al cuento y formar la telaraña a través del pase del carrete de hilo entre pares; sin embargo en el grupo de 4° A existió un momento particular del mismo que llamó sumamente mi atención, el cual se muestra enseguida en el siguiente dato:

DF: ¡Papa Caliente...!

AGR: Y se cayó.

DF: ¡Papa Caliente...!

AGR: Y se golpeó.

DF: ¡Papa Caliente...!

AGR: Luego sus amigos llamaron a la maestra para que lo llevaran al hospital.

DF: ¡Papa Caliente...!

ADSA: Mmm, ¿qué puedo decir?, mmm, ¿y en el hospital se encontró a su perro “Panchito”?

TA: ¡Pero no hay perros en los hospitales! (risas).

DF: ¡Muy bien!, recuerden que debemos respetar la participación de todos sus compañeros, ¡Papa Caliente...! (Ortiz, Audio de práctica, 29 de Febrero 2022).

El diálogo anterior me permitió observar que los alumnos estaban prestando atención al contenido del cuento, ya que desarrollar capacidades de comunicación asertiva en el aula de clases permite la escucha activa y atenta, posibilitando que este dialogo sea generativo, es decir, sea un espacio comunicativo en el que los estudiantes se expresen, interpreten, construyan sentidos y acciones, y sobre todo se reconozcan participes e incluidos en esta interacción entre pares; además por medio de estas prácticas inclusivas también se posibilita el enfoque humanista e interdisciplinar de contenidos y aprendizaje en la educación básica, es decir, a la par que los alumnos favorecen el trabajo conjunto se apropian también de los propósitos comunicativos de la asignatura de Lengua Materna. Español, como lo son:

- Usar el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
- Utilizar y recrear el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias.
- Participar como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva (SEP, 2017, p. 163).

Sin embargo, el diálogo anterior también me permitió observar que la mayoría de los alumnos no se encontraban llevando a cabo la comunicación asertiva, ya que no estaban mostrando una postura respetuosa ante la diversidad de expresiones propuestas por sus compañeros; manifestándose en contra de la

idea aportada por el alumno que enfrenta DSA (alumno 1), enfatizando que las BAP son reconocidas como “las formas de inclusión y exclusión son sociales, y surgen en la interacción entre las personas y los contextos en los que se desarrollan o desenvuelven”. (Ainscow y Booth, 2015, p. 24)

Ante esto, la actividad tuvo que ser detenida un momento para poder intervenir y recordar a los alumnos que todas las participaciones de sus compañeros merecían ser escuchadas ya que todos y cada uno de los alumnos eran importantes para poder llevar a cabo con éxito la actividad, y que por tal motivo, todas las ideas expuestas serían respetadas.

Conforme a lo anterior, la construcción de culturas escolares inclusivas requiere de la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, desde alumnos hasta docentes, ya que estos agentes sociales permiten el involucramiento y acercamiento del aprendizaje y contenidos de las asignaturas; en este caso, es importante reconocer que estos pequeños actos de burla se convierten en acciones discriminatorias que no permiten que todos los estudiantes sientan confianza y se involucren en la dinámica de las actividades, por lo que limitan su expresión oral y corporal, y de esta manera no apropian los contenidos curriculares que se esperan del grado escolar.

Debe resaltarse que la comunicación asertiva ha de permitir que los alumnos hagan uso del lenguaje para expresar sus ideas y puntos de vista, además de desarrollar formas que les permitan relacionarse con los otros, y reconocer que todos son importantes, favoreciendo la construcción de su identidad personal y colectiva, como miembros participes de su grupo, ante esto se considera al alumno como un sujeto social, activo y que es producto de las interrelaciones en las que se desenvuelve, por lo que, les será necesario desarrollar el conocimiento en primer momento de manera colectiva para poder apropiarlo de manera individual y aplicarlo como habilidades para la vida escolar

(Salas, 2001), es decir, a través de la interacción con los otros será que los estudiantes aprenderán a escuchar y respetar e incluir a todos sus compañeros.

De igual manera, la realización de la actividad del juego de la telaraña en el grupo de 4° B grupo permitió darme cuenta que a diferencia de los alumnos que enfrentan DSA del grupo de 4° A y 4° C, el alumno 2, se encuentra inmerso en la dinámica grupal como líder del grupo, siendo él quien muestra la facilidad de desenvolverse sin dificultades con sus compañeros de grupo regular ya que estos (en especial los alumnos del sexo masculino) lo incluyen en la realización de actividades, toman en cuenta lo que aporta y lo alientan a participar en ellas, además, al momento de participar lo hizo de una manera muy segura al aportar su idea que continuaba el contenido previo del cuento, mostrándose cómodo al compartir experiencias de aprendizaje en la escuela y aula de clases.

Por lo anterior, es posible establecer que el alumno pudo desarrollar el aprendizaje esperado del 4° Grado propuesto en el *Plan y Programa de Estudios 2017* en el *Área de Desarrollo Personal y Social de Educación Socioemocional* para favorecer la dimensión de *Colaboración*, el cual menciona lo siguiente: “Expone sus ideas y su punto de vista de manera respetuosa y clara” (p. 574).

No obstante, es importante establecer que en todos los grupos es necesario reforzar las prácticas inclusivas en el aula de clases para favorecer la participación de todos y cada uno de los estudiantes con igualdad de oportunidades para hacerlo, ya que, a pesar de que el alumno que enfrenta DSA es bien recibido e involucrado por sus compañeros, pude observar que la población femenina tiene una menor presencia en la realización de actividades, debido a que los niños se mostraban muy agresivos e inquietos cuando la pelota se pasaba entre manos, y en ocasiones me percaté que se brincaban a sus compañeras e incluso comenzaron a lanzar la pelota entre ellos, dando cuenta de ello en las respuestas de los alumnos:

DF: ¡Papa Caliente, Papa Caliente...!

AGR: ... ¡y había una araña en la escuela!

DF: ¡Papa Caliente, Papa Caliente...!

AGR: ¡Maestro!, ¡No nos quieren pasar la pelota a nosotras!

AGR: Sí maestro, nada más se la pasan entre ellos.

DF: ¡Chicos!, recuerden que todos debemos participar en el juego, además les había dado una instrucción para poder jugar y esta era que debían pasarse la pelota entre manos y con su compañero a lado suyo, entonces, acuérdense que debemos respetar las reglas del juego. (Ortiz, Audio de práctica, 29 de Febrero 2022).

Vassiliou (2010) acusa que la existencia de estereotipos de género en el ámbito educativo trae consigo consecuencias negativas para el desarrollo integral de los involucrados, por ello, destaca la importancia del reconocimiento de las diferencias de género en la escuela para poder llevar a cabo la implementación de políticas y prácticas inclusivas para eliminar la discriminación.

Por tal motivo, fue necesario intervenir y repetirles la consigna de la dinámica, además de recordarles que para lograr llevar a cabo la actividad era necesario que todos y cada uno de ellos debía participar para lograr escribir un cuento y que sus ideas fueran escuchada y tomadas en cuenta. En este proceso la labor docente juega un papel fundamental para lograr el involucramiento efectivo de todos los estudiantes, ya que, debe de favorecer que cada alumno aproveche su potencial y sume el de los demás en favor del logro de una meta común. (SEP, 2017)

Es por tanto que, el recordar a los alumnos la importancia de respetar las reglas de juego y convivencia con sus compañeros ha de permitir que a través de este tipo de actividades que favorecen la comunicación asertiva, las habilidades sociales del niño se conviertan en andamios para desarrollar su aprendizaje interno a través de la interacción social, es decir, a través de la instrucción formal

por parte de la figura docente, la información sobre herramientas y prácticas culturales será adquirida y aprendida de manera interna por cada uno de los estudiantes, y por tanto, podrá aplicar este conocimiento de manera inmediata. (Gómez y Mejía, 1992).

Y así sucesivamente con cada uno de los tres grupos se estuvo realizando el dialogo para la participación de todos los alumnos y así pudieran exponer sus ideas y puntos de vista para construir un cuento en conjunto con todos sus compañeros; eso fue muy enriquecedor pues los alumnos a pesar de realizar en un inicio de la actividad comentarios poco respetuosos hacia las ideas aportadas por sus compañeros, con las intervenciones reflexivas sobre la importancia de la participación de todos sus compañeros fue como los estudiantes mostraron una mayor disposición a la escucha atenta y respetuosa, además de continuar la idea central del texto a la vez que utilizaban su imaginación y creatividad para formar una meta común, en este caso, una historia grupal.

Para dar cierre a la actividad y una vez que el último alumno participó, se permitió a los alumnos observar la forma de nuestra telaraña, ya que posteriormente fue momento de desenredar la telaraña en orden inverso, es decir, el último alumno expresó otra idea y le entregó el carrete a su compañero anterior, y así sucesivamente hasta llegar con el alumno que inició el cuento: además, se solicitó al maestro de grupo regular que nos leyera el resultado final del cuento, ya que fue él quien apoyó con la escritura del mismo; los alumnos escuchaban atentos y se sorprendían por la coherencia y sentido que sus ideas iban formando la historia, algunos de ellos mencionaban cuál frase era suya mientras se daba lectura al texto (anexo 7).

Posteriormente, se preguntó a los alumnos: “¿Creen que sin la participación de todos ustedes habría sido posible formar la telaraña?, ¿Por qué?”, los alumnos en su mayoría expresaron que no y mencionaban que era necesario que todos participaran para poder tomar el hilo, además de decir su idea y que la historia

quedara más bonita; ante esto, se añadió la siguiente pregunta: “*¿Consideran que todos somos importantes para lograr realizar las actividades en la escuela?, ¿Por qué?*”, y se obtuvieron respuestas mayormente positivas, pues los alumnos mencionaban que sin sus compañeros no podían aprender, ni jugar en recreo, ya que son sus amigos y los quieren, mientras que la otra parte de estudiantes se abstuvo de responder la pregunta (áreas de oportunidad).

La actividad “El Juego de la Telaraña” fue de gran relevancia y utilidad para que los estudiantes pudieran favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos sus compañeros para crear un cuento, así como, adquirir o poner en práctica habilidades de escucha atenta, activa y respetuosa hacia la participación y la expresión de ideas y puntos de vista de cada uno de los estudiantes, y el cómo las reglas del juego les permiten favorecer una convivencia sana entre ellos; además de darse cuenta acerca de la importancia que tiene el involucramiento en el juego de cada uno de ellos para poder aportar y conformar una meta común, en la que se viera reflejada dicha participación, es decir, un cuento grupal (anexo 8).

En la parte del desarrollo de la actividad, cuando los alumnos negaban la participación de sus compañeras del sexo femenino y cuando ridiculizaron a su compañero por aportar su idea, considero que aunque se intervino como figura docente al recordar las reglas del juego y se hizo énfasis en la importancia de cada participación ya que nos permitiría tener en cuenta una gran variedad de respuestas y puntos de vista, es necesario, reforzar estas prácticas inclusivas de manera sutil para que los alumnos desarrollen habilidades de convivencia social con todos sus compañeros que les permita respetarlos.

Respecto al cierre de la actividad, al momento de realizar las preguntas a los alumnos, considero que de cierta manera se obtuvieron respuestas positivas pero no fue como me lo esperaba, ya que algunos alumnos evitaron responder a ellas, debido a que en el desarrollo de la actividad se les hizo énfasis en respetar las reglas del juego y poder brindar la oportunidad de participar a todos sus

compañeros, además, la realización del cuento grupal se alargó un poco más de lo planeado debido a que la asistencia presencial de los alumnos era mayor a lo considerado por lo que se requirió de más tiempo para poder escuchar a todos sus compañeros, y conforme iba alargándose el momento de participación, al momento de reflexionar con las preguntas finales, los alumnos ya no estaban prestando atención.

Por tanto, considero que la actividad pudo mejorar en aprovechar los periodos en que se hacía énfasis sobre la importancia de brindar oportunidad de participar a todos sus compañeros y respetar reglas de juego para realizar las preguntas de reflexión hacia los estudiantes, es decir, brindar la oportunidad de reflexionar sobre su actuar y postura ante la actividad, además de ello, el realizar de manera más breve la selección del orden de participación pudo haber permitido que los alumnos participaran de manera más breve y se aprovechará más el tiempo y atención de los estudiantes.

Es importante reconocer mis áreas de oportunidad respecto a mis intervenciones docente en el aula de clase, ya que aunque las actividades se diseñan en función de favorecer la inclusión de todos los estudiantes por medio de habilidades que les permitan desarrollar el respeto y reconocimiento de todos sus compañeros a través de actividades lúdicas, por lo que, la aplicación de estas estrategias didácticas pueden diferir de lo considerado en la planificación de las mismas, debido a situaciones que no se pueden prever, pero que será necesario realizar los ajustes a las mismas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. (SEP, 2017)

En esta primera experiencia de mi intervención pedagógica para desarrollar el plan de acción propuesto, pude reflexionar que en la práctica educativa es necesario contemplar las diversas situaciones que ocurren en la dinámica escolar, tanto las previstas como las que no lo están, ya que en ellas será necesaria mi intervención docente para favorecer el logro del aprendizaje de los estudiantes.

Además, considero que es necesario buscar estrategias de enseñanza y aprendizaje que me permitan mantener el orden grupal ante situaciones de discriminación en el aula, es decir, que me permitan potencializar la participación efectiva de todos los alumnos de cada grupo de atención, además de, permitir hacer uso efectivo de todos los periodos de tiempo en clase, ya que al formar parte del servicio de USAER, solo se tiene una hora clase para trabajar con los alumnos por lo que también es necesario enfatizar los momentos de reflexión con los estudiantes.

Asimismo, logré reflexionar que es importante reconocer que a pesar de haberse alargado un poco más la actividad, el hecho de contextualizar el aula de clase en un espacio distinto al salón, fue benéfico para los estudiantes ya que se mostraron interesados y motivados por saber qué era lo que realizaríamos en la actividad, y cuando les mencioné que jugaríamos se mostraron aún más entusiasmados, por lo que es importante mejorar en no perder esta motivación de los alumnos para que puedan realizar las actividades de manera más eficiente.

Otra parte importante que pude permitir reflexionar es que es necesario continuar fortaleciendo y favoreciendo las prácticas inclusivas hacia todos los alumnos, ya que aunque se enfatiza la atención de los alumnos que enfrentan DSA, también es necesario que los alumnos incluyan a sus compañeras del sexo femenino, pues es evidente que no lo están realizando, por tanto, es fundamental que mi intervención pedagógica en las posteriores actividades favorezcan la participación de todos los estudiantes a través de brindar igualdad de oportunidades, es decir, continuar atendiendo a los propósitos del plan de acción y permitir que los alumnos reconozcan la importancia de incluir a todos sus compañeros para el logro de metas para el bien común

Actividad 2. “Limpiando la Casa”.

La siguiente actividad que implementé como parte de la propuesta del plan de acción fue “Limpiando la Casa”. (anexo 9), cuyo propósito es fortalecer en los alumnos el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos sus compañeros, es decir, propiciar los ambientes colaborativos a través de experiencias didácticas recreativas que favorezcan el reconocer, respetar y apreciar la diversidad de capacidades y visiones de cada uno de sus compañeros, coincidiendo con los rasgos del perfil de egreso del *Plan y Programa de Estudios 2017* propuesto por la SEP. Esta actividad se llevó a cabo el día 08 de marzo de 2022 con los tres grupos de 4° (A, B y C) donde se contó con la asistencia de los cinco alumnos que pertenecen al grupo de apoyo, de igual manera, reiterando que cada sesión contiene una duración de una hora, la intervención con los grupos se realizó en el horario siguiente: 9:00 A.M (4° A), 10:00 A.M. (4° B) y 11:30 A.M. (4° C), y se llevó a cabo en la cancha techada de la institución.

Al iniciar la actividad con un cordial saludo a los alumnos y docente en el salón de clases de cada grupo para solicitar se dirigieran hacia la cancha techada del plantel para efectuar la actividad programada. Una vez ya en el espacio institucional destinado, se comenzó diciendo que al igual que la clase pasada, en nuestra actividad del día trabajaríamos para favorecer la participación de todos sus compañeros, por lo cual, comencé realizando cuestionamientos con la intención de contextualizar y relacionar la actividad con la importancia del trabajo colaborativo que llevan a cabo diariamente en su contexto cercano, es decir, la casa; en este caso, en la realización de deberes que contribuyan al bienestar común; para obtener respuesta de ello, se realizaron las siguientes preguntas:

DF: ¿Todos ustedes ayudan en casa para mantenerla limpia?

TA: ¡Sí!

DF: ¿Por qué creen que es importante que cada uno de nosotros ayudemos en casa y en la escuela?

AGR 1: Para que todos ayudemos y acabemos más rápido el quehacer de nuestra casa.

AGR 2: Pues... porque así acaban más rápido y también nos enseñan a realizar las cosas por nosotros mismos.

DF: ¡Muy bien chicos!, ¿Cuáles son los deberes que nos pide mamá o papá para ayudar en casa para mantenerla limpia y ordenada?

TA: ¡Lavar los trastes!, ¡recoger nuestros juguetes!, ¡tender la cama!, etc.

DF: ¡Muy bien chicos!, ya me estoy dando cuenta que todos son muy responsables y colaboran en casa, pues el día de hoy para nuestra actividad será necesaria su participación pues mantendremos limpia nuestra escuela, es decir, vamos a limpiar nuestro espacio por medio del juego: “Limpiando la Casa”.

TA: ¡Sí!, ¡Vamos a jugar! (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Al propiciar este diálogo, favorecí la reflexión en cuanto a la importancia de la colaboración permitiéndome darme cuenta que la mayoría de los alumnos se sensibilizaron y reconocieron la importancia de la colaboración en sus actividades cotidianas y el papel que juegan dentro de ellas para que se realicen de manera efectiva, al mismo tiempo que dan cuenta que se relacionan con su quehacer y papel como estudiantes, convirtiéndose así en experiencias de aprendizaje satisfactorias que por medio del juego les permitan reconocerse como miembros activos de una comunidad educativa en la que participan de manera colectiva y buscan el apoyo y bienestar de todos, es decir, se fomenta la colaboración.

Por otro lado, el juego como estrategia de aprendizaje permite propiciar el aprendizaje de manera integral a la par de producir satisfacción en los estudiantes por lo cual se cumple el enfoque humanista que se establece en la educación básica, es decir, implica la “capacidad de acción, que posibilite que los niños adopten un papel activo y sean dueños de sus propias experiencias, además de permitir reconocer y confiar en que son capaces, autónomos y agentes de su propia trayectoria de aprendizaje lúdico”. (UNICEF, 2018, p. 7)

Posteriormente al momento de escuchar las respuestas de algunos estudiantes, comencé a mostrarles unas tarjetas de dos colores distintos (verde y morado), mismas que se les entregó una a cada estudiantes pero se solicitó que cerrarán los ojos y abrirlos hasta que se les indicara, de manera que no pudieran ver el color que tenía su tarjeta; cuando se permitió que abrieran los ojos se indicó que se agruparan todos los alumnos con tarjeta morada del lado izquierdo de la cancha y del lado derecho todos los alumnos con tarjeta verde.

Ante esto algunos alumnos del 4° C intentaron cambiar su tarjeta con otros compañeros del otro equipo ya que al momento de repartirlas se encontraban formados a lado de sus compañeros afines y la entrega de tarjetas se realizó de manera alternada por lo que el color correspondiente era diferente entre ellos; pude darme cuenta gracias a que los estudiantes a los que les propusieron intercambiar sus tarjetas me lo hicieron saber, ante esto les dije que era importante que no intercambiaran sus tarjetas pues nos permitirían fortalecer el trabajar en equipo, a su vez, se reafirmó que para desarrollar el juego de manera exitosa no dependía si estaban con sus compañeros afines o no, sino que, reconocieran y valoraran a todos sus compañeros.

De acuerdo a lo anterior cobra sentido lo establecido por Ahmed (2010) al establecer que las dinámicas de organización y conformación de equipos proponen “diagnosticar las barreras de un buen desempeño del grupo, mejorar la realización de las tareas, las relaciones entre los miembros del equipo y los procesos operacionales de éste, como son la comunicación y la asignación de tareas”. (p. 4)

Esta dinámica de conformación de equipos la llevé a cabo debido a que la SEP (2017) establece que la colaboración debe plantearse desde un inicio como actividad común cuyo objetivo principal es la realización colectiva de una meta

compartida, además, el docente debe lograr que los estudiantes construyan relaciones positivas y respetuosas con todos sus compañeros.

Cabe señalar que una vez conformados los equipos y después de haberles reiterado la importancia de la participación de todos sus compañeros, la actitud de los estudiantes se mostró armónica y motivada cuando fue el momento de explicarles en qué consistía la actividad a realizar en la sesión del día. Se mencionó que para poder jugar era importante conocer las reglas del juego, para lo cual debían escuchar atentamente cada una de ellas. Se indicó que observarían el área de juego y se dijo: *“Como pueden ver, cada equipo se encuentra de un lado de la cancha y esta se encuentra dividida por una hilera de conos que delimitan el espacio que cada equipo tiene para poder desplazarse, esta será la casa de cada equipo”*, ante ello los alumnos se mostraban intrigados sobre en qué consistía el juego, por lo que algunos de ellos llegaron a expresar que se trataba de fútbol o del juego de quemados ya que al encontrarse en la cancha y estar conformados en equipos, lo asociaron con este tipo de experiencias, ante ello, es posible establecer que el juego satisface la necesidad de expresar la propia imaginación, curiosidad y creatividad de los estudiantes.

Dado lo anterior, se mencionó que al igual que en el fútbol y el juego de quemados, en el juego de limpiar la casa también sería necesario utilizar pelotas, pero que éstas se encontraban en dos cajas; mientras se decía esto, se mostraron las cajas (una de ellas de color morado y la otra de color verde), se colocaron al centro de la cancha en el lado correspondiente de cada equipo, y se añadió: *“En cada lado de la cancha hay una caja con 50 pelotas para cada equipo, lo primero que haremos será lanzarlas en el espacio de juego de cada equipo”* (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Ante esto en cada grupo se solicitó la participación de los alumnos que con DSA de manera que su papel activo en el juego fuera notable, así como, sus

oportunidades de participar en su aprendizaje permitiría reforzar las capacidades colaborativas y el sentido de pertenencia al grupo regular. (UNICEF, 2018).

Una vez que las pelotas se encontraron en el suelo de la cancha se dijo: Como el juego se llama Limpiando la Casa, lo que cada equipo debe hacer es cuidar que su casa se mantenga lo más limpia posible, es decir, deberán lanzar las pelotas a la casa del otro equipo, pues ganará el equipo que menos pelotas tenga cuando el tiempo de juego termine. (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

De igual manera, se comentó que la regla más importante era que todo el equipo debía lanzar las pelotas , es decir, todos los miembros del equipo debían de participar, de igual manera, debían distribuirse solamente por su área de juego, también se añadió que solo tendrían un tres minutos para mantener limpia su casa, el tiempo comenzaría a contar cuando se diera el primer silbatazo y terminaría cuando este volviera a sonar, cuando esto sucediera los alumnos dejarían de lanzar las pelotas y levantarían sus manos. La siguiente y última regla que se mencionó fue como el juego consistía en lanzar pelotas estas solo debían ser lanzadas con las manos y deberían ser cuidadosos y medir su fuerza al realizar los lanzamientos, evitando lastimar a sus compañeros.

Posterior al momento en que se dieron a conocer las reglas del juego, se solicitó a los alumnos entregaran la tarjeta del color de su equipo y se mencionó que tendrían un minuto para ponerse de acuerdo y distribuirse por la zona de juego, es decir, tendrían la oportunidad de planear una estrategia de juego; una vez que observé que los alumnos se encontraban distribuidos, di el silbatazo a la par que puse en cronómetro para contar los tres minutos de juego; los alumnos por su parte al escuchar el sonido del silbato se dispusieron a tomar las pelotas con las manos y comenzaron a lanzarlas hacia el área del equipo contrario.

Durante la realización del primer juego, en el grupo de 4°A pude observar que los alumnos no tuvieron dificultad en comprender las reglas del juego, ya que al momento de llevarlas a la práctica las estaban cumpliendo, y por tanto las pelotas trataban de lanzarlas hacia el suelo del otro lado de la cancha, evitando lastimar a sus compañeros, al mismo tiempo que iban tras las pelotas y se las pasaban a sus compañeros para que pudieran realizar el lanzamiento, permitiendo que todos sus compañeros participaran y ninguno quedara fuera de la actividad.

Sin embargo, en este grupo pude notar que el equipo morado se colocó solo en la parte delantera de su área de juego por lo que las pelotas se acumularon en la parte trasera en donde se encontraban solo pocos de sus compañeros, a diferencia del equipo verde en donde todos los integrantes se mantuvieron distribuidos por todo su espacio; al observar el desarrollo del juego me permití escuchar a los alumnos conversar hacia donde moverse y donde quedarse, creando y manteniendo una estrategia de juego que les permitió obtener la victoria, es decir, adquirieron su rol como miembros activos del equipo de manera consciente o inconsciente a través de la conversación, la cual entendida como una conducta social es “una acción comunicativa compartida, en la cual cada participante tiene una intención o unas intenciones que pueden (...) ser compartidas, expresadas y hasta comprendidas o aceptadas”. (Sagastizabal 2006, citado por de Maldonado, Uzcátegui y Pérez, 2009, p. 84)

En contraparte a este proceso de trabajo colaborativo asertivo que se llevó a cabo en este primer grupo, se presentaron dificultades en el 4°B al momento de realizar la actividad, ya que se continuaba manteniendo la nula igualdad de oportunidades de participación hacia todos sus compañeros, en especial, a las pertenecientes al sexo femenino, pues al tratarse de un juego de lanzamiento de pelotas los alumnos del sexo masculino se agruparon entre ellos (incluyendo al alumno 3 que enfrenta DSA), omitiendo con ello el cumplimiento de las reglas del juego, pude dar cuenta de este suceso, ya que al momento de sonar el silbato ambos equipos se dispusieron a tomar las pelotas del suelo y realizar los

lanzamientos, pero a medida que transcurrían los tres minutos, comenzaron a realizar los lanzamientos de manera intencionada y violenta hacia con sus compañeros e incluso entre los integrantes del equipo se comenzaron a arrebatar las pelotas anulando así su papel como jugadores activos; ante ello, algunos educandos se expresaron de la siguiente manera:

AGR 1: ¡Maestro, no nos dejan agarrar las pelotas!

AGR 2: Es que las agarramos y los compañeros de allá atrás vienen y nos las quitan.

TA: ¡No es cierto profe!, nosotros solo agarramos las que están en el suelo.

AGR 3: Sí pero no nos las pasan, solo ustedes están lanzando las pelotas.

AGR 4: ¡Aparte nos están pegando en la cabeza, ya que mire nos las lanzan bien fuerte! (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Al momento de escuchar estas expresiones por parte de los educandos, fue necesario intervenir en el juego, de manera que se sonó el silbato y se solicitó poner atención pues se repetirían las reglas a seguir para poder jugar; se enfatizó que todos y cada uno de sus compañeros debía participar y por tanto debían incluirse, además, se mencionó que para poder jugar no era necesario lanzar la pelota con demasiada fuerza, para lo cual, me adentré en la zona de juego y tomé una pelota, a la par que les mencionaba cómo debían lanzar las pelotas, lo ejemplifiqué para que los alumnos pudieran observar que no se requería de lanzamientos violentos ni intencionados hacia sus iguales.

Esta ejemplificación permite favorecer la ZDP pues gracias a la representación y mediación a través de mi intervención didáctica se posibilita que los alumnos aprendan a regular sus procesos cognitivos y que mediante este proceso sean capaces de interiorizar lo que conocen y pueden hacer por sí mismos, y posteriormente pueda transformar la información representada por la figura docente en conocimiento propio, es decir, en su papel y las acciones que debe desempeñar como alumno y participe del juego.

De igual manera, se permite resaltar que las barreras que enfrentan los alumnos del grupo para lograr desarrollar su aprendizaje y participación corresponden a la interacción positiva que se logre o no en el contexto social, pues en este espacio en que se crean las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de acceder a las experiencias que faciliten su desarrollo integral, es decir, las acciones excluyentes y segregadoras que algunos de los alumnos llevaron a cabo durante el juego respecto a sus demás compañeros, no posibilitó el pleno acceso a esta experiencia de aprendizaje colaborativo de todo el grupo. Pues tal y como lo establece Echeita (2006), (citado por Covarrubias, 2019):

Si un alumno o alumna interactúa en un contexto social positivo en un centro escolar bien estructurado, con una cultura de atención a la diversidad, con prácticas que promuevan el aprendizaje y participación de todos y con los apoyos necesarios para aquellos que lo requieran, las dificultades para aprender se minimizan en donde solamente se visualicen alumnos diversos. (p. 138)

De acuerdo a lo anterior, la implementación de experiencias lúdicas permite enriquecer el favorecimiento de ambientes colaborativos e inclusivos en el aula de clase, puesto que, en la práctica educativa ocurren situaciones como las anteriores que nos permiten resaltar que la importancia de trabajar colectivamente reside en la participación activa en condiciones de igualdad y equidad para todos los miembros de la comunidad escolar; otorgando valor de aprendizaje a las experiencias sociales que demandan interacción y convivencia en donde los estudiantes desarrollen un sentido de pertenencia y valoren la diversidad de sus compañeros.

Posterior al primer juego, y una vez que soné el silbato, se solicitó a los alumnos levantarán las manos ya que nadie debía lanzar más pelotas pues era

momento de realizar el conteo de las mismas para conocer al equipo ganador; se entregó la caja de pelotas a cada equipo y se solicitó juntar y contar todas las pelotas que se encontraban dentro de su área de juego, en un principio no todos los alumnos realizaron la consigna, sin embargo los alumnos que si lo hicieron permitieron realizar el conteo de resultados de manera rápida y efectiva. Una vez contabilizados se declaró ganador al equipo que menos pelotas tuvo en el primer juego, se añadió que se volvería a repetir el juego por lo cual ambos equipos podrían tener otra oportunidad para ganar, sin embargo, se añadieron algunas reglas al juego para motivar a los alumnos a continuar el trabajo colaborativo, estas fueron las siguientes:

DF: Ahora que hemos limpiado nuestra casa, es momento de limpiar la casa del otro equipo, por ello, cada equipo cambiará de área de juego, es decir, el equipo morado estará a la derecha y el equipo verde a la izquierda.

TA: ¡Sí!, ¡Tenemos otra oportunidad de ganar!

DF: Pero ahora para realizar el lanzamiento de las pelotas, dentro de cada equipo formaremos parejas, y solo podremos lanzar la pelota tomados de la mano y/o antebrazo de nuestro compañero. Entonces... ¡todos formamos parejas con alguien de nuestro equipo! (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Para realizar el siguiente juego se permitió que los alumnos conformaran parejas de manera libre en el grupo de 4° A y C, permitiendo así un juego en el que se favoreciera el pluralismo y toma libre de decisión en los alumnos, además de mostrarse motivados por trabajar en parejas expresándolo en sus expresiones faciales al momento de buscar a compañero de trabajo. Sin embargo, en el grupo de 4° B, fue necesario realizar un ajuste razonable a la estrategia, ya que se les solicitó a los estudiantes que las parejas debían estar conformadas por un alumno y una alumna, es decir, fue necesario adaptar la acción a la necesidad de favorecer la igualdad de oportunidades entre compañeros de sexo indistinto, de

manera que, todos tuvieran el acceso a jugar un rol en la actividad, esto debido a lo observado en el primer juego y la primera sesión.

Lo anterior, permite que mi tarea docente tomé en cuenta la manera en que las interacciones en el aula y el sentido de pertenencia que se lleve a cabo en el aula pueda conducir al desarrollo integral de los alumnos y a la par se favorezca el desarrollo de habilidades sociales en interacción con todos los miembros del grupo.

Ante esta nueva consigna los alumnos tardaron en un inicio en agruparse por parejas, pero poco a poco varios de sus compañeros comenzaron a tomar la iniciativa para conformar su pareja, hasta que todos se encontraban agrupados por un compañero del sexo opuesto, se les mencionó que por equipos tendrían otro minuto para planear una estrategia de juego y ponerse de acuerdo entre los integrantes para llevarla a cabo, posteriormente se dio inicio al juego (anexo 10).

De esta manera se permitió el tiempo a los tres grupos de continuar jugando a limpiar la casa, esta vez en los tres grupos se observó una dinámica de juego respetuosa hacia sus compañeros como al cumplimiento de reglas, fue sorprendente y enriquecedor observar que los alumnos del 4° B al estar conformados por parejas de sexo opuesto lograr implementar estrategias de juego, ya que las binas del equipo verde, utilizaron su chamarra del uniforme como red y atrapar las pelotas para posteriormente lanzarlas, ante ello, los otros educandos del equipo contrario, comenzaron a replicar esta estrategia que les resultó efectiva pues perdían menos tiempo en agacharse y recogerlas del suelo. Ante ello, es mediante el juego que se da apertura a espacios de posibilidad de acción y representación, en los que el alumno establece formas de actuar que conocen y dominan ante determinadas situaciones, aplicando este conocimiento en nuevas experiencias que les permiten desarrollar su ZDP.

Enfatizando lo anterior, es posible coincidir con Vygotsky (1993) quien establece que “la imitación, si la interpretamos en el sentido amplio, es la forma

principal en que se lleva a cabo la influencia de la instrucción sobre el desarrollo”.
(p. 241)

Una vez finalizado el juego se sonó el silbato y a la par se solicitó a los alumnos pertenecientes al grupo de apoyo ayudar a contar las pelotas y colocarlas dentro de la caja, ante ello fue enriquecedor observar en los tres grupos que todos sus compañeros apoyaron a realizar el conteo al recoger y acercar las pelotas que se encontraban en el área de juego de cada equipo, posteriormente se contabilizaron los resultados y en dos grupos resultó ganador el equipo verde y en el último grupo resultó un empate entre equipos, por lo cual se felicitó a todos los alumnos y se solicitó un fuerte aplauso para todos sus compañeros, ya que se enfatizó que todos habían participado en la actividad.

Por último y como cierre de la actividad se solicitó a los alumnos formar un círculo y tomar asiento en el centro de la cancha, al mismo tiempo se les entregó una hoja de papel y se dijo: “Ahora cada uno de ustedes tiene una hoja de papel en ella escribirán el nombre del compañero con el que trabajaron en parejas durante el juego y le escribirán un mensaje positivo acerca de qué fue lo que más les agradó de trabajar con él o ella”. Se ejemplificó de la siguiente manera: “Yo quiero agradecer a todos los alumnos del cuarto grado porque el día de hoy trabajaron de manera colaborativa, y se esforzaron por seguir las reglas del juego”. (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Se dio la pauta a que los alumnos escribieran su mensaje (anexo 11) y posteriormente se solicitó que entregarán la hoja a su pareja, de manera que cada quien se quedará con el mensaje que le escribió su compañero; del mismo modo, se seleccionó a tres alumnos de manera aleatoria para que leyeran el mensaje que les escribieron, uno de los diálogos que se comentaron en un grupo fue el siguiente:

DF: El juego del día de hoy fue muy divertido porque nos permitió que todos participáramos y aunque en ocasiones no estemos en el mismo equipo que nuestros amigos, no debemos olvidar que todos somos compañeros y por tanto nos podemos apoyar para lograr llevar a cabo las actividades escolares de manera efectiva y positiva, siendo así que el día de hoy trabajamos de manera colaborativa para mantener limpia nuestra casa. Ahora tres de ustedes nos compartirán el mensaje que su bina le escribió.

TA: ¡Yo!, ¡Yo quiero participar!

DF: Vamos a darle la participación a su compañera.

AGR 1: Mi pareja fue mi compañero x, y me escribió “Me agradó trabajar contigo porque pudimos aventar las pelotas, pero corres muy rápido y por eso nos soltábamos de la mano a cada rato.

DF: ¡Muy bien!, vamos a escuchar a otro compañero.

AGR 2: A mí me escribieron que era buena onda y que le gustaba que agarrara muchas pelotas.

DF: ¡Súper bien!, es momento de escuchar a un último compañero.

AGR 3: Yo tengo aquí, que le gustó que hiciéramos equipo porque pudimos formar una red con la chamarra y así cayeran las pelotas en ella, a mí la verdad también me gustó mucho trabajar con mi compañera.

DF: Como pudieron escuchar la mayoría de ustedes coincide en que pudieron hacer un buen equipo con todos sus compañeros y sus parejas, y esto se debe a su capacidad de trabajar de manera colaborativa en la que para llegar a desarrollar una meta, en este caso ganar el juego, se apoyaron el uno al otro y así poder llevar a cabo el trabajo asertivamente. (Ortiz, Audio de práctica, 08 de marzo 2022).

Este momento de diálogo me permitió llevar a cabo un momento de reflexión con los alumnos ya que se reconoció y se valoró la importancia de trabajar en equipo, compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista en el contexto escolar, logrando formar su aprendizaje de manera integral ya que se posibilita el desarrollo de habilidades y competencias individuales a partir de

experiencias sociales, que tal y como establecen Carrillo y Rivera (2010) “toda actividad, originada al interior de un colectivo, culminará por incidir sobre la construcción de las funciones superiores y algunos procesos sólo pueden ser generados en actividades y procesos de socialización específicos” (p. 136), en este caso a través de actividades lúdicas como el juego.

Además al escuchar cada una de sus respuestas pude darme cuenta de que comprendían la importancia del apoyo mutuo y favorecían el trabajo colaborativo, puesto que reconocieron y expresaron algunas de las características personales de sus compañeros y el cómo estos contribuyeron a elegir una mejor forma de jugar a través de estrategias en las que se incluyera a todos los miembros del equipo (fortalezas), es decir se propusieron ideas para mejorar su rol como jugadores y miembros de una comunidad escolar. Sin embargo, otra parte del alumnado expresó que era necesario ponerse de acuerdo entre ellos para poder encontrar una forma de juego efectiva, ya que no lograron jugar pues se mantenía el incumplimiento de reglas (áreas de oportunidad).

La actividad “Limpiando la Casa” resultó ser de gran utilidad para que los educandos lograran fortalecer el trabajo colaborativo por medio de experiencias y situaciones de juego que implicaran la inclusión y participación de todos sus compañeros, a la par de reconocer y valorar la diversidad del aula como mecanismo para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al aprendizaje y participación de manera individual y colectiva, todo ello a través de la escucha activa y comunicación asertiva entre pares para planear una estrategia de juego que les permitiera el logro de metas que beneficien a todo el equipo.

En la parte del desarrollo de la actividad cuando los alumnos del 4° B comenzaron a realizar lanzamientos intencionados y violentos hacia sus compañeros y comenzaron a incumplir las reglas del juego al negar la participación de todos sus compañeros, considero que aunque se intervino como figura docente y se tuvo que detener el juego para reiterar las reglas del mismo,

estableciendo la importancia que tenía el que todos y cada uno de sus compañeros tenía la misma oportunidad de jugar para enriquecer la convivencia entre los miembros del equipo y que posteriormente se realizó el ajuste razonable al permitir que la conformación de parejas fuera de alumnos de sexo indistinto para fortalecer el trabajo colaborativo atendiendo al reconocimiento de la diversidad existente en el aula, es necesario continuar enfatizando la atención didáctica en reforzar las prácticas inclusivas en el aula para que los alumnos desarrollen habilidades que les permitan desenvolverse en colectivo con sus compañeros.

De igual manera, en el cierre de la actividad, al momento en que los alumnos expresaron lo que sus compañeros habían escrito acerca del trabajo desempeñado en el juego en interacción con ellos, considero que si bien fue una experiencia y espacio de reflexión para los estudiantes al reconocer sus fortalezas como miembros activos del grupo, es necesario reafirmar el ejercicio de reflexión de las dificultades que existieron al momento de jugar, ya que los alumnos darían cuenta con mayor facilidad en las conductas y acciones que dificultaron la efectividad de la actividad, así como el convivir con sus compañeros de manera asertiva, y favoreciendo el enfoque interdisciplinar

Es decir, que este reconocimiento de áreas de oportunidad permee hacia otras asignaturas del currículo; ya que este espacio permite la comunicación entre los miembros del grupo en un marco de respeto en el que estos comentarios se permitirán trabajarlos para poder llevar a cabo la convivencia de manera sana y pacífica, ante esto la SEP (2017) establece que a través del Área de Desarrollo Personal y Social la figura docente busca favorecer el compañerismo, el apoyo, así como la colaboración y la confianza para que se expresen las emociones, creaciones, ideas y sentimientos dentro del contexto en el que se desenvuelven los alumnos.

Con lo anterior, doy cuenta de la importancia de seguir fortaleciendo las reglas de convivencia que permiten la convivencia entre pares de manera positiva, ya que las prácticas inclusivas escolares requieren del aprecio y reconocimiento por el otro sin importar la condición que presenten, para brindar el sentido de pertenencia en la dinámica y actividades que fortalezcan el aprendizaje y desarrollo de los educandos. Ante ello el *Plan y Programa de Estudios (2017)* establece que “la construcción de la ciudadanía depende en gran medida de la capacidad de las personas para colaborar en función de un bienestar colectivo, más allá de los bienes y las necesidades individuales”. (p. 557)

En esta segunda experiencia, valoro que al trabajar esta actividad me permitió desarrollar mi función docente a través de la búsqueda de experiencias lúdicas que sean significativas para los alumnos y que posibiliten el reconocimiento sobre la relevancia de trabajar de manera colectiva a partir de la pluralidad existente en su grupo, es decir, contribuir al desarrollo de acciones incluyentes hacia con los demás; es por ello que a través de mi intervención docente desde un inicio se pretende desarrollar habilidades sociales en los alumnos a través de la motivación y recreación, estableciendo que el aula no solo se remite al salón de clases y que es posible aprovechar los recursos físicos con los que cuenta la institución para generar y fomentar ambientes colaborativos.

Actividad 3. “¡Que no caiga la pelota!”

Esta actividad (anexo 12) fue realizada el 15 de marzo de 2022 con los alumnos de primaria mayor en los grupos de 4° A, B y C, atendiendo al mismo horario de atención ya establecido por los docentes de grupo regular y la docente titular del grupo de apoyo; es importante mencionar que solo se contó con la asistencia de tres de los cinco estudiantes pertenecientes a la atención de USAER; la sesión se llevó a cabo con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo e interdependencia a través de situaciones lúdicas que permitan la inclusión y participación de todos los alumnos.

La actividad comenzó siguiendo la rutina de bienvenida y saludo a los estudiantes y docente de grupo regular, además de cuestionar sobre su estado de ánimo y sentir, de manera que, mantener el interés sobre sus emociones permitiría incentivar sus posibilidades y disposición al trabajo a desempeñar en la sesión del día. Así, este tipo de interacciones en el aula permite al docente favorecer la afectividad y sentido de pertenencia para lograr el desarrollo emocional de cada uno de los educandos. (SEP, 2017)

Posteriormente, se solicitó junto con su lapicera se trasladaran a la cancha techada de la institución pues este sería el espacio donde se llevaría a cabo la actividad. Una vez instalados, se dejaron los útiles en las bancas que se encuentran a un costado de la cancha; así mismo se recapituló lo visto durante las sesiones pasadas, puesto que:

El aprendizaje significativo debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él. (Torres, 2003, p. 38)

Cuando se exponen los contenidos ya elaborados previamente, estos son asimilados por los educandos en forma de aprendizaje. Las preguntas realizadas enfatizaron la participación de los alumnos que con DSA, por tanto las respuestas obtenidas son las siguientes:

DF: En las sesiones pasadas hemos estado trabajando y jugando de manera colaborativa, ¿recuerdan en qué consiste trabajar de manera colaborativa?

TA: ¡Sí!

DF: ¡Muy bien!, su compañero X nos hará favor de recordarnos en qué consiste el trabajo colaborativo.

ADSA: Mmm..., bueno es saber trabajar en equipo y que todos apoyemos para poder jugar, ya que así podemos realizar las cosas más rápido y más fácil.

DF: ¡Así es, muy bien!, ¿están todos de acuerdo con la respuesta de su compañero?

TA: ¡Sí!

DF: Si el trabajo colaborativo consiste en apoyar a sus compañeros, ¿se requiere de la participación de todos para poder llevar el trabajo de manera colaborativa?

TA: ¡Sí!

DF: ¿Por qué consideran que es así?

AGR 1: Porque todos nos apoyamos, jugamos y nos divertimos, ya que necesitamos de la participación de todos, pues cada quien hace algo para jugar, para sumar esfuerzos y poder realizar las cosas.

DF: ¡Excelente chicos!, así como ustedes lo mencionan trabajar entre todos nos permite identificar que todos somos importantes y que cada uno de nosotros aporta características únicas que nos permiten sumar esfuerzos para llevar a cabo acciones que nos beneficien a todos. (Ortiz, Audio de práctica, 15 de marzo 2022).

Al escuchar las respuestas de los educandos pude percibir que los alumnos identifican la importancia de la participación de todos y cada uno de sus compañeros para poder llevar a cabo las actividades, así mismo, algunos coincidieron en expresar que dentro de estas cumplen un rol y/o papel fundamental para lograr metas comunes.

Posteriormente, se solicitó a los alumnos ponerse de pie, ya que sería necesario conformar equipos para realizar la actividad “¡Que no se caiga la pelota!” y esta vez se realizaría mediante la dinámica “Simón dice”, la cual se explicó a los alumnos que consistía en desplazarse por la cancha y que yo sería “Simón” por lo cual yo sería el encargado de dirigir la acción que debían realizar

los educandos, de manera que, cuando yo dijera “Simón dice equipos de...”, todos deberían seguir la instrucción y conformar un equipo con la cantidad de compañeros indicada.

Para comenzar con esta actividad se solicitó a los alumnos desplazarse caminando de manera libre, pero se indicó que no podían realizarlo acompañados de sus compañeros, es decir, se debían mantener separados, ante ello, los alumnos que ya se encontraban caminando juntos tuvieron que separarse un poco ya que algunos mantenían cercanos a los demás; de igual manera, cuando yo dije “Simón dice equipos de 1”, todos corrieron para agruparse pero después captaron la indicación y se mantuvieron solitarios.

Así sucesivamente se fueron diciendo cantidades al azar para conformar equipos, a la par de mencionar diversas instrucciones para que los alumnos se desplazaran desde correr alrededor de la cancha, saltar en un solo pie, aplaudir con las dos manos, etc.

Ante ello todos los educandos se mostraban atentos a las indicaciones que se daban y realizaban las instrucciones ya que no querían quedar fuera de ningún equipo, de manera que cuando se decía el número de integrantes, todos corrían a agruparse, sin diferenciar ni excluir a ninguno de sus compañeros incluso comunicándose entre ellos, cuando les hacía falta alguno lo expresaban y buscaban a alguien que se les uniera, o bien si se pasaban de la cantidad de integrantes alguno accedía libremente a ser parte de otro equipo o bien ser el alumno que quedaba solitario desarrollando un sentimiento de victoria al realizar la actividad, pues mencionaban que en el próximo juego podían conseguir equipo; por tal motivo, la resolución de conflictos buscar la mejor solución ante una discrepancia entre los miembros del grupo, adoptando una actitud de satisfacción y bienestar para todos. (SEP, 2017)

De igual manera, esta dinámica resultó funcional para contabilizar la asistencia de cada grupo y poder formar tres equipos con igual cantidad de participantes, coincidiendo con una asistencia de veintisiete estudiantes en los tres grupos, es decir, tres equipos de 9 integrantes. Una vez conformados los tres equipos, se solicitó colocarse al extremo de la cancha detrás de los conos que delimitaban el área de juego y se entregó la mitad de un vaso de unicel, mismos que servirían como puentes para pasar la pelota entre los estudiantes. Así mismo, se pidió que observaran el suelo de la cancha en donde se encontraban trazados tres caminos con cinta masking tape, a cada equipo le correspondería uno de ellos y se mencionó que el juego consistía en formar un puente con los vasos que cada integrante tenía para poder trasladar la pelota hacia la meta.

Se mencionó que al igual que en las sesiones anteriores para poder jugar era importante conocer las reglas del juego que permitieran la participación de todos los estudiantes. Estas normas, más que un contenido de aprendizaje, se convierten en un recurso didáctico que provoca a los estudiantes adaptar su actuar a la situación lúdica que requiere del apoyo colectivo, así como también cumplir su rol como jugador para alcanzar un objetivo común. (Garoz, 2005)

Se dijo que todos los equipos deberían formar una fila y mantenerse detrás de los conos hasta que se les indicará avanzar, a la par se mostró una pelota pequeña y se recordó que el camino trazado en el suelo, era la ruta que debían seguir para que llegara a la meta y que esta avanzaría a través de los puentes de unicel que los alumnos debían formar pasando la pelota hacia adelante, por lo cual se resaltó que todos debían participar; al sonar el silbato los alumnos de adelante hacia atrás deberían ir colocándose en el camino frente a sus compañeros y que la pelota pudiera avanzar, así hasta que todos hubieran participado, deberían repetir el orden hasta que la pelota llegara al final del trayecto, el cual consistía en depositarla en un contenedor, sin embargo se mencionó que debían tener mucho cuidado para no dejar caer la pelota, ya que si esto sucedía el equipo deberían

regresar y reiniciar el trayecto, por tanto, ganaría el primer equipo que llegara a la meta.

De igual manera el seguimiento de las reglas y normas del juego han de contribuir al desarrollo integral del aprendizaje de los educandos, puesto que se favorece la transversalidad del conocimiento para favorecer el trabajo de manera colaborativa en el proceso escolar, de manera que la asignatura de Formación Cívica y Ética perteneciente al Campo de Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, permite favorecer la inclusión de todos los educandos a la par de apropiarse y lograr los propósitos del mismo, como lo son: “Reconocer que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación”. (SEP, 2017, p. 438)

Posterior al momento en que se dieron a conocer las reglas del juego se permitió un minuto para que pudieran organizarse y decidir el orden de participación en cada equipo, ya que estos espacios de organización colectiva entre los estudiantes implican, además, aprender a escuchar y a comunicarse de forma activa y asertiva, esforzarse por llegar a acuerdos para acceder a niveles mayores de comprensión, y construir paulatinamente un sentido de comunidad. (SEP, 2017, p. 560)

Al momento en que se ponían de acuerdo, noté que esta vez todos los alumnos con DSA ya que fue posible observar como los equipos se conformaban en círculo para facilitar la escucha activa al proponer ideas sobre cómo organizarse, así mismo, incluían a las compañeras del sexo femenino, pues en dos de los equipos conformados en el grupo de 4° A, decidieron colocarse de manera intercalada, es decir, femenino y masculino, esto debido a que la población estudiantil del grupo en su mayoría son mujeres. De igual manera, en otro de los equipos, se colocaron por estaturas para que la pelota fuera avanzando

de manera descendente, estas formas de organización contribuyeron a establecer una correspondencia y una mutualidad plena, pues todos los alumnos participaron desde un plano de igualdad en todo momento para acordar lo que era mejor para el equipo.

Así mismo durante este momento de organización, fue posible potenciar la comunicación asertiva entre los miembros del grupo, de manera que cada uno de ellos tuvo la oportunidad de expresar su punto de vista para llegar a un acuerdo colectivo, es decir, desde esta perspectiva el lenguaje y la comunicación cobran un papel fundamental en la construcción de ambientes colaborativos ya que permiten “organizar, construir y transformar el pensamiento, para aprender, comunicar y compartir experiencias con los demás”. (Salas, 2001, p. 64)

Posterior a esta organización, se sonó el silbato para dar comienzo al primer juego (anexo 13), en donde los integrantes de cada equipo se dispusieron a colocarse delante de sus compañeros para pasar la pelota, al principio varios equipos habían entendido que la pelota debía pasarse hacia atrás, pero al observar a los demás imitaron su actuar, y rápidamente se acomodaron de la misma forma.

Lo anterior, reformula el papel de la imitación en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes pues amplía su papel como miembro del colectivo al actuar y considerar que se requiere del apoyo y asesoramiento del otro para llevar a cabo una meta y con ello logran construir su conocimiento, que de acuerdo a Vygotsky (1979) establece que el “aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso, mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean”. (p. 136)

Durante el transcurso del primer juego, noté que algunos alumnos comenzaron a omitir la participación de sus compañeros de equipo para que la pelota avanzara más rápido y poder llegar antes a la meta, ante ello, fue necesario

recordar a los alumnos que debíamos seguir las normas establecidas para que todos fueran incluidos en el juego, de manera que era necesario que dieran la oportunidad de participar a sus compañeros, ante ello, es importante reconocer que este tipo de actividades lúdicas permiten a los estudiantes significar la importancia de trabajar colaborativamente y que esta forma de hacerlo requiere de acuerdos que regulen la convivencia sana y pacífica entre todos sus compañeros, a lo cual Vygotsky (1979a) establece que un estudiante cuando juega:

Es totalmente libre de determinar sus propias acciones. Sin embargo, en otro sentido, esta libertad no es más que ilusoria, ya que sus acciones se hallan subordinadas al significado de las cosas, y (...) se ve obligado a actuar en consecuencia. (p.157)

A la par, algunos alumnos expresaron que esta situación era hacer “trampa” y que no era válido que jugaran de esa forma, por tal motivo, se preguntó a los estudiantes qué solución proponían ante este acontecimiento, un equipo propuso que comenzaran de nuevo el trayecto pues habían incumplido las reglas del juego, otro equipo estableció que solo era necesario que no lo volvieran a hacer; ante ello, se acordó con el equipo que debían respetar y seguir las reglas para poder jugar.

Del mismo modo, la intervención docente ha de favorecer la plena participación de todos los educandos en las actividades escolares, así como una postura y capacidad crítica en la cual a través del papel de mediador favorezca que los estudiantes busquen soluciones a sus conflictos y diferencias de manera respetuosa y responsable. (SEP, 2017)

Posterior a esta situación, los alumnos construían de manera ordenada y participativa el puente para transportar la pelota, siguiendo la ruta trazada en el suelo, y si se caía la pelota regresaban desde el inicio para seguir jugando, de igual manera, esta experiencia lúdica los mantuvo motivados a trabajar en equipo, apoyando a sus compañeros con expresiones de ánimo al momento de pasarse la

pelota. Cuando uno de los equipos encestró la pelota dentro del contenedor se sonó el silbato para concluir el primer juego y se solicitó a los estudiantes regresar al extremo de la cancha para dar a conocer cómo se realizaría el siguiente juego.

Lo primero que se realizó fue un intercambio de trayectos entre los tres equipos y se enfatizó que las reglas para poder jugar seguían siendo las mismas, solo que esta vez para participar solo podrán utilizar la mano izquierda para poder tomar el puente de unicel y desplazar la pelota, por tal motivo y al igual que el juego anterior se les concedió un espacio para organizarse entre los miembros del equipo, se mencionó que era importante reconocer que era lo que había resultado funcional o no de su estrategia pasada, e incluso organizarse como otro equipo, para poder jugar, ya que “con ello se logra clarificar y mejorar la eficiencia de los integrantes en cuanto a su contribución a los esfuerzos para alcanzar una meta común”. (Plan y Programa de Estudios, 2017, p. 561)

Cuando los equipos estuvieron organizados, de nueva cuenta se sonó el silbato para que los alumnos comenzaran a jugar, en el transcurso de esta segunda oportunidad, el nivel de dificultad se incrementó, ya que en repetidas ocasiones desde el inicio del trayecto a los alumnos se les caía la pelota, puesto que la mayoría de ellos son diestros, de igual manera, como la pelota no lograba avanzar, uno de los estudiantes que pertenece a la atención del grupo de apoyo, se acercó a preguntarme si podía ayudar a su equipo, empujando la pelota para guiar que no cayera al suelo, ante esta petición accedí y le solicité que lo comunicara a los demás equipos para brindar la igualdad de oportunidad de juego a todos sus compañeros, a la par noté que los alumnos en conjunto estaban implementando la habilidad de interdependencia al concebirse a sí mismos como parte de un equipo, en donde a través del apoyo mutuo se reconocen como miembros importantes y colaborativos.

Ante ello, los alumnos comenzaron a empujar la pelota y ésta comenzaba a avanzar con mayor facilidad y aunque no estuvieron exentos de que se les cayera,

esta estrategia permitió un mayor desplazamiento a la par de incrementar el apoyo mutuo entre los miembros de cada equipo, además de favorecer la interacción y el desarrollo de la ZDP de los estudiantes en dos componentes, el primero a través del nivel evolutivo real pues se pusieron en práctica habilidades que los alumnos ya dominaban y conocían, y el segundo por medio del nivel evolutivo potencial el cual constó de los conocimientos y habilidades que el alumno aprendió, implementó y/o imitó de sus compañeros, permitiendo potencializar su aprendizaje. (Carrillo y Rivera, 2010)

Posteriormente, y una vez finalizado el segundo juego, se felicitó al equipo ganador, pero también a todos los estudiantes, solicitando un aplauso a sus compañeros, debido a cada uno de ellos se había esforzado para trabajar de manera colaborativa y haber participado en el juego; para poder realizar el cierre de la actividad se pidió a los alumnos que de manera ordenada entregarán el material que se les había sido asignado para jugar.

Para finalizar la actividad, se entregó a los estudiantes una hoja de trabajo (anexo 14) y se les solicitó tomaran su lapicera y se acomodaran de manera libre en el suelo de la cancha, posteriormente, se dijo lo siguiente:

DF: Todos hemos participado y contribuido a que no cayera la pelota en el juego del día de hoy, por lo que, requerimos de la ayuda y participación de todos nuestros compañeros para poder lograrlo, ¿cierto?

TA: ¡Sí!

DF: Entonces, el día de hoy vamos a reflexionar un poco sobre nuestra participación en las actividades realizadas, por ello, en la hoja que cada uno de ustedes tiene se encuentran unas preguntas a las cuales deberemos dales respuesta, yo les voy a leer las preguntas y ustedes las contestarán en su hoja, si queremos compartir nuestra respuesta lo haremos levantando la mano, ¿Listos?

TA: ¡Sí!

DF: ¡Muy bien!, la primera pregunta dice así, ¿cómo apoyé a mi equipo durante el juego?

AGR 1: ¡Yo!, mmm..., dando consejos a mis compañeros y respetando mi turno para pasar la pelota.

AGR 2: Yo apoyé a mi equipo teniendo paciencia y pasándoles la pelota.

DF: ¡Muy bien chicos!, todos contribuimos a apoyar a nuestros compañeros de varias maneras, pero también lo hicimos respetando las reglas del juego; bueno las siguientes preguntas son: mi equipo y yo ¿respetamos todas las reglas del juego?, ¿por qué?

ADSA: ¡Yo!, si y no, porque no respetamos todas las reglas del juego en un inicio, ya que no nos pasaban la pelota para que jugáramos, pero después si, entonces al principio se batalló, pero ya después si las cumplimos.

DF: ¡Excelente!, como se dan cuenta estas preguntas nos permiten reflexionar qué fue lo que salió bien y que es lo que podemos mejorar para trabajar de manera colaborativa, la última pregunta dice así: ¿Cómo podemos mejorar el trabajo colaborativo en el grupo?

AGR 3: Respetando a nuestros compañeros y a las reglas del juego, además de apoyarnos más entre todos. (Ortiz, Audio de práctica, 15 de marzo 2022).

El diálogo anterior me permitió dar cierre a la actividad, además de ser el espacio de reflexión individual y colectiva pues cada uno de ellos tuvo la oportunidad de reconocer en primer lugar la relevancia del trabajo colaborativo en el aula de clases, al igual que, su papel como miembro activo del grupo y de su equipo para poder llevar a cabo las actividades escolares. Así mismo, llevar a cabo este proceso de meditación consciente permite visualizar cuáles acciones colectivas e individuales fueron útiles y cuáles no lo fueron, es decir, las fortalezas y áreas de oportunidad para permitir decidir qué acciones se deben continuar realizando y cuáles deben descartarse para favorecer la inclusión de todos los educandos. (SEP, 2017)

De igual manera, pude notar que los estudiantes pudieron apropiarse del aprendizaje esperado del 4° Grado propuesto en el *Plan y Programa de Estudios 2017* en el *Área de Desarrollo Personal y Social de Educación Socioemocional* el cual es: “Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo” (p. 575), el cual buscaba favorecer la *dimensión de colaboración* así como reconocer y valorar la participación individual y de los otros en acciones colectivas.

Potenciar el ejercicio del trabajo colaborativo por medio de la reflexión, permite favorecer el proceso de internalización, al que Vygotsky (1979c) se refiere como “la reconstrucción interna de una operación externa” (p.92), es decir, consiste en el proceso de transformación y apropiación del conocimiento colectivo en individual, permitiendo con ello la interacción con el otro para poder hacerlos parte de su desarrollo y aprendizaje.

Reflexionando el resultado de la actividad “¡Que no caiga la pelota!, considero que se logró de manera positiva favorecer la inclusión de los educandos a través de la colaboración que desempeñaron en los equipos de trabajo, logrando que ellos reconocieran la importancia del apoyo mutuo en diversas actividades para poder desempeñarlas de manera efectiva. Además de permitir reconocerse como miembros activos del grupo, favoreciendo con ello la habilidad de interdependencia y comunicación asertiva al permitir espacios de organización y reflexión donde pudieran expresar opiniones y puntos de vista y estos fueran tomados en cuenta para elegir la mejor forma de realizar el trabajo.

Es importante reconocer, que a diferencia de las situaciones didácticas anteriores, y que en ambas se recordó la importancia de valorar la diversidad de compañeros existentes en el grupo, en esta ocasión se observó una mayor participación del alumnado del sexo femenino, puesto que sus compañeros los tomaron en cuenta sin distinción alguna, sin embargo, debido al sentido de competitividad para poder llevar a cabo la actividad más rápido, comenzaron a

saltarse a algunos de sus compañeros, omitiendo no solo la participación de los mismos, sino también el cumplimiento de las reglas del juego, por lo cual considero que aunque se intervino como figura docente, y este espacio permitió favorecer la habilidad de resolución de conflictos entre los educandos, es importante enfatizar en las actividades que el seguimiento de estas normas regulan la convivencia sana y pacífica entre el grupo, transformándolas en prácticas cotidianas que favorezcan la inclusión de todos los estudiantes en el aula de clases.

Ante ello, el aprovechar estas situaciones que se encuentran fuera de lo planificado, contribuyen al enriquecimiento reflexivo, por lo cual es importante, que mi papel docente promueva estas oportunidades donde los estudiantes resuelvan conflictos como miembros de una comunidad, al mismo tiempo, que mi actuar sea reconocida como acompañamiento y guía colaborando para que construyan su aprendizaje.

Así mismo, es importante reconocer que durante el cierre de la actividad se posibilitó la reflexión colectiva e individual del actuar y desempeño de los educandos en la experiencia lúdica, Por tal motivo, considero que favorecer espacios de comunicación asertiva entre los educandos al finalizar la sesión contribuye a mantener relaciones afectivas y efectivas, en torno a situaciones que afectan o favorecen su rendimiento escolar (SEP, 2017). De manera que, reconocer los factores que posibilitaron o no la colaboración del grupo, contribuyen a generar ambientes de aprendizaje que incluyan a todos y cada uno de los estudiantes a través de una interacción respetuosa y solidaria.

Considero que al igual que las dos actividades anteriores, permitir a los alumnos experiencias lúdicas como estrategias para favorecer su aprendizaje de manera integral fomenta el desarrollo y las competencias de aprendizaje de forma más eficaz, a la par de contextualizarlo en situaciones sociales que requieren de la interacción con el otro y posibilitan la formación de vínculos afectivos para que

identifiquen en qué pueden apoyar a sus compañeros y cómo pueden participar en las actividades escolares, y con ello contribuir a eliminar y/o disminuir las BAP en el aula de clases.

Actividad 4. “Un Cartel para Todos”

La última actividad (anexo 15) implementada como alternativa de solución de mi plan de acción fue “Un Cartel para Todos”, realizada el 22 de marzo de 2022, con los alumnos del 4° de los grupos A, B y C, que al igual que las sesiones anteriores el horario de atención se realizó de acuerdo al cronograma establecido por los docentes de grupo regular y la docente titular de USAER; durante esta sesión se contó solo con la asistencia de dos de los cinco estudiantes pertenecientes al grupo de apoyo, además de sus compañeros de grupo regular. Esta actividad se llevó a cabo con el propósito de reconocer la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común, pues al ya haber favorecido el trabajo colaborativo en las sesiones anteriores, era importante que los alumnos terminaran por desarrollar habilidades que contribuyan a valorar las ventajas de la pluralidad en el grupo, así como desarrollar formas de comunicación asertiva y escucha activa de manera colectiva.

Para comenzar la sesión del día, se saludó a los estudiantes y docente de grupo regular, además de solicitarles se dirigieran a la cancha deportiva de la institución y que llevaran consigo su lapicera ya que la utilizaríamos para realizar la actividad del día, en específico que tuvieran consigo lápiz, pegamento y tijeras. Una vez instalados en la cancha, se pidió a los estudiantes que dejarán sus útiles escolares en las bancas que se encuentran a un costado de la cancha para poder desplazarse por el área deportiva para realizar la actividad.

Comencé cuestionando a los educandos lo siguiente para conocer sus saberes previos sobre el tema visto en sesiones anteriores:

DF: ¿Recuerdan de qué manera hemos estado trabajando en las sesiones anteriores?

TA: ¡Sí!, ¡En equipo!

DF: ¡Muy bien chicos!, y al trabajar de esta manera, ¿cuál creen que es la importancia de que todos participen en las actividades escolares?

AGR 1: Que todos nos ayudemos y entre todos podamos hacer las cosas más rápido y de mejor forma.

AGR 2: Que si todos participamos pues acabamos más rápido y aparte aprendemos a trabajar con todos.

DF: ¡Excelente!, así como ustedes mencionan, hemos estado trabajando en equipo y de manera colaborativa, esto significa que hemos compartido nuestros conocimientos y habilidades para realizar las actividades, entonces, ¿ustedes creen que es necesario incluir a todos nuestros compañeros en las actividades?, ¿por qué?

ADSA: Porque así sumamos esfuerzos entre todos, y aprendemos de nuestros compañeros, pues cada uno da su opinión o participa para ayudar al equipo.

DF: ¡Excelente! pues bien, el día de hoy trabajaremos de manera colaborativa, pero esta vez será con un equipo más grande, es decir vamos a trabajar con todos nuestros compañeros del grupo y así vamos a sumar nuestros esfuerzos y poder desarrollar la actividad de manera efectiva. (Ortiz, Audio de práctica, 22 de marzo 2022).

Organizar el proceso de educativo a partir de los conocimientos previos de los estudiantes es fundamental para desarrollar un aprendizaje que sea significativo, de manera que, el diálogo anterior permite dar cuenta que los estudiantes construyen su conocimiento por medio de un proceso de interiorización a partir de los conceptos e información que conocen para dar significado a la información nueva que se les presenta a través de situaciones lúdicas que requieren de la interacción y apoyo mutuo con el otro, por lo que, se han apropiado de la importancia del trabajo colaborativo. Tal y como lo establece

Ausubel (1983) (citado por López Recacha, 2009) “la clave del aprendizaje significativo está en la relación que se pueda establecer entre el nuevo material y las ideas ya existentes en la estructura cognitiva del sujeto”. (p. 3)

Posteriormente se mostró a los educandos una pelota de playa y se explicó que el juego a desarrollar consistía en que al lanzar la pelota no debían dejar que esta cayera al suelo por lo que podían desplazarse por toda la cancha ya que si la pelota caía, todo el grupo realizaría el baile de la “pelusa”, por lo cual se mencionó que era necesario que todos participaran de manera colaborativa y sumaran esfuerzos para llevar a cabo la actividad, además de establecer que debían ser cuidadosos para no lastimar a sus compañeros con los lanzamientos (anexo 16).

Al sonar el silbato se lanzó la pelota al aire y ante ello los alumnos alzaban la mano para pegarle a la pelota, así mismo, se dirigían hacia donde ésta avanzaba para evitar que cayera, durante varios minutos la pelota estuvo en el aire, por lo que el juego incentivaba el trabajo de manera colaborativa en el grupo, sin embargo, existió una situación que me llamó la atención, pues observé que existía un educando con DSA del grupo de 4°C que no lanzaba la pelota y esto debido a que no quería ser el último participante en pegarle porque si se caía la pelota al suelo tendría que realizar el baile de la “pelusa” y esto le causaba vergüenza, además de expresar que sus compañeros podrían reírse de él; ante esta situación algunos de sus compañeros se acercaron y le dijeron que no debía sentirse así, ya que todos estaban jugando de manera grupal y todos realizarían el baile cuando la pelota tocara el suelo.

Lo anterior permitió dar cuenta, que los estudiantes del grupo a través de experiencias de aprendizaje que permiten la participación y suma de esfuerzos de todos sus compañeros han desarrollado una dinámica colaborativa estableciendo una correlación positiva donde todos los miembros trabajan juntos buscando un objetivo común. (Innovación Educativa, 2009)

Cuando la pelota cayó, los alumnos exclamaron un grito de asombro y se les solicitó acercarse al centro de la cancha para formar un círculo y poder realizar el baile de la “pelusa”, además, se les mencionó que yo guiaría la canción y ellos la repetirían a la par: “*¡Queremos que todo el grupo de 4° nos baile la pelusa!, ¡Pelusa por aquí!, ¡Pelusa por acá!, ¡Pelusa por delante! ¡Y pelusa por atrás!*”. Guiar la actividad y realizarla en conjunto con los estudiantes, permitió que la gran mayoría lo realizará libremente y con gran ánimo, alentando a sus compañeros a llevarlo a cabo, contribuyendo a que estas experiencias contribuyan a desarrollar la habilidad de interdependencia de manera positiva, es decir, a través de acciones promovedoras en la que los estudiantes alientan y facilitan los esfuerzos de sus demás compañeros, invitándolos a participar.

Posteriormente, se solicitó a los estudiantes que tomaran su lapicera y se acomodaran de manera libre en las bancas o el suelo de la cancha, mencionando a los alumnos que la actividad a realizar en la sesión del día, permitiría reconocer que para desarrollar las actividades escolares se requería de la participación de todos sus compañeros, ya que todos formaban parte del mismo grupo y que cada uno de los educandos contribuía a completar tareas y acciones que beneficiaban a todos.

Así mismo, se mostró un cartel titulado “Cartel Inclusivo”, a la par de mencionar a los educandos que cada uno de ellos contribuiría a completar el cartel, pues éste expresaría la participación de todo el grupo, a la par se entregó una hoja blanca a los estudiantes y se solicitó comenzaran por trazar la silueta de su mano y posteriormente la recortaran con ayuda de tijeras, algunos alumnos mencionaron que no traían consigo este útil escolar, por lo cual sus compañeros accedieron a prestarles las suyas, esta acción colaborativa entre los estudiantes permitió continuar la construcción de relaciones positivas y respetuosas entre los compañeros. (SEP, 2017).

Una vez que todos tuvieron su mano trazada y recortada, se solicitó que escribieran al centro su nombre para poder identificarlas, así mismo se mencionó que dibujaran solo en la zona de la palma de la mano alguna de las actividades colaborativas que habíamos realizado y la que más les hubiera agradado durante las sesiones anteriores y la del actual día, de manera que reflexionaran con ello, el por qué elegían esta actividad y como habían contribuido con sus compañeros para realizarla.

Posteriormente, se dijo a los estudiantes que cada mano representaba el apoyo y trabajo colaborativo que habían desempeñado a lo largo de las sesiones, además, que era momento de que en ellas se escribieran algunas cualidades positivas al momento de trabajar colaborativamente en las actividades realizadas; por tanto, se solicitó que se dirigieran con cinco compañeros de su grupo y a cada uno de ellos les solicitaran que les escribieran esta cualidad en uno de los dedos de su mano de papel, y ellos deberían hacer lo mismo con sus compañeros.

Cuando se dio la consigna, se permitió a los alumnos desplazarse por la cancha para dirigirse con sus compañeros y llevar a cabo la actividad, así mismo, pude observar que la gran mayoría de los estudiantes se encontraban motivados por conocer lo que los demás escribían sobre ellos y el cómo reconocían su participación en las actividades desarrolladas; en contraparte a esto, algunos alumnos (entre ellos el alumno del 4° C con DSA), tardaban en relacionarse y dirigirse con sus compañeros del grupo, cuando me acerqué con ellos, les pregunté sobre lo que pasaba y todos coincidían en que les daba pena decirles a los demás que escribieran algo sobre ellos.

Ante ello, como figura docente les mencioné que al igual que en el juego de la pelota todos conformaba un grupo y todos eran importantes dentro del mismo, además de escribirles una cualidad en su mano de papel incentivando su participación y motivación a realizar la actividad, de manera que después de observar que en su mano se les había reconocido su desempeño en las

actividades, decidieron dirigirse (algunos con un poco de nerviosismo) con los demás educandos; en un inicio se acercaron a sus compañeros más cercanos a ellos y les solicitaron que les escribieran alguna cualidad positiva sobre su persona cuando trabajaron colaborativamente, y éstos accedieron gustosos, algunos de ellos mostrándoles una sonrisa mientras escribían en las palmas de sus compañeros, algunos solicitaron que ellos también escribieran en sus trabajos para completar la actividad.

La situación anterior, permite estar de acuerdo con la SEP (2017) al establecer que la colaboración plantea desde el inicio un horizonte común, en donde el objetivo principal es la realización colectiva de una meta compartida (p. 560). Es decir, debe ser reconocido el papel de todos los estudiantes para poder desarrollar las actividades en la dinámica escolar, logrando favorecer el sentido de pertenencia de los educandos para llevar a cabo acciones donde todos participan en un plano de igualdad y mutualidad plena en todo momento.

De igual manera, este tipo de situaciones didácticas que requieren que los estudiantes interaccionen entre sí contribuyen al desarrollo de la ZDP, ya que, es importante concebirla como una transacción por cuyo intermedio la construcción colectiva de significados es facilitada por la variedad de actividades en el aula de clases y que tienden a que el conocimiento validado socialmente sea compartido entre los educandos, favoreciendo su proceso de aprendizaje. (Carrillo y Rivera, 2010)

Como cierre de la actividad y una vez que todos los educandos completaron lo solicitado, fue momento de pegar con ayuda de resistol o cinta adhesiva su mano de papel en el cartel, los alumnos esperaron su turno haciendo una fila. Posteriormente se permitió que observaran el “Cartel Inclusivo” y se añadió que fue posible desarrollar esta actividad gracias a que fueron capaces de relacionarse, participar y dirigirse a sus compañeros a través de una comunicación

y trato respetuoso, de manera que todos lograr involucrarse y colaborar con éxito (anexo 17).

Así mismo, se solicitó a cinco estudiantes participar y exponer el contenido de su mano, de manera que debían comentar por qué había seleccionado la actividad que dibujaron al centro de su mano, además de dar lectura a las cualidades que sus compañeros les escribieron, las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

DF: El día de hoy vamos a reflexionar un poco sobre nuestra participación en las actividades, es decir, cómo hemos colaborado, por qué nos han gustado realizarlas y sobre todo aquello que los demás han observado de nosotros al momento de trabajar colaborativamente. ¿Quiénes quieren comentar por qué eligieron dibujar esa actividad en su mano?, además recuerden que deben leer las cualidades que sus compañeros les escribieron.

AGR 1: ¡Yo, yo!, yo dibujé el juego de limpiar la casa porque me pareció muy divertida la actividad, además de que en ella todos estuvimos lanzando las pelotas y ayudando al equipo. Mmm..., lo que a mí me escribieron fue honesta, amable, respeta las reglas, inteligente y organizada.

DF: ¿Por qué crees que tus compañeros te escribieron esas cualidades?

AGR 1: Porque al trabajar con ellos siempre los ayudé, además de que todos me caen bien.

DF: ¡Muy bien!, ¿Alguien más quiere compartiros su trabajo?

ADSA 1: ¡Aquí!, yo dibujé una telaraña por el juego del cuento, ya que ahí fue cuando más participé al decir mis ideas y las tomaran en cuenta. Me escribieron que soy amable, buena onda, ingenioso, responsable, ocurrente.

DF: ¿Por qué crees que tus compañeros te escribieron esas cualidades?

ADSA 1: Porque me gusta trabajar en equipo y jugar con mis compañeros. (Ortiz, Audio de práctica, 22 de marzo 2022).

Al escuchar estas respuestas me di cuenta de que los estudiantes valoran las ventajas de la pluralidad al trabajar en equipo, además, de reconocer que su participación y actuar en las actividades escolares son apreciadas por sus compañeros, además de que se posibilitó el desarrollo de formas de comunicación asertiva por medio de la expresión de cualidades de manera escrita, generando sentimientos y emociones afectivas entre los miembros del grupo. (SEP, 2017) establece que la *Educación Socioemocional* contribuye a formar educandos capaces de superar el individualismo, además de, construir un ambiente de comunidad para establecer relaciones respetuosas y duraderas. Es decir, estos espacios de enriquecimiento y reflexión permiten que los estudiantes construyan su conocimiento y reconozcan la importancia de formar relaciones interpersonales y lograr metas para el bien común.

Posteriormente, se solicitó a los estudiantes dirigirse al salón de clases, ya que el cartel del grupo se pegaría en ese lugar institucional, se mencionó que este debía colocarse en un lugar visible para todos y con ello cada vez que lo observaran les recordaría que todos forman parte importante del grupo, así como, el valorar el trabajo colaborativo en el aula; dos de los grupos decidieron colocarlo arriba del pizarrón, mientras que otro grupo decidió colocarlo en la puerta de entrada. Una vez pegado el cartel, se agradeció a los alumnos y a la maestra de grupo regular por haber trabajado en la sesión del día y me despedí de ellos.

Desde mi función docente y reflexionando los resultados de la actividad, considero que los estudiantes del 4° lograr desarrollar el propósito de la sesión, ya que reconocieron la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común, a la par de reafirmar su papel como miembros pertenecientes y partícipes de la dinámica escolar. Así mismo, el poder trabajar con los alumnos cada semana les permite desarrollar las habilidades de comunicación asertiva e interdependencia para reforzar su relación e interacción con sus compañeros. De igual manera, es importante continuar motivando a los

estudiantes a participar en el desarrollo de las actividades, puesto que en el desarrollo de la actividad fue necesario intervenir para brindar aliento a trabajar de manera colaborativa. Es decir, a través del reconocimiento, respeto y aprecio por sus compañeros, estableciendo igualdad de oportunidades para trabajar de manera solidaria, permitiendo situaciones didácticas donde los educandos aprovechen su potencial y sean capaces de sumar el de los demás para la realización de actividades que favorezcan el aprendizaje individual y colectivo.

Asumir el papel docente como mediador en estas experiencias didácticas permite que los alumnos aprendan activamente en contextos sociales que sean significativos y reales, de manera que, el uso del lenguaje es clave como “instrumento fundamental a través del cual los participantes pueden contrastar y modificar sus esquemas de conocimiento y sus representaciones sobre aquello que se está enseñando y aprendiendo”. (Onrubia, 1998, p. 116)

Considero que esta actividad permitió dar cierre a la propuesta del plan de acción, ya que, se posibilitó el trabajo colaborativo a través de situaciones lúdicas y de reflexión, observando en los estudiantes un mejoramiento tanto en los educandos como en mi persona y figura docente, al desarrollar actitudes positivas y respetuosas que permitieron dirigirse al otro de manera armónica y productiva, es decir, construir un sentido de comunidad en el que todos somos reconocidos como importantes y por tanto podemos construir nuestro conocimiento a través de la interacción colectiva. A lo largo de estas situaciones didácticas, he podido constatar que el éxito del trabajo colaborativo radica en la capacidad de recapitular sobre el actuar y postura que valoren la diversidad como mecanismos para garantizar la igualdad y la convivencia sana y pacífica, y que de esta forma, se pongan en práctica las habilidades, valores y actitudes para que los educandos afronten los retos que plantea la sociedad actual de manera competente, es decir se logre desarrollar el proceso de aprendizaje de manera integral.

3.3 Evaluación y resultados de la aplicación de la propuesta.

En el presente apartado se permite dar cuenta de las evaluaciones, así como de los resultados de cada una de las actividades del plan de acción como propuestas de solución al área de oportunidad detectada, mismas que fueron realizadas con todos los alumnos que conformaron los grupos académicos A, B y C del 4to grado de primaria con la intención de incluir a los alumnos con DSA ubicados en cada uno de los grupos y grado señalados.

De igual manera, es necesario establecer que la evaluación realizada se trata de una herramienta que me permite valorar y atender el proceso de aprendizaje de los educandos, a la par de permitir apoyar y retroalimentar sus conocimientos y habilidades, es decir, reconocer el logro y alcance de su aprendizaje y dar seguimiento al mismo. En este sentido la evaluación tiene el objetivo de mejorar el desempeño de los estudiantes, a la par de identificar sus áreas de oportunidad; siendo un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición. (SEP, 2017)

A la par, esta evaluación ha de favorecer el proceso reflexivo y de enriquecimiento de función docente, ya que me permite conocer si mi intervención y planificación de las actividades son adecuadas, es decir, si mi actuar y desarrollo de las actividades cobran sentido o no a lograr fomentar los ambientes colaborativos que favorezcan la inclusión de los educandos, y en caso contrario permitirme modificarlas y/o adecuarlas para llevar a cabo el proceso educativo de manera eficaz.

Siendo así que la evaluación se encuentra ligada a la planeación de las actividades pues permite plantear situaciones didácticas que desarrollen los aprendizajes esperados de los estudiantes, a la par de medir si los educandos los

alcanzan, por tanto es necesario establecer que estos procesos se realizan de manera sincrónica, tal y como lo señala la SEP (2017):

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno. (p.121)

De igual manera, el instrumento utilizado para evaluar el nivel de logro de aprendizajes de los educandos en cada una de las actividades fue la escala estimativa o de valoración, donde describo los indicadores y aspectos que evalué en los estudiantes en relación al trabajo colaborativo, además, se anexan gráficas que permiten visualizar si se logró dar solución a la problemática detectada en los grupos de 4° a través de las propuestas del plan de acción. A continuación, se describen los resultados obtenidos en las actividades realizadas:

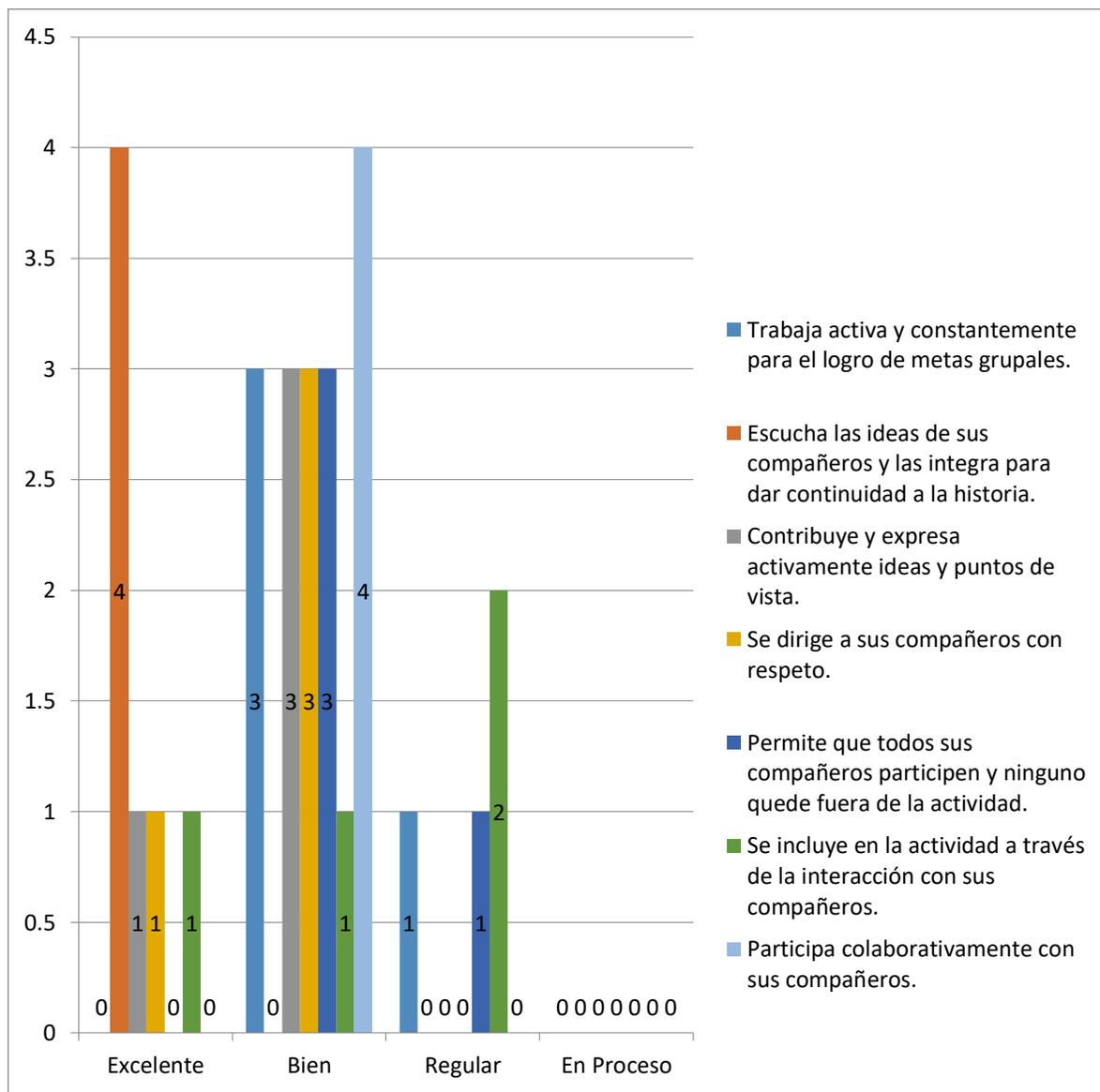
Actividad 1: “El Juego de la Telaraña”

Esta actividad se llevó a cabo con el propósito de favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los alumnos por medio de la expresión de ideas para crear un cuento, donde integré siete indicadores a la escala estimativa para realizar la evaluación (anexo 18), los cuales se mencionan a continuación: Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales. Escucha las ideas de sus compañeros y las incluye para dar continuidad a la historia. Contribuye y expresa activamente ideas y puntos de vista. Se dirige a sus compañeros con respeto. Permite que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad. Se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros. Participa colaborativamente con sus compañeros.

Los resultados de esta primera actividad fueron positivos y benéficos para los estudiantes tal y como se muestra en la Figura 3:

Figura 3

Resultados obtenidos de nivel de logro de aprendizajes de los alumnos en la primera actividad



En dicha figura es posible observar los rangos de valor cualitativo “excelente; bien; regular y en proceso”, de manera que en el primer indicador tres alumnos logran realizarlo bien mientras que el otro educando restante de los cuatro que participaron lo realiza de manera regular; en el segundo indicador todos los alumnos logran de manera excelente escuchar las ideas de sus compañeros y las integran para dar continuidad a la historia; en el tercer y cuarto indicador tres alumnos lo realizan bien mientras que el otro lo realiza de manera excelente; en el quinto indicador tres alumnos realizan bien el permitir que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad, mientras que otro lo realiza de manera regular; el sexto indicador un estudiante logra realizarlo de manera excelente, otro de ellos lo realiza bien y los otros dos de manera regular. En el séptimo y último indicador de la actividad todos los alumnos logran realizar bien el participar de manera colaborativa con sus compañeros.

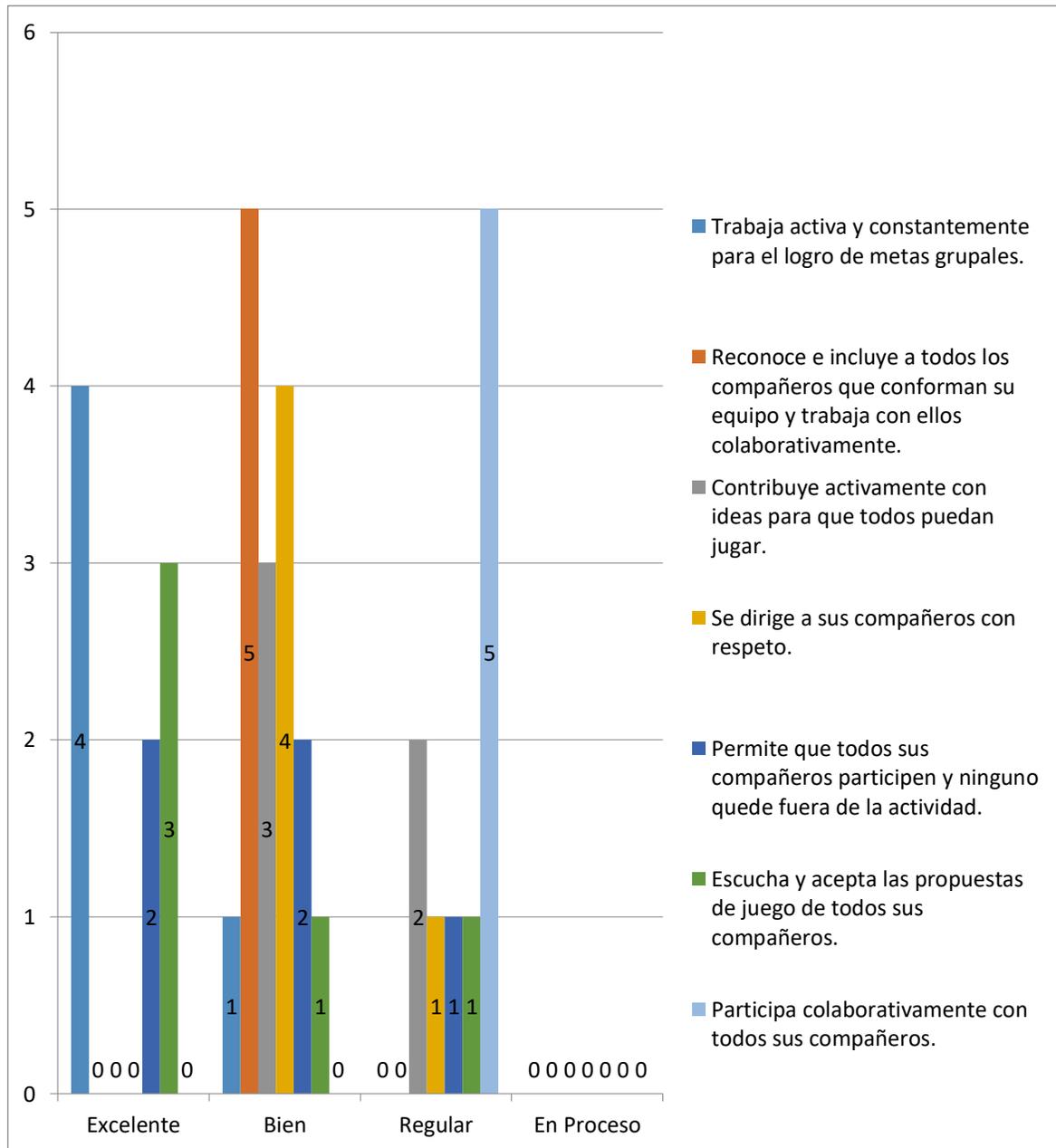
Lo anterior, permite reflejar que los estudiantes con DSA lograron favorecer positivamente su comunicación de manera asertiva al incluir e incluirse en la actividad grupal, además de alcanzar de manera global el aprendizaje esperado propuesto por la SEP (2017) que consiste en “exponer sus ideas y puntos de vista de manera clara y respetuosa” (p.574) , sin embargo, doy cuenta que para lograr de manera excelente desarrollar la colaboración e inclusión de los estudiantes del grupo de apoyo es necesario continuar brindando oportunidades de aprendizaje que permitan la participación colectiva con sus compañeros para reconocerse como miembro activo de la dinámica escolar.

Actividad 2: “Limpiando la Casa”

El valorar el nivel de aprendizaje de los alumnos en esta actividad fue posible gracias a la escala estimativa (anexo 19), en donde integrar siete indicadores para realizar la evaluación, mismos que se reflejan en los resultados obtenidos por los educandos en la Figura 4 a través de rasgos de valor de “excelente, bien, regular y en proceso”, mismos que se muestran a continuación:

Figura 4

Resultados obtenidos de nivel de logro de aprendizajes de los alumnos en la segunda actividad.



En el primar indicador, cuatro alumnos realizan excelente el trabajar de manera activa y constantemente para el logro de metas grupales, mientras que el otro restante lo realiza bien; así mismo, al reconocer e incluir a todos los

compañeros que conforman su equipo y trabajan con ellos colaborativamente (segundo indicador), todos los alumnos lo realizan bien; en el tercer indicador tres alumnos logran hacerlo bien al contribuir activamente con ideas para que todas puedan jugar mientras que dos de ellos lo realizan de manera regular; el cuarto indicador que consiste en dirigirse a sus compañeros para que todos puedan jugar, cuatro alumnos lo realizan bien y uno de manera regular.

En el quinto indicador dos educandos logran de manera excelente, otros dos lo realizan bien y el otro de manera regular al permitir que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad; de igual manera, en el sexto indicador al escuchar y aceptar las propuestas de juego de todos sus compañeros; por último, en el séptimo indicador que es participa colaborativamente con todos sus compañeros todos los alumnos lo realizan de manera bien.

Los resultados obtenidos durante la segunda actividad permiten dar cuenta que los educandos con DSA han logrado fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que implican su inclusión y participación de manera colectiva con sus compañeros de grupo regular, además dar a conocer que la comunicación asertiva y escucha activa son habilidades comunicativas que les permiten desenvolverse plenamente en la dinámica escolar y que a la par permite reafirmar su actuar para lograr el bien común al elegir las mejores formas y estrategias de realizar el trabajo colaborativo.

Actividad 3. “¡Que no caiga la pelota!”.

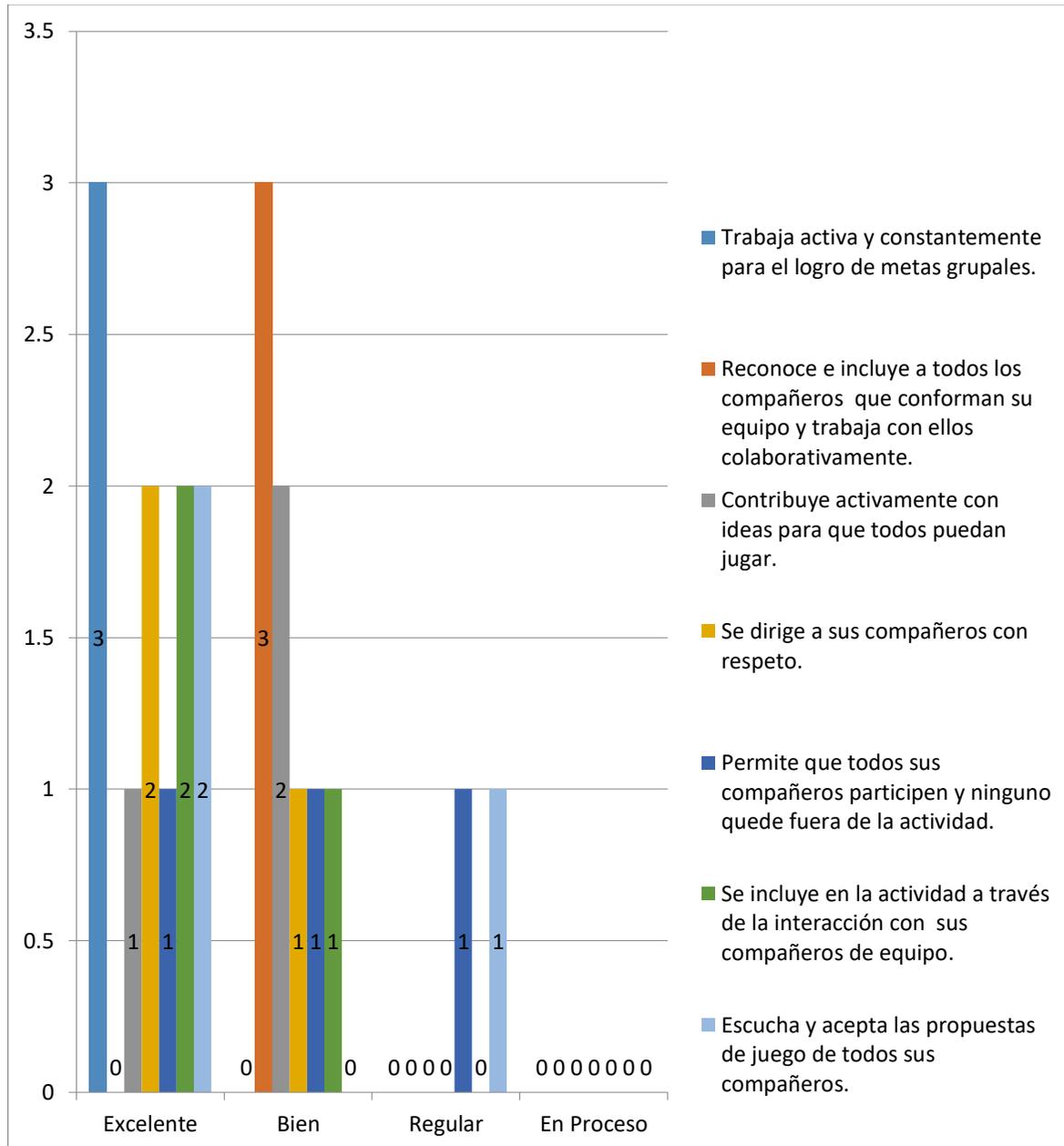
La valoración de la tercera actividad se refleja en la escala estimativa (anexo 20) donde se muestran los siete indicadores a evaluar, los cuales se mencionan a continuación: Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales. Reconoce e incluye a todos los compañeros que conforman su equipo y trabaja con ellos colaborativamente. Demuestra y expresa sensibilidad hacia los

demás, alentándolos a participar. Contribuye activamente con ideas para que todos puedan jugar. Se dirige a sus compañeros con respeto. Permite que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad. Se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros de equipo. Escucha y acepta las propuestas de juego de todos sus compañeros.

Los resultados obtenidos de esta actividad reflejan la participación de tres educandos que asistieron y la llevaron a cabo, resultados que se muestran a continuación en la Figura 5:

Figura 5

Resultados obtenidos de nivel de logro de aprendizajes de los alumnos en la tercera actividad.



Como puede observarse, en el primer indicador los tres educandos lo lograron de manera excelente, en el segundo indicador los tres lo desarrollaron bien, mientras que en el tercer indicador dos alumnos lo lograron de manera buena y otro de manera excelente, en el cuarto indicador dos estudiantes lo

realizaron excelentemente y otro bien, en el quinto indicador un alumno lo logró de manera excelente, otro lo realizó de buena manera mientras que su otro compañero de manera regular, en el sexto indicador dos educandos lo llevaron a cabo de manera excelente y el otro bien, mientras que en el último indicador existieron dos alumnos que lo realizaron excelentemente mientras que uno lo logró de manera regular.

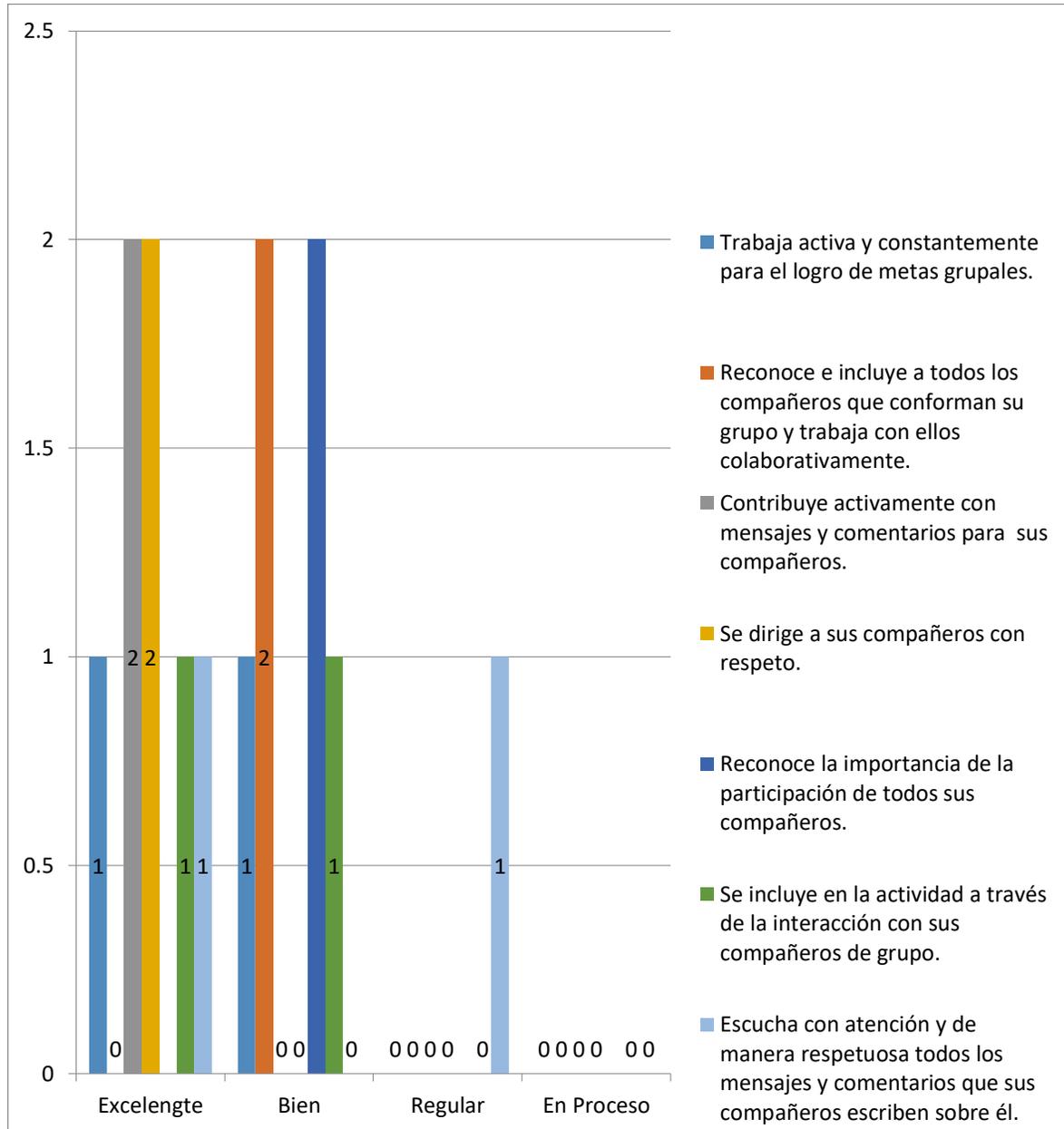
La evaluación de esta actividad permitió continuar la valoración del desarrollo de la colaboración e inclusión de los alumnos con DSA en las actividades escolares, a la par de reconocer y valorar su participación a través de la interacción cotidiana y colectiva en el aula de clases, de igual manera, doy cuenta, de la importancia de desarrollar esta habilidad de la *Educación Socioemocional* para fortalecer el trabajo activo y constante para desarrollar metas grupales que los beneficien a ellos y a todos sus compañeros, además de mostrar, un gran avance en el desarrollo de habilidades comunicativas para respetar, apreciar y aceptar la diversidad de expresiones y puntos de vista para encontrar la mejor forma de actuar en situaciones que implican la interacción y socialización, además de permitir globalmente de buena manera la convivencia entre el grupo regular.

Actividad 4: “Un Cartel para Todos”.

La última actividad se realizó con el propósito de reconocer la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común, para ello la valoración del logro del mismo se llevó a cabo con una escala estimativa (anexo 21) en donde integré siete indicadores para la evaluación de los dos estudiantes que asistieron y participaron en la actividad, mismos que se muestran en la Figura 6:

Figura 6

Resultados obtenidos de nivel de logro de aprendizajes de los alumnos en la cuarta actividad.



El primer indicador propuesto fue: trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales, en donde un educando lo realiza de manera excelente y el otro lo logró bien; el segundo indicador fue: reconoce e incluye a todos los compañeros que conforman su grupo y trabaja con ellos colaborativamente,

ambos alumnos lo realizaron de manera buena, el tercer indicador sobre contribuir activamente con mensajes y comentarios para sus compañeros, los dos estudiantes lo llevaron a cabo excelentemente; de igual manera, en el cuarto indicador que consiste en dirigirse a sus compañeros con respeto, ambos alumnos lo realizaron de manera excelente, mientras que en el quinto indicador propuesto ambos alumnos lograron bien el reconocer la importancia de la participación de todos sus compañeros, el sexto indicador que fue: se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros de grupo, un educando lo realizó excelentemente y el otro bien, el séptimo indicador que consistió en escuchar con atención y de manera respetuosa todos los mensajes y comentarios que sus compañeros escriben sobre él, uno de los alumnos lo realizó excelentemente y otro de manera regular.

Durante la valoración de esta actividad, pude dar cuenta que reconocer constantemente la importancia de la colaboración en el aula de clases significó un avance en el desarrollo de esta habilidad en los alumnos con DSA, ya que, en general mostraron una actitud positiva y asertiva al valorar las ventajas de la pluralidad de su grupo al momento de trabajar colectivamente, a la par de convivir de manera afectiva con sus compañeros al reconocer cualidades positivas que favorecen el logro de metas comunes, además de permitir reflexionar sobre si su actuar ha sido positivo o negativo para lograr desarrollar su aprendizaje, es decir, se ha mostrado una respuesta favorable entre los compañeros de grupo regular y los alumnos en atención del SEE, al establecer relaciones de apoyo mutuo que les permita lograr un objetivo que los beneficia a todos.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la práctica docente en el SEE de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, permitió efectuar la implementación del plan de acción propuesto como alternativa de mejora a la problemática detectada con los alumnos con DSA para favorecer la implementación de ambientes colaborativos que posibiliten su inclusión en el aula de clases.

Es importante establecer que las condiciones sanitarias ocurridas durante el presente ciclo escolar 2021-2022, influyeron en la forma de trabajo desarrollada en la institución ya que afectaron la intervención pedagógica tanto de los docentes titulares como de los docentes en formación, puesto que, la reapertura del centro escolar ocurrió repentinamente y de manera escalonada, es decir, con previa anticipación y poca organización se permitió el regreso a las aulas de los alumnos, sin embargo, se continuó desarrollando la modalidad híbrida de aprendizaje, al permitir que la otra parte de la población estudiantil continuara su proceso educativo de manera virtual. De igual manera, afectó el proceso de aprendizaje de los estudiantes, pues al regresar después de casi dos años de una pandemia y un periodo de confinamiento, estos requerían una mayor atención para establecer relaciones interpersonales de manera respetuosa y efectiva.

Esta situación fue la que mayor captó mi interés, tanto de manera personal al darme cuenta que las limitaciones de acceso al aprendizaje que presentaron muchos estudiantes al regreso de la pandemia (entre ellos los alumnos con DSA) requerían de una mayor participación e involucramiento en las actividades grupales para así lograr favorecer el desarrollo del conocimiento, como de manera profesional, ya que las expectativas generadas sobre mi último año de formación docente eran inciertas, pues el regreso a la nueva normalidad directamente a la práctica educativa me hizo pensar que quizás no desempeñaría efectivamente mi papel pedagógico a través del SEE e institución asignados.

Sin embargo, en este momento puedo declarar que este pensamiento fue erróneo, ya que al contrario de este, la realidad fue muy diferente y a pesar de las circunstancias sanitarias y de acceso al centro escolar, así como la organización del mismo, fue posible llevar a cabo mi intervención pedagógica con los alumnos que presentan la condición de DSA a fin de favorecer su inclusión en la dinámica escolar, ya que, pude reafirmar que el proceso de aprendizaje es un constructo social que requiere de un espacio donde los alumnos interactúen con los demás y así desarrollen habilidades y competencias que les permitan relacionarse asertivamente y garanticen el respeto y aceptación por la diversidad, es decir, lograr eliminar y/o reducir las BAP a través de una convivencia sana y pacífica.

Por lo anterior, considero que logré desarrollar las competencias genéricas y profesionales propuestas en el presente documento de investigación, ya que me permití diseñar y aplicar estrategias específicas para lograr la inclusión de todos los alumnos en el aula y la escuela y así potenciar sus aprendizajes, a la par, de fomentar la creación e implementación de ambientes colaborativos a través de habilidades como la comunicación asertiva, interdependencia, responsabilidad y la resolución de conflictos.

La visualización de los resultados obtenidos al momento de finalizar mi intervención pedagógica a través de las actividades aplicadas del plan de acción lograron favorecer la colaboración en cada uno de los estudiantes con DSA que participaron y con ello su inclusión en el aula de clases, estableciendo como importante, que todas las personas presentan estilos y ritmos de aprendizaje distintos, por tanto, lo irán desarrollando en diferente medida y a lo largo de su vida a través de situaciones y experiencias que fortalezcan esta dimensión a través de habilidades y competencias de trabajo colaborativo y convivencia para desarrollar metas que beneficien a todos.

Por lo anterior, considero que mi intervención docente en los grupos de 4° y con los alumnos con DSA fomentó el reconocimiento de la diversidad existente

entre sus compañeros del aula de clases, ya que observé en ellos, una mayor participación al momento de socializar y relacionarse para desarrollar estrategias de trabajo que permitieran el logro de metas comunes, pues en un inicio, los alumnos de grupo regular mostraban características conductuales negativas limitando el logro de la convivencia e interacción con sus compañeros del grupo de apoyo; por tanto conforme se avanzó en el trabajo que se realizó en las situaciones didácticas pude dar cuenta que los alumnos poco a poco desarrollaban y expresaban sentimientos de pertenencia a su grupo, es decir, se concebían interdependientemente en la dinámica escolar.

De acuerdo a lo anterior y a través del involucramiento y acercamiento a la dinámica escolar que se desarrollaba en la institución, fue posible acertar que el logro de la colaboración se desarrolla en un ejercicio continuo de convivencia, puesto que en un inicio del ciclo escolar los alumnos que accedieron a la modalidad presencial mostraban características conductuales poco asertivas con sus compañeros, ya que el pasar tanto tiempo en modalidad virtual generó un sentido nulo de pertenencia al grupo, además de una poca interacción entre educandos pues no tenían la oportunidad de relacionarse con los demás; de manera que, al cambiar radicalmente de una modalidad virtual a presencial requería de la implementación de espacios donde los alumnos se comunicaran, convivieran y se desarrollaran de manera conjunta.

De igual manera, las actividades del plan de acción en un principio se diseñaron solo para los alumnos con DSA ya que eran ellos los que se enfrentaban a las BAP en el aula de clases, ya que, en un principio creía que de manera independiente y autónoma los educandos lograrían efectivamente el incluirse en la dinámica escolar, así como, colaborar con sus compañeros para desarrollar los objetivos comunes de cada situación didáctica, sin embargo, es evidente que a su corta edad y en pleno proceso de desarrollo esta población requiere de un mediador que guíe el logro de los aprendizajes esperados, su apropiación del conocimiento y a su vez desarrollen conjuntamente y sin distinción

alguna una invitación de participación a todos los educandos, es decir, reconocer y efectuar el papel y labor como docente en formación para enriquecer el trabajo colaborativo escolar en el aula de clases.

Por tanto, en un primer momento al diseñar las actividades del plan de acción, se reflexionó y se consideró importante que la participación del docente de grupo así como la mía, eran fundamentales para permitir el espacio donde los alumnos colaboraran y se comunicaran a través de experiencias lúdicas, como el juego. De igual manera, considero que los docentes de grupo accedieron positivamente al trabajo con los educandos, brindándome el sentimiento de confianza y pertenencia a la dinámica escolar, de manera que no solo los estudiantes desarrollaban la colaboración para posibilitar su inclusión, sino que a la par yo también desarrollaba habilidades para generar un bien colectivo, en este caso, el efectuar mi papel docente.

Otro punto que considero importante, es que como docentes debemos estar preparados para resolver conflictos que puedan suscitarse en la dinámica escolar, de manera que podamos encontrar y brindar alternativas de solución que beneficien a todos, y por ello, en la implementación del plan de acción, existieron experiencias de aprendizaje para los educandos, donde pusieron en práctica y desarrollaron capacidades y habilidades de socialización al brindar el acceso a todos sus compañeros y posibilitando su participación en las mismas, generando, un bienestar grupal y enriqueciendo su aprendizaje gracias a la relación que establecían con sus compañeros, es decir, cumpliendo el enfoque transversal del plan y programa de estudios.

Considero que posterior al periodo de contingencia ocasionado por la pandemia, es necesario enfatizar el trabajar las *Áreas de Desarrollo Personal y Social* en la educación básica, además de reconocer que la *Educación Socioemocional* favorece que los educandos identifiquen, exploren y reflexionen sobre sí mismos y la importancia de establecer relaciones interpersonales para la

construcción de su identidad personal y colectiva, y con ello desarrollar su inclusión y participación para garantizar la igualdad y equidad entre ellos a través de experiencias y situaciones de aprendizaje que desarrollen en su día a día, y que mejor manera llevarlo a cabo estas habilidades y competencias, que en la escuela, en la que comprendan que es un constructo social, requiriendo del apoyo y participación de todos los que forman parte de ella, al igual que, construir su aprendizaje a través de la convivencia, apropiándose del conocimiento y alcanzando metas constructivas para la diversidad.

Por lo anterior, y desde mi punto de vista, el trabajar esta *área de desarrollo personal y social* posibilita el logro del enfoque humanista de la educación, y es por ello que enfatizar el trabajo del organizador curricular de *colaboración* favorece el colocar al centro del aprendizaje a las relaciones humanas que establecemos para nuestro desarrollo; es por ello que, brindar espacios en donde los alumnos tengan la oportunidad de relacionarse, comunicarse e interactuar con sus iguales permite generar ambientes de convivencia en donde la igualdad y equidad se hagan presentes posibilitando que todos tengan la oportunidad de aprender, siendo de esta manera que se permite acrecentar el logro de objetivos y productividad del proceso educativo. En este sentido, los alumnos no solo aprenden a relacionarse, sino que aprenden a convivir y a colaborar, a su vez que reducen y/o eliminan actos discriminatorios hacia la pluralidad de su grupo, y con ello comprendiendo que la diversidad es una condición inherente de la persona, es decir, una cualidad que enriquece su oportunidad de aprender.

Mi experiencia durante este ciclo escolar y como mi último año de formación docente fue un reto muy importante para mí, ya que al igual que muchos centros escolares, cursamos nuestro proceso educativo en la modalidad virtual, por tanto, la práctica docente no podía efectuarse de manera presencial, por lo cual se tuvo que hacer uso de los medios y herramientas tecnológicas para poder continuar nuestro proceso de aprendizaje; de igual manera, el regresar de

llo a una institución de educación básica en donde desarrollaríamos nuestro último año y nuestras jornadas de prácticas generó en mí sentimientos de angustia y estrés después de todo lo previamente vivido en el periodo de contingencia, sin embargo, una vez que nos adentramos de manera presencial en el centro escolar, me permitió conocer el funcionamiento, organización, gestión, entre otras, relacionado a la dinámica escolar, y con ello favorecer mi formación como docente.

Esto pude lograrlo gracias al acompañamiento que tuve durante todo el trascurso de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en donde los docentes que me impartieron clase en cada una de las asignaturas de la malla curricular, generaron aspectos positivos y asertivos para fortalecer y favorecer mi actuar frente a los alumnos, a la par de brindar las herramientas necesarias para posibilitar el derecho educativo de todos los educandos sin importar la condición que presenten, es decir, desarrollar el enfoque inclusivo de la educación.

Es importante resaltar, que al reflexionar sobre mi papel docente y el tema desarrollado, pude recordar la frase que dice “La belleza del universo no es solo la unidad en la variedad, sino también la diversidad en la unidad” de Humberto Eco, misma que hace alusión a que la verdadera inclusión consiste en reconocer a la diversidad como condición que nos vuelve seres únicos e irrepetibles, y que nuestra labor docente nos demanda brindar la igualdad y equidad de oportunidades para que todas las personas puedan aprender y desarrollarse de manera efectiva, de igual manera, será necesario comprender que el generalizar a los estudiantes no garantiza su derecho a una educación de calidad y excelencia, sino que disminuye su participación activa pues no se reconocen sus características y por ende se generan las BAP, de manera que, el implementar espacios que permitan desarrollar ambientes en donde la colaboración y convivencia entre educandos fortalezca su inclusión y potencialice su desarrollo y aprendizaje.

Por lo anterior, la búsqueda de estrategias por parte del docente es una tarea constante y necesaria en este proceso, ya que al involucrar a todo el alumnado se permite incrementar y llevar a cabo prácticas inclusivas en los centros escolares, en los que los educandos sean protagonistas y sujetos activos de su aprendizaje y de esta manera alcancen los contenidos que se establecen de manera curricular y a su vez sean capaces de incrementar su desarrollo en la vida diaria, de igual manera, se recibió una participación y respuesta favorable de la mayoría de los alumnos con DSA que cursa el 4º, algunos de ellos manteniendo una asistencia constante, aunque algunos otros de manera intermitente debido a la situación sanitaria.

En este sentido, me siento satisfecho al concluir mi intervención pedagógica pues me permití el valorar la colaboración como la vía para favorecer la inclusión de todos los educandos en ambientes de respeto e igualdad, de igual manera, puedo declararme con mayor conocimiento sobre el tema ya que gracias a los fundamentos teóricos que sustentan este documento de investigación pude dar cuenta que el éxito del trabajo colaborativo no solo consiste en desempeñar un objetivo común, sino que requiere de desarrollar una identidad personal y colectiva que permita a los alumnos relacionarse e interactuar con el conocimiento, y que de este modo se contribuya a que el trabajo escolar adopte un sentido de beneficio colectivo, en donde todos desarrollen su aprendizaje activa y gradualmente.

Por tal motivo, considero oportuno el continuar investigando sobre el tema tanto de manera personal para dar seguimiento al desarrollo e implementación de ambientes colaborativos que favorezcan e incrementen la inclusión de los estudiantes, a lo largo del ciclo escolar restante y en consiguiente en toda su formación académica, estableciendo como fundamental el favorecer situaciones didácticas, así como estrategias que posibiliten el apreciar y reconocer a la diversidad de todos los educandos para lograr la realización colectiva de metas compartidas. De igual manera, extiendo como recomendación, el establecer como importante a las *Áreas de Desarrollo Personal y Social* en el currículo escolar, ya

que la *Educación Socioemocional* permite desarrollar habilidades y competencias que contribuyen a la construcción de la identidad individual y colectiva, por tal motivo, el desarrollo de la habilidad de colaboración en los centros escolares es vital para que los educandos interactúen y se relacionen entre sí, por tanto, enriquezcan su aprendizaje a través del logro de objetivos que beneficien a todos y que garantice las condiciones de igualdad y equidad para una inclusión en la dinámica escolar, permitiendo con ello un proceso educativo efectivo, donde los alumnos construyan y desarrollen su aprendizaje.

REFERENCIAS

- Ainscow, M. y Booth, T. (2002). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe /Centre for Studies on Inclusive Education.
- Ainscow, M. & Booth, T. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. FUHEM, OEI.
- Ahmed, Y. M. R. (2010). Recomendaciones para el trabajo en equipo en el aula. Revista Digital para Profesionales de Enseñanza, 10, 1-6.
- Anijovich, R., & Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. Espacios en blanco. Revista de educación, (28), 74-92.
- Angulo Vergara, M. L., Arteaga Valdés, E., & Carmenate Barrios, O. (2019). La significación del contexto para la formación y asimilación de conceptos matemáticos. Principios básicos. Revista Universidad y Sociedad, 11(5), 33-41.
- Araya-Ramírez, J. (2014). El uso de la secuencia didáctica en la Educación Superior. Revista Educación, 38(1), 69-84.
- Arredondo, S. C., Diago, J. C., & Cañizal, A. (2010). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. Pearson Educación.
- Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10(4), 6-20.
- Carrillo, E. R., & Rivera, L. B. E. (2010). Vygotsky: la escuela y la subjetividad. Pensamiento psicológico, 8(15), 135-145.
- Chavarría, J. (2006). Teoría de las situaciones didácticas. Cuadernos, 2, 1-10.

- Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana*, 135-157.
- Cusel, P., Pechin, C., y Alzamora, S. (2007). Contexto escolar y prácticas docentes. Mendoza, Argentina: Instituto Superior de Bellas Artes "Municipalidad de Gral. Pico" (ISBA). Gral. Pico, La Pampa. Jornadas nacionales de investigación educativa.
- Dueñas Buey, M. (2010). Educación inclusiva= Inclusive education. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366.
- Escontrela Mao, R. (2003), Bases para reconstruir el diseño instruccional en los sistemas de educación a distancia. *Docencia Universitaria*, 1(IV), 25-48.
- Estado, G. d. Barrio de Santiago. Recuperado de <https://slp.gob.mx/sitionuevo/Paginas/ConoceSLP/BarrioSantiagoConoceSLP.aspx>
- Estado, G. d. (s.f.). Los Siete Barrios de San Luis Potosí. Recuperado de <https://slp.gob.mx/sitionuevo/Paginas/ConoceSLP/LosSieteBarrios.aspx>
- Esquivel, P., Villa, F., Guerra, G., Guerra, C. & Rangel, E. (2018). El aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica para el mejoramiento de la Comprensión lectora. *Cultura. Educación y Sociedad* 9(3), 105-112.
- Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999). *Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción*. México: Paidós.
- Flores, P. (2000). Reflexión sobre problemas profesionales surgidos durante las prácticas de enseñanza. *Revista EMA*, 5(2), 113-138.
- Galvis, H. S. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista de pedagogía*, 32(91), 113-130.

- Garoz Puerta, I. (2005). El desarrollo de la conciencia de regla en los juegos y deportes. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 5 (19), 238-269.
- Gómez, F., y Mejía Arauz, R. (1999). Vygotsky: La perspectiva vygotskyana. *Correo pedagógico*, 4, 3-6.
- González López, A. D., Rodríguez Matos, A., & Hernández García, D. (2011). El concepto zona de desarrollo próximo y su manifestación en la educación médica superior cubana. *Educación Médica Superior*, 25(4), 531-539.
- Hernández, L. N. A., & Salazar, A. R. L. (2010). Los rituales en la escuela. Una cultura que sujeta al currículo. *Educere*, 14(49), 305-317.
- Lage, F. J. (2001). Ambiente distribuido aplicado a la formación/capacitación de RR HH: un modelo de aprendizaje cooperativo-colaborativo (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Innovación Educativa, L. (2009). Aprendizaje cooperativo: propuesta para la implantación de una estructura de cooperación en el aula.
- López Recacha, J. A. (2009). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Innovación y Experiencias Educativas*. Csi-Csif. Es, 1-14.
- Mateos Blanco, T. (2008). La percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones pedagógicas*, 19, 285-300.
- Onrubia, J. (1998). Enseñar: crear zonas de desarrollo próximo e intervenir en ellas. En *El constructivismo en el aula*. 8ª edición. Barcelona, España: GRAÓ.
- Paz, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Editorial Mcgraw Hill. México DF.

- Piñeiro, J. L., & Flores, P. (2018). Reflexión sobre un problema profesional en el contexto de formación de profesores. *Educación matemática*, 30(1), 237-251.
- Sánchez, D. C., Vargas, E. R., & Meléndez, A. P. (2019). *Servicios de Educación Especial*.
- Salas, A. L. C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vygotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, (2020). *Manual de Operatividad del Servicio de Apoyo de Educación Especial del Estado de Yucatán*. México.
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, México.
- SEP (2018). *Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación*. México.
- SEP (2018). *Evaluar para Aprender: La evaluación formativa y su vínculo con la enseñanza y el aprendizaje*. México.
- SEP (2017). *Modelo Educativo. Equidad e inclusión*. México.
- Smith, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. *Revista de Educación*, (294), pp. 275-300.
- Unicef. (2018). *Aprendizaje a través del juego*. Naciones Unidas Para La Infancia, 192, 2019-01.
- Vassiliou, A. (2010). *Diferencias de género en los resultados educativos: medidas adoptadas y situación actual en Europa*. Ministerio de Educación: España.
- Vilá i Santasusana, M., Ballesteros, C. Castellá, M. Cros, A., Grau, M., y Palou J. (2005). *El discurso oral formal*. Barcelona: GRAÓ.

Villalobos Yzquierdo, C. W. (2019). Propuesta de estrategias didácticas basadas en la teoría sociocultural de Vygotsky para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes del cuarto grado de la IE “Juan Ugaz”–distrito y provincia de Santa Cruz.

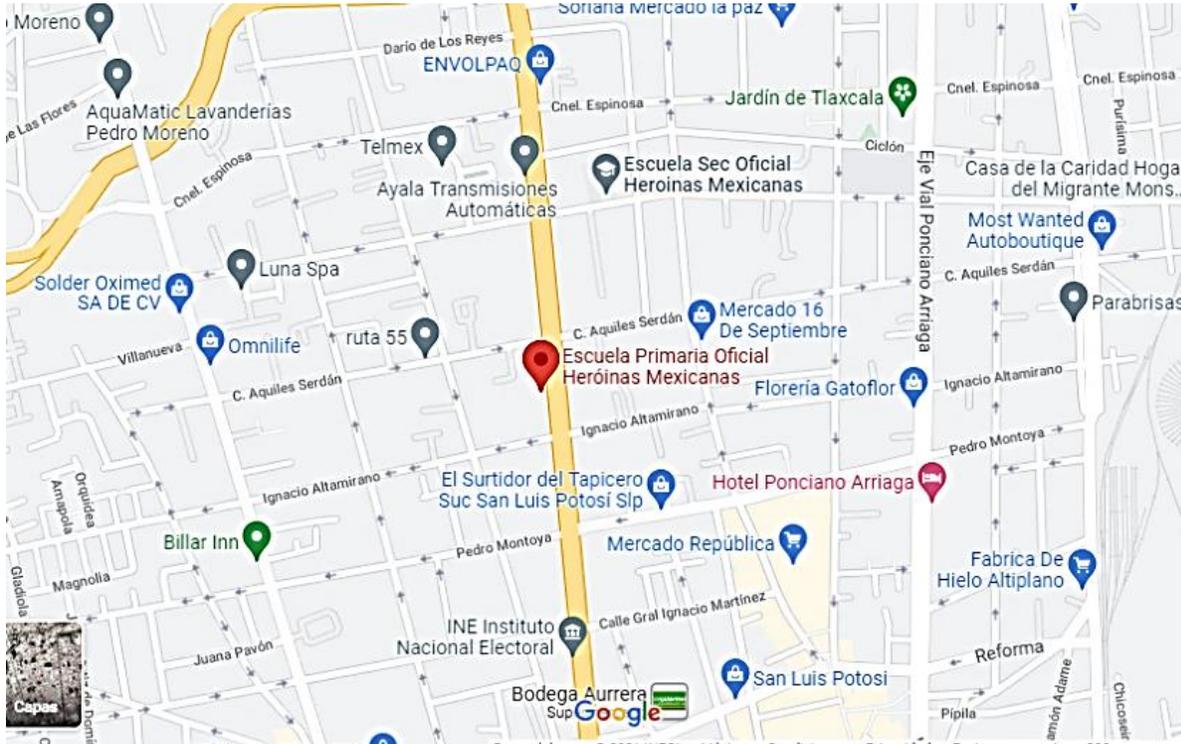
Vygotsky, L. S. (1979a). El papel del juego en el desarrollo del niño. En L. Vygotsky (Ed.), El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 141-158.

Vygotsky, L. S. (1979b). Interacción entre aprendizaje y desarrollo. En L. Vygotsky (Ed.), El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 123- 140.

Vygotsky, L. S. (1993). Pensamiento y lenguaje. Madrid: Aprendizaje Visor.

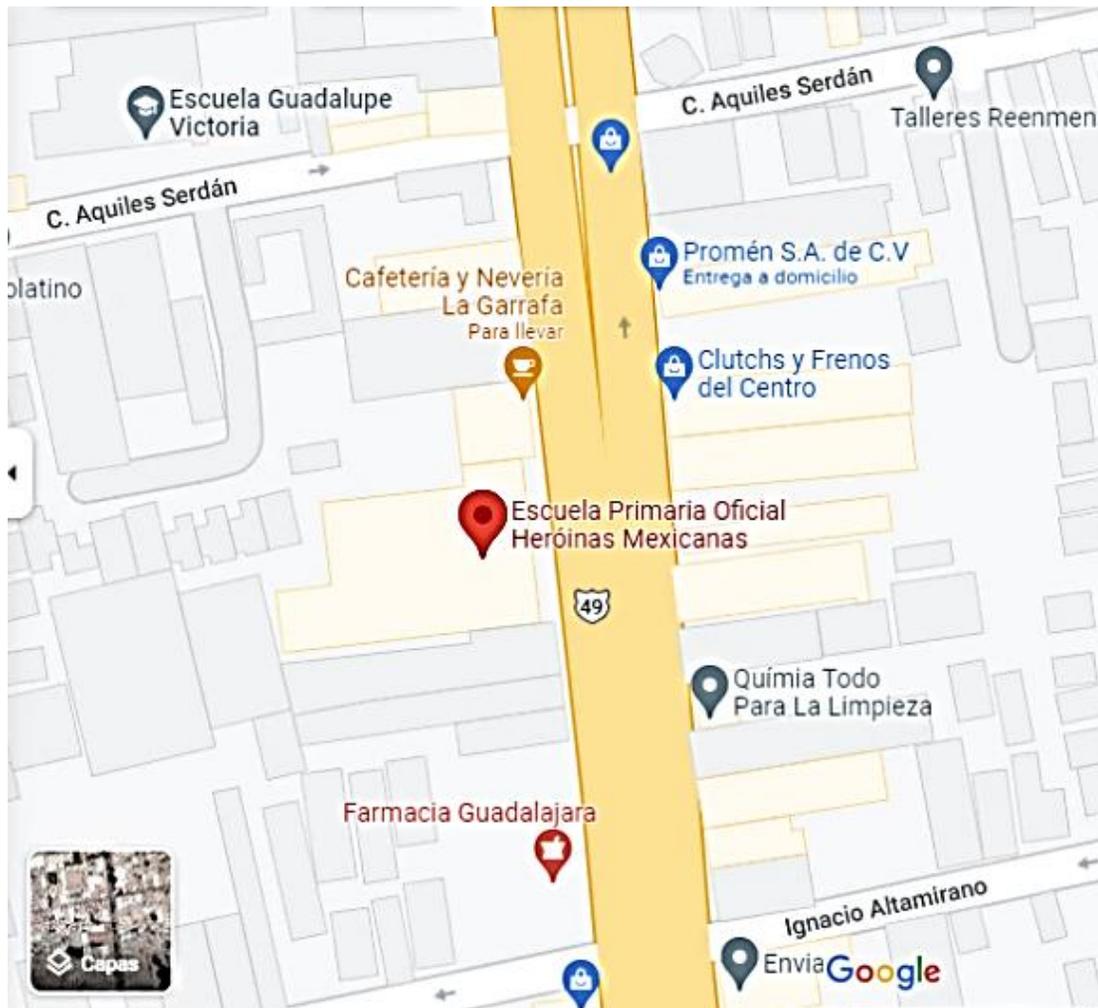
ANEXOS

Anexo 1.



Ubicación de la Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas”, Av. Damián Carmona No. 1255, Barrio de Santiago. C.P 7804. San Luis Potosí, S. L. P.

Anexo 2.



Principales rutas de acceso a la institución.

Anexo 3.



Aula de USAER No. 3, Interior y distribución del espacio de trabajo del SEE.

Anexo 4.

GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL SALÓN DE CLASES

Datos de identificación.

Nombre del alumno (a): _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Nombre de la escuela: _____

Grado y grupo: _____

A. Cuando se le asigna una tarea, el alumno (a):

ASPECTO	SI	NO
Inicia el trabajo sin necesidad de que el profesor lo aliente en forma verbal.		
Pide ayuda para iniciarla.		
Se queja antes de empezar.		
Exige ayuda con el fin de iniciar una tarea.		
Se niega en forma activa a realizar la tarea a pesar del aliento recibido por el profesor.		
Se niega en forma pasiva a realizar la tarea a pesar del aliento recibido por el profesor.		

B. Mientras realizan una tarea (actividad), el alumno (a):

ASPECTO	SI	NO
Trabaja en forma independiente.		
La lleva acabo sin quejarse.		
Necesita ser animado verbalmente por el profesor para seguir trabajando.		
Necesita que el profesor esté cerca de él para seguir trabajando.		
Necesita el contacto físico del profesor para que esté trabajando.		
Busca constantemente que se le tranquilice para seguir trabajando.		
Se niega a que el profesor revise su trabajo.		
Menosprecia su trabajo.		

C. Al final del tiempo establecido, el alumno (a):

ASPECTO	SI	NO
Termina la tarea.		
Se enorgullece de la tarea terminada.		
Pasa a la siguiente tarea.		
Se niega a terminar la tarea.		

D. Interacción social:

ASPECTO	SI	NO
Establece relación con uno o dos compañeros.		
Comparte el material con sus compañeros.		
Respeto la propiedad de sus compañeros.		
Ayuda a sus compañeros cuando lo necesitan.		
Acepta la ayuda de sus compañeros cuando lo necesita.		
Establece relación con la mayoría de sus compañeros.		
Molesta o ridiculiza a sus compañeros.		
Provoca a sus compañeros físicamente.		
Lástima físicamente a sus compañeros.		
Busca que sus compañeros lo ataquen.		
Participa en forma apropiada en las actividades del grupo.		
Postpone sus necesidades por los objetivos del grupo.		
Se aísla del grupo.		
Es demasiado asertivo con el grupo.		
Interrumpe las actividades del grupo (grita, emplea un vocabulario provocativo)		

E. Relación con el maestro (a):

ASPECTO	SI	NO
Trata de cumplir con las expectativas del maestro.		

Tiene un desempeño adecuado sin el aliento constante del profesor.		
Interactúa con el profesor en forma no exigente.		
Responde al profesor de buena gana.		
Prueba los límites, trata de saber hasta dónde le permitirá llegar el profesor.		
Busca un trato especial por parte del profesor.		
Responde a las críticas del maestro sin temor.		
Responde a las críticas del profesor sin agresiones verbales.		
Responde a las críticas del profesor sin agresiones físicas (berrinches).		
Desafía las peticiones del maestro.		
Se burla o ridiculiza el apoyo del profesor.		
Responde con enojo cuando el profesor se niega sus exigencias.		
Culpas o causa al maestro "no me ayuda" "no le agredo"		
Arremete verbalmente al profesor sin causa aparente.		
Arremete físicamente al profesor sin causa aparente.		
Requiere de una supervisión cercana y constante debido a que el control de sus conductas es muy limitado.		

Comentarios finales: _____

Nombre y firma del observador

San Luis Potosí, S.L.P. a _____ de _____ 202__

Guía de Observación del Aula de Clases para alumnos del grupo de Apoyo.

Anexo 5.

 **ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA** 

Nombre del alumno: _____

Cuando estoy en la escuela:

Tengo miedo a: Me da alegría: Me enfado por:



Me pone triste:

Me sorprende:



Cuando realizas actividades en el aula de clases, ¿prefieres trabajar de manera individual o con tus compañeros?, ¿por qué?

Cuando trabajas con tus compañeros de grupo, ¿te sientes incluido y tratado con respeto por ellos? ¿por qué?

¿Participas en forma apropiada en las actividades del grupo? ¿Cómo lo haces?

¿Interactúas con todos tus compañeros? ¿Cómo lo haces? ¿Por qué?

¿Aceptas la ayuda de tus compañeros al realizar las actividades en clase? ¿Por qué?

Anexo 6.



Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Licenciatura en Inclusión Educativa

Octavo Semestre – Grupo A



Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” – CCT: 24EPR0057G

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 3

Docente Titular USAER 3: Fabiola Galarza Gómez de la Casa

Docente en Formación: Salvador Ortiz Zarazúa

Fecha de Aplicación:	01 de marzo 2022		
Nombre de la Actividad:	El Juego de la Telaraña		
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional		
Dimensión Socioemocional:	Colaboración		
Habilidades Asociadas a las dimensiones socioemocionales:	Comunicación Asertiva		
Aprendizaje Esperado:	Expone sus ideas y puntos de vista de una manera respetuosa y clara.		
Propósito:	Favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los alumnos por medio de la expresión de ideas para crear un cuento.		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA			
<p>INICIO: Comenzaré preguntando para introducir a la actividad: “¿Han visto una telaraña?, ¿Cómo son las telarañas?”. Posteriormente se dará pauta a selección de tema para contar un cuento por medio de lanzamiento de un dado.</p> <p>DESARROLLO: Se mostrará un carrete de hilo para jugar a formar una telaraña por turnos y uno a uno los alumnos deberán pasarlo mientras dicen una oración para crear un cuento que será escrito por la maestra de grupo regular.</p> <p>CIERRE: Finalmente se dará lectura en voz alta al cuento, y posteriormente se solicitará la participación de alumnos para contestar preguntas de reflexión sobre la importancia de incluir a sus compañeros en las actividades.</p>			
Aspecto a Evaluar: Desarrolla formas de comunicación asertiva y escucha activa que propicien la inclusión de él y todos sus compañeros			
Recursos y Materiales de Apoyo:	Producto:	Técnica de Evaluación:	Instrumento de Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> Dado Grande “Temas del Cuento”. Carrete de estambre. Hoja de papel. Lápiz. Cinta Adhesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas de los alumnos Telaraña Grupal. Historia Grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrogatorio. Observación: Notas de campo. Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Escala Estimativa

Anexo 7.



Evidencia fotográfica de la actividad “El Juego de la Telaraña”. Alumnos formando la telaraña a través de la participación grupal para exponer ideas y puntos de vista.

Anexo 8.

EL TRABAJO EN EQUIPO

Había una vez dos niños que eran muy felices, que jugaban en el parque y fueron a jugar fútbol, para esto hicieron equipo con otros dos niños para ser más jugadores, pero se encontraron a un gran árbol que ponchó su pelota, cuando intentaron subir por ella se dieron cuenta que ¡había una gran araña!, por lo que rápidamente todos los amigos corrieron, pero uno de ellos quedó atrapado en la telaraña, por eso sus otros amigos regresaron y tomaron piedras y ramas para ayudarlo y salvarlo de la arañota que se lo quería comer todito, cuando el niño quedó libre todos corrieron y fueron a la nevería y compraron helados para el gran susto que tuvieron y todos se alegraron de ser un gran equipo. FIN



AMISTAD EN LA ESCUELA

Había una vez unos niños que estaban en 4° A que les gustaba mucho jugar en el recreo, pero un día uno de ellos brincó muy alto y se cayó, luego sus amigos llamaron a la maestra para que se lo llevaran al hospital y en el hospital se encontró a su perro panchito que le llevaba cartas de sus amigos en donde le decían que lo extrañaban y querían que se recuperara muy pronto.

Cuando el niño se curó volvió muy feliz con sus amigos y los abrazó mucho, todos prometieron que serían más cuidadosos al momento de jugar pues no les gustaba que se lastimaran y que no pudieran jugar por tanto tiempo. FIN



Evidencia fotográfica de las historias grupales creada a partir de las ideas expuestas por los alumnos.

Anexo 9.



Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Licenciatura en Inclusión Educativa

Octavo Semestre – Grupo A



Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” – CCT: 24EPR0057G

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 3

Docente Titular USAER 3: Fabiola Galarza Gómez de la Casa

Docente en Formación: Salvador Ortiz Zarazúa

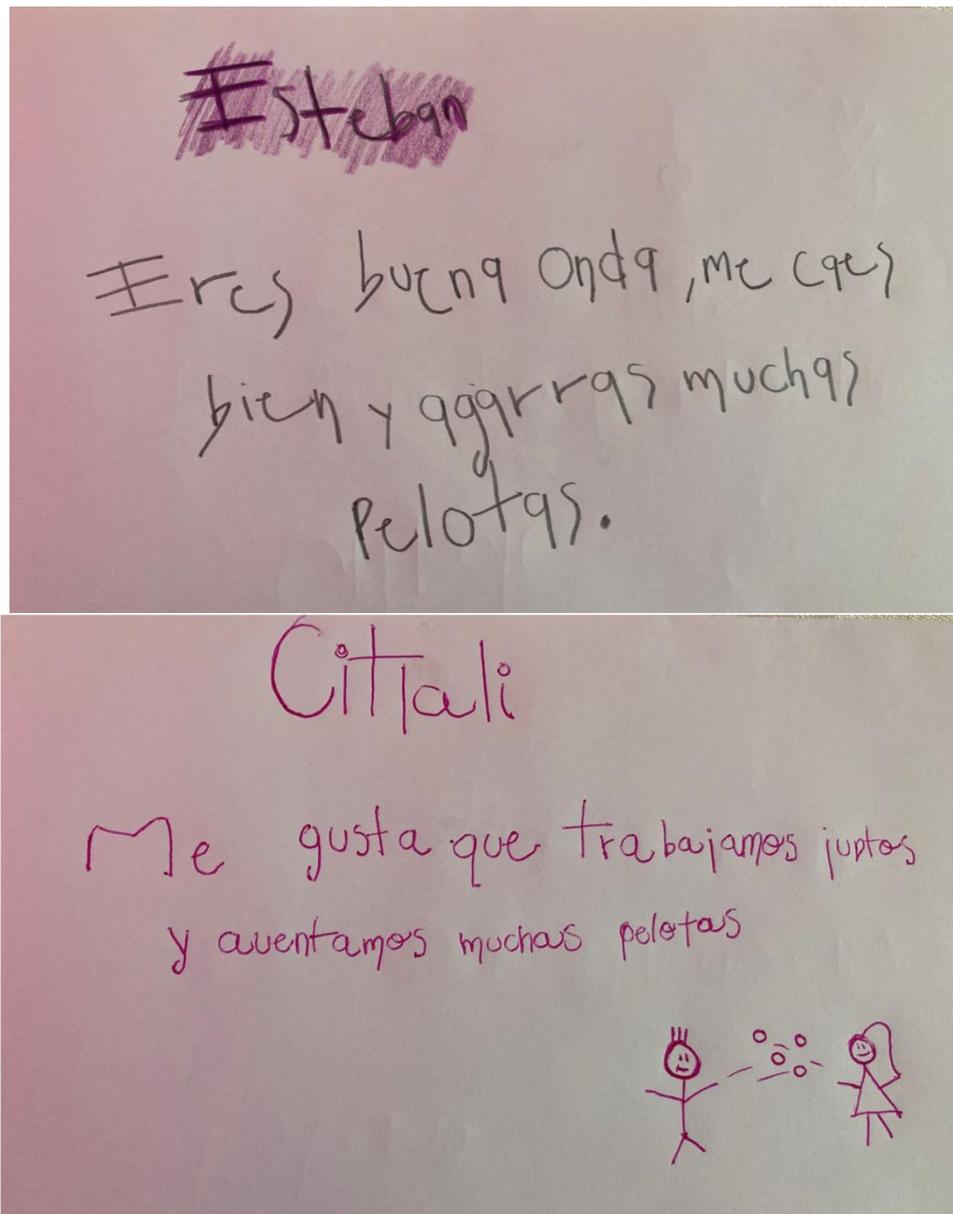
Fecha de Aplicación:	08 de marzo 2022		
Nombre de la Actividad:	Limpiando la Casa		
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional		
Dimensión Socioemocional:	Colaboración		
Habilidades Asociadas a las dimensiones socioemocionales:	Inclusión		
Aprendizaje Esperado:	Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo.		
Propósito:	Fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos los alumnos.		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA			
<p>INICIO: Comenzaré preguntando “¿Ayudan en casa para mantenerla limpia?, ¿Por qué creen que es importante que cada uno de nosotros ayudemos en casa y en la escuela?, ¿Cuáles son los deberes que nos pide mamá o papá en casa para ayudar en casa para mantenerla limpia y ordenada?”. Se continuará la introducción al tema formando equipos a través de tarjetas de colores para jugar a “Limpiar la Casa”.</p> <p>DESARROLLO: Se explicarán las reglas de juego, a su vez que se mostrarán los materiales para llevarlo a cabo. Ambos equipos deberán mantener lo más vacío su área de juego en el tiempo establecido. Ganará el equipo que más limpio tenga su área de juego al sonar el silbato. Los alumnos propondrán maneras de jugar. Se jugará varias veces.</p> <p>CIERRE: Para finalizar se solicitará a los alumnos ayuden a recoger el material. Posteriormente se entregará una hoja de papel con el nombre de algún compañero y cada uno escribirá un mensaje positivo sobre su compañero al realizar el juego. Cada alumno entregará el mensaje a su compañero de clases.</p>			
Aspecto a Evaluar: Participa de manera colaborativa en situaciones lúdicas colectivas que busquen el bien común.			
Recursos y Materiales de Apoyo:	Producto:	Técnica de Evaluación:	Instrumento de Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas de color verde y morado. Conos. Pelotas. Silbato. Caja. Hojas blancas. Lápiz. 	<ul style="list-style-type: none"> Respuestas de los alumnos. Juego “Limpiando la Casa” Respuestas de los alumnos. Mensajes escritos de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrogatorio. Observación: Notas de campo. Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Escala Estimativa

Anexo 10.



Evidencia fotográfica de la realización de la actividad “Limpiando la Casa”.
Alumnos desarrollando estrategias de juego de manera colaborativa.

Anexo 11.



Evidencia fotográfica sobre la actividad "Limpiando la Casa". Mensaje positivo escrito a un compañero.

Anexo 12.



Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Licenciatura en Inclusión Educativa

Octavo Semestre – Grupo A



Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” – CCT: 24EPR0057G

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 3

Docente Titular USAER 3: Fabiola Galarza Gómez de la Casa

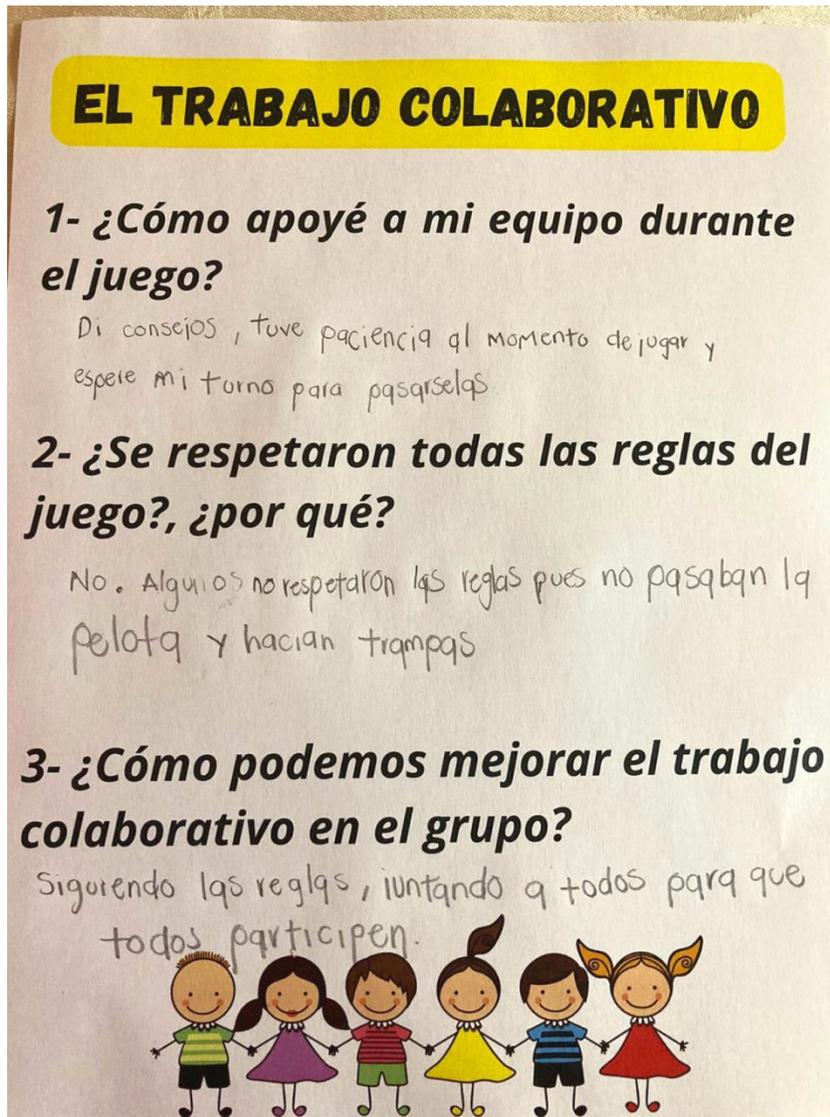
Docente en Formación: Salvador Ortiz Zarazúa

Fecha de Aplicación:	15 de marzo 2022		
Nombre de la Actividad:	¡Que no caiga la pelota!		
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional		
Dimensión Socioemocional:	Colaboración		
Habilidades Asociadas a las dimensiones socioemocionales:	Inclusión		
Aprendizaje Esperado:	Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo.		
Propósito:	Fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos los alumnos.		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA			
<p>INICIO: Realizaré el siguiente cuestionario a los alumnos “¿Recuerdan en qué consiste trabajar colaborativamente?, ¿Se requiere de todos para llevar a cabo el trabajo de manera colaborativa?, ¿Por qué?”. Se formarán dos equipos a través del juego “Simón Dice”.</p> <p>DESARROLLO: Se explicarán las reglas de juego, a su vez que se mostrarán los materiales para llevarlo a cabo. Cada equipo deberá trabajar colaborativamente para llevar la pelota de un extremo del área de juego al otro sin que caiga al suelo. Ganará el equipo que más pelotas haya llevado al otro extremo. Se permitirá que los alumnos jueguen varias veces.</p> <p>CIERRE: Para finalizar se solicitará a los alumnos ayuden a recoger el material. Se formará un círculo en el suelo y posteriormente se solicitará la participación de alumnos para contestar preguntas de reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo.</p>			
Aspecto a Evaluar: Participa de manera colaborativa en situaciones lúdicas colectivas que busquen el bien común.			
Recursos y Materiales de Apoyo:	Producto:	Técnica de Evaluación:	Instrumento de Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • Puentes de unicel. • Pelota. • Trazo en el piso (Cinta masking). • Silbato. • Contenedor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas de los alumnos. • Juego “¡Que no caiga la pelota!” 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogatorio. • Observación: Notas de campo. • Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala Estimativa

Anexo 13.



Evidencia fotográfica de la realización de la actividad “¡Que no caiga la pelota!”.
Alumnos desarrollando estrategias de juego de manera colaborativa.



Evidencia fotográfica sobre la actividad “¡Que no caiga la pelota!”. Respuestas de los alumnos a preguntas de reflexión acerca del trabajo colaborativo.

Anexo 15.



Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí

Licenciatura en Inclusión Educativa

Octavo Semestre – Grupo A



Escuela Primaria Oficial “Heroínas Mexicanas” – CCT: 24EPR0057G

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) No. 3

Docente Titular USAER 3: Fabiola Galarza Gómez de la Casa

Docente en Formación: Salvador Ortiz Zarazúa

Fecha de Aplicación:	22 de marzo 2022		
Nombre de la Actividad:	Un Cartel para Todos		
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional		
Dimensión Socioemocional:	Colaboración		
Habilidades Asociadas a las dimensiones socioemocionales:	Inclusión		
Aprendizaje Esperado:	Valora las ventajas de la pluralidad al trabajar en equipo.		
Propósito:	Reconocer la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común		
DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA			
<p>INICIO: Se comenzará cuestionando a los alumnos “¿Cuál es la importancia de que todos colaboremos en las actividades escolares?, ¿Es importante incluir a todos nuestros compañeros?, ¿Por qué?”. Posteriormente se solicitará la participación de los alumnos para jugar con una pelota de playa que deberá pasar por todos sus compañeros para que no caiga al suelo.</p> <p>DESARROLLO: Se dará una hoja iris a cada alumno para que tracen su mano en ellas. Posteriormente la recortarán, escribirán su nombre sobre ella y dibujaran una de las actividades realizadas con anterioridad que más haya sido de su agrado. Se solicitará a los alumnos escriban en cada mano de sus compañeros algún aspecto positivo (cualidad) sobre cada compañero.</p> <p>CIERRE: Para finalizar seleccionare a cinco alumnos para que lean las características que sus compañeros anotaron sobre ellos, además de comentar el por qué seleccionaron y dibujaron la actividad en la palma de su mano de papel. Se les brindará un aplauso por su participación. Se pegará el cartel en el aula de clases con cinta adhesiva. Se agradecerá la participación de los alumnos.</p>			
Aspecto a Evaluar: Participa de manera colaborativa en situaciones lúdicas colectivas que busquen el bien común.			
Recursos y Materiales de Apoyo:	Producto:	Técnica de Evaluación:	Instrumento de Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • Pelota de playa. • Hojas blancas. • Colores y Lápices. • Resistol. • Tijeras. • Cartel Inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuestas de los alumnos. • Cartel Inclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Interrogatorio. • Observación: Notas de campo. • Preguntas sobre el procedimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala Estimativa

Anexo 16.



Alumnos jugando de manera colaborativa a no dejar que la pelota toque el suelo.

Anexo 17.



Cartel Inclusivo conformado por las manos de todos los alumnos del grupo.

Anexo 18.

RUBRICA DE EVALUACION					
SESIÓN 1: “EL JUEGO DE LA TELARAÑA”					
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional				
Dimensión Socioemocional:	Colaboración				
Habilidades asociadas a las Dimensiones Socioemocionales:	Comunicación Asertiva				
Aprendizaje Esperado:	Expone sus ideas y su punto de vista de una manera respetuosa y clara.				
Propósito:	Favorecer la comunicación asertiva para incluir a todos los alumnos por medio de la expresión de ideas para crear un cuento.				
INDICADORES	ALUMNOS				
	1	2	3	4	5
Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales.					
Escucha las ideas de sus compañeros y las integra para dar continuidad a la historia.					
Contribuye y expresa activamente ideas y puntos de vista.					
Se dirige a sus compañeros con respeto.					
Permite que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad.					
Se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros.					
Participa colaborativamente con sus compañeros.					
Niveles de Logro:					
Excelente (E)	Bien (B)	Regular (R)	En proceso (EP)		

Escala estimativa de la primera actividad aplicada.

Anexo 19.

RUBRICA DE EVALUACION					
SESIÓN 2: “LIMPIANDO LA CASA”					
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional				
Dimensión Socioemocional:	Colaboración				
Habilidades asociadas a las Dimensiones Socioemocionales:	Inclusión				
Aprendizaje Esperado:	Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo				
Propósito:	Fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos los alumnos.				
INDICADORES	ALUMNOS				
	1	2	3	4	5
Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales.					
Reconoce e incluye a todos los compañeros que conforman su equipo y trabaja con ellos colaborativamente.					
Contribuye activamente con ideas para que todos puedan jugar.					
Se dirige a sus compañeros con respeto.					
Permite que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad.					
Escucha y acepta las propuestas de juego de todos sus compañeros.					
Participa colaborativamente con todos sus compañeros.					
Niveles de Logro:					
Excelente (E)	Bien (B)	Regular (R)	En proceso (EP)		

Escala estimativa de la segunda actividad aplicada.

Anexo 20.

RUBRICA DE EVALUACION					
SESIÓN 3: “¡QUE NO CAIGA LA PELOTA!”					
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional				
Dimensión Socioemocional:	Colaboración				
Habilidades asociadas a las Dimensiones Socioemocionales:	Inclusión				
Aprendizaje Esperado:	Elige con sus compañeros la mejor forma de realizar el trabajo y de incluir a todos los integrantes de un equipo				
Propósito:	Fortalecer el trabajo colaborativo a través de situaciones de juego que impliquen la inclusión y participación de todos los alumnos.				
INDICADORES	ALUMNOS				
	1	2	3	4	5
Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales.					
Reconoce e incluye a todos los compañeros que conforman su equipo y trabaja con ellos colaborativamente.					
Contribuye activamente con ideas para que todos puedan jugar.					
Se dirige a sus compañeros con respeto.					
Permite que todos sus compañeros participen y ninguno quede fuera de la actividad.					
Se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros de equipo.					
Escucha y acepta las propuestas de juego de todos sus compañeros.					
Niveles de Logro:					
Excelente (E)	Bien (B)	Regular (R)	En proceso (EP)		

Escala estimativa de la tercera actividad aplicada.

Anexo 21.

RUBRICA DE EVALUACION					
SESIÓN 4: “UN CARTEL PARA TODOS”					
Área de Desarrollo Personal y Social:	Educación Socioemocional				
Dimensión Socioemocional:	Colaboración				
Habilidades asociadas a las Dimensiones Socioemocionales:	Inclusión				
Aprendizaje Esperado:	Valora las ventajas de la pluralidad al trabajar en equipo				
Propósito:	Reconocer la importancia de incluir a todos los alumnos para el logro de metas para el bien común.				
INDICADORES	ALUMNOS				
	1	2	3	4	5
Trabaja activa y constantemente para el logro de metas grupales.					
Reconoce e incluye a todos los compañeros que conforman su grupo y trabaja con ellos colaborativamente.					
Contribuye activamente con mensajes y comentarios para sus compañeros.					
Se dirige a sus compañeros con respeto.					
Reconoce la importancia de la participación de todos sus compañeros.					
Se incluye en la actividad a través de la interacción con sus compañeros de grupo.					
Escucha con atención y de manera respetuosa todos los mensajes y comentarios que sus compañeros escriben sobre él.					
Niveles de Logro:					
Excelente (E)	Bien (B)	Regular (R)	En proceso (EP)		

Escala estimativa de la cuarta actividad aplicada.